



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 21 de noviembre de 2023

Año CXXXI Número 35.302



20 de noviembre
**DÍA DE LA
SOBERANÍA
NACIONAL**

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales

3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto Nº 207/2016.

SUMARIO**Avisos Nuevos****CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS**

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	28

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	29
AVISOS COMERCIALES	32
REMATES COMERCIALES	54

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	55
SUCESIONES	60
REMATES JUDICIALES	62

Avisos Anteriores**CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES**

CONVOCATORIAS	63
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	70
AVISOS COMERCIALES	71

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	73
SUCESIONES	80

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	81
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 33-52190283-9, Comunica: l) Actas de Asamblea 72 del 11/10/2023, se resolvió: 1) AUMENTO DE CAPITAL: Capital Anterior: \$ 29.928.673,00. Capital Resultante: \$ 48.000.000,00 Monto del Aumento: \$ 18.071.327,00.- Reformando el Art. 4º, que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS CUARENTA Y OCHO MILLONES (\$ 48.000.000,00), representado por CUATRO MILLONES OCHOCIENTAS MIL (4.800.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto cada una y de valor nominal PESOS DIEZ (\$ 10.00) por cada acción. El capital puede aumentarse al quintuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas endosables o no, con derecho un voto cada una y de valor PESOS DIEZ (\$ 10.00) cada acción emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 y modificatoria". El capital queda suscrito en la siguiente forma: Cristina Fernandez: 4.436.160 acciones equivalente a \$ 44.361.600, Marta Fernandez: 148.800 acciones equivalente a \$ 1.488.000, Hugo Basilotta: 53.760 acciones equivalente a \$ 537.600, Julieta Andrea Basilotta: 53.760 acciones equivalente a \$ 537.600, Lorena Emilse Basilotta: 53.760 acciones equivalente a \$ 537.600, Florencia Cristina Basilotta: 53.760 acciones equivalente a \$ 537.600.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 16/11/2023 Reg. Nº 568

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 Nº 94226/23 v. 21/11/2023

AMP TECH S.A.

(CUIT: 30-71692523-0) Por Asamblea de fecha 4/08/2021 se resolvió aumentar el capital social en \$ 60.000.000, es decir de \$ 76.966.060 a \$ 136.966.060 mediante la capitalización de aportes realizados por las accionistas María Calcaterra y Pía Calcaterra, y consecuentemente reformar el artículo cuarto del Estatuto. El capital social quedo suscrito e integrado al 100%. Por Asamblea de fecha 13/04/2022 se resolvió aumentar el capital social en \$ 31.401.615, es decir de \$ 136.966.060 a \$ 168.367.675 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, y consecuentemente reformar el artículo cuarto del Estatuto. El capital social quedo suscrito e integrado al 100%, de acuerdo con el siguiente detalle: (i) Antonio Calcaterra: 90.803.098 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una; (ii) María Calcaterra: 38.782.289 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una; y (iii) Pía Calcaterra: 38.782.288 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/04/2022

Francisco Stéfano - Tº: 145 Fº: 323 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 Nº 94088/23 v. 21/11/2023

CIELOS DE AMÉRICA S.A.

CUIT Nº 30-71172503-9. Conforme lo prescripto en el artículo 10, apartado b) de la Ley Nº 19.550 comunica que mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de abril de 2022, se resolvió aumentar el Capital y reformar el artículo quinto del estatuto que quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El Capital social es de \$ 151.000.000 (pesos ciento cincuenta y un millones) representado por 151.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá aumentarse al quintuplo por resolución de la Asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones de las clases previstas en este estatuto. La asamblea podrá delegar en el directorio su emisión, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. En consecuencia, las participaciones quedaron de la siguiente forma: Finca Growine SA: titular de 143.450.000 acciones y Killiney Corp SA titular de 7.550.000 acciones, todas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 25/04/2022

Andrea Teresa Silva Ehman - Tº: 67 Fº: 35 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 Nº 94222/23 v. 21/11/2023

CLINICA MODELO LOS CEDROS S.A.

CUIT 30-55484176-3. En Asamblea General Extraordinaria del 15/05/2023 se resolvió por unanimidad: prorrogar por el plazo de TREINTA años más el plazo de duración de la sociedad. 2) Reformar el Artículo SEGUNDO del Estatuto Social, por el siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de CINCUENTA AÑOS contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, queda PRORROGADO por TREINTA AÑOS a contar desde el vencimiento del plazo originario. Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, esté término podrá prorrogarse nuevamente" Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 17/11/2023 Reg. N° 1637

JUAN CARLOS GARIBOTTO - Matrícula: 5418 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94289/23 v. 21/11/2023

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS FARGO S.A.

CUIT: 30692317021. Por acta de Asamblea: (i) del 18/11/2021 se aumentó el capital social de \$ \$ 32.612.032.404,63 a \$ 33.507.108.106,05 con la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social; (ii) del 03/12/2021 se aumentó el capital social de \$ 33.507.108.106,05 a \$ 34.398.365.179,16 con la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social; (iii) del 23/12/2021 se aumentó el capital social de \$ 34.398.365.179,16 a \$ 34.926.780.461,43 con la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social; (iv) del 31/01/2022 se aumentó el capital social de \$ 34.926.780.461,43 a \$ 35.000.070.461,43 con la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social; (v) del 11/08/2022 se aumentó el capital social de \$ 35.000.070.461,43 a \$ 35.199.152.491,29 con la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 35.199.152.491,29 (Treinta y cinco mil ciento noventa y nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos noventa y uno con veintinueve centavos) y está representado por 137.743.998.755.524 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 0,00025554037061 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quintuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0,00025554037061 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, según lo decida la asamblea; emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley N° 19.550. La Asamblea de accionistas podrá emitir acciones preferidas con o sin derecho a voto bajo los términos y condiciones de emisión que la misma resuelva". Accionistas: (i) Emilio Robles Miaja titular de 674.201 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0,00025554037061 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; (ii) Bakery Iberian Investments S.L., titular de 131.707.551.042.595 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0,00025554037061 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; (iii) BB Global Investing Holding SL, titular de 4.656.039.820.353 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0,00025554037061 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; (iv) Ideal S.A. titular de 1.380.117.440.287 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0,00025554037061 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; (v) Leonel Carrasco Talamantes titular de 289.778.088 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0,00025554037061 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/08/2022

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94281/23 v. 21/11/2023

CONSTRUCCIONES PIZZOLEO S.A.

Esc. 213.14/11/23, reg. 621.1) Alberto Italo PIZZOLEO, 6/9/64, comerciante, divorciado, DNI 16866435, Colectora Oeste s/n, UF 14, Barrio P.Aranjuez, Escobar, Prov.Bs.As; Susana Inés BAILATE, 11/1/76, DNI 24767454, comerciante, divorciada, Colectora Oeste s/n, UF 14, Barrio P. Aranjuez, Escobar, Prov.Bs.As; Florencia Giuliana PIZZOLEO, 16/11/92, DNI 37201185, comerciante, soltera, Yapeyú 685, Tigre, Prov.Bs. As; y Sabrina Ivana PIZZOLEO, 15/11/98, DNI 41214493, mandataria nacional, soltera, Av.Liniers 641, Tigre, Prov.Bs.As; todos argentinos y 120000 acciones c/u. 2) 30 años. 3) a) Constructora: mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.b) Compra, venta y, importación y exportación de materiales para la construcción y maquinarias.c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o

modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) \$ 48000000 (480000 acciones de \$ 100). 5) Administración: 1 y 5 por 3 años. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vice en su caso. 8) 31/12. Presidente: Sabrina Ivana Pizzoleo y Suplente: Florencia Giuliana Pizzoleo, ambas domicilio especial en la sede social: Gualeguaychu 4430, 2º piso, dpto B, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93901/23 v. 21/11/2023

DAYTE GROUP S.A.

Por Escritura N° 278 del 16/11/2023, se constituye: Micaela BOUNCHANAVONG, 24/08/1994, DNI 38.265.207, empresaria, domicilio Cabello 3373, 6° "A", CABA y Diego Matías SEGOVIA, 01/04/2000, DNI 42.485.607, programador, domicilio Palestina 1143, 8° "7", CABA. Ambos argentinos y solteros. Presidente: Micaela BOUNCHANAVONG y Director Suplente: Diego Matías SEGOVIA. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Cabello 3373, piso 6°, departamento "A", CABA 1) DAYTE GROUP S.A. 2) 30 Años. 3) A) Desarrollo y ejecución de una red social tanto en versión web y aplicación, donde se brindará la posibilidad a los usuarios que establezcan conexiones entre sí. B) Servicios de consultoría, asesoramiento, mentoreo, cursos, talleres, coucheo, asesoramiento de imagen y la realización de eventos sociales y deportivos para facilitar y ayudar a conocer personas, hacer amigos, encontrar pareja y/o la unión de personas en vínculos sentimentales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por personas con título habilitante. 4) Capital \$ 7.000.000, 7.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Micaela BOUNCHANAVONG: 2.380.000 acciones, Diego Matías SEGOVIA: 4.620.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2023 N° 93917/23 v. 21/11/2023

DELTA AUSTRAL S.A.

Constitución: Esc. 220 del 16/11/2023, Esc. Ma. Cecilia Alegre, Adscripta del Registro 988 CABA. Socios: Manuel Francisco URZUA OTAEGUI, chileno, nacido el 19/5/1946, Pasaporte chileno F45754042, CDI 20-60479824-9, casado en primeras nupcias con María Angélica De Ferari, empresario, domiciliado en la calle Las Loicas 3040, Las Brisas de Chicureo, Colina, República de Chile, suscribió 50.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción y Manuel Francisco URZUA DE FERARI, chileno, nacido el 16/4/1972, Pasaporte número F31843161, CDI 20-60479822-2, divorciado, domiciliado en la calle Don Carlos 3075, departamento 101, Las Condes, Santiago, República de Chile, suscribió 50.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción.- Duración 30 años desde la inscripción. Objeto: La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Compraventa, permuta, construcción alistamiento, exportación, importación,, distribución, representación, explotación, arrendamiento, reparación, conservación y/o modernización de embarcaciones de ferrocemento, madera, aluminio, acero plástico, laminados varios y otros materiales, compuestos o combinados entre sí, incluyendo todas sus partes y elementos componentes, ya se trate de embarcaciones de trabajo para la industria pesquera o de transporte de diversos tipos de materiales y/o productos del país, deportivas y/o de placer, pontones, casas flotantes, muelles, rompeolas y/o dársenas marinas.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 100.000. Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares. El término de su elección es de tres ejercicios.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Liquidación: A cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. Sede Social: Cerrito 1070, 3 piso, oficina 71, CABA. Presidente Cristian FRERS, argentino, nacido el 3/6/1970, DNI 21656675, CUIT 20-21656675-1, divorciado, domiciliado en calle Florida 930, primer piso, CABA. Director Suplente Manuel Francisco URZUA DE FERARI.- Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 988

María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94301/23 v. 21/11/2023

DISTRIBUIDORA DTC S.A.

Escritura 287 del 16/11/2023 Registro 1912 CABA. Isolina Beatriz LEDESMA, argentina, nacida 5/5/1944, soltera, empresaria, DNI 4961844, domicilio: Llavallol 481, La Matanza, Pcia de Buenos Aires, suscribiendo 50.000 acciones; y Rocío del Pilar SILVESTRE HILARIO, peruana, nacida 24/1/1973, casada, empresaria, DNI 94243118, domicilio: Eugenio Garzon 6630 CABA, suscribiendo 50.000 acciones. DISTRIBUIDORA DTC S.A. por 30 años. Objeto: intermediación, actuando como consignataria y organizando remates de productos cárnicos, como así también a la compra, venta, distribución, importación, exportación, intermediación, transporte, comercialización y representación de carnes y productos agricologanadero. \$ 100000 dividido en 100000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 cada una y 1 voto por acción suscriptas como se indicó. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. cierre 30/11. Prescinde de la Sindicatura. PRESIDENTE: Rocío del Pilar SILVESTRE HILARIO. DIRECTORA SUPLENTE: Isolina Beatriz LEDESMA. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL: Paraná 567 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 1912 CABA
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93900/23 v. 21/11/2023

FLY PRODUCCIONES S.A.U.

Escritura Pública N° 368 del registro 1092, de fecha 26/10/2023. (1) Socio: FLY TDF S.A., sede social en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5, CABA, CUIT 33-71733208-9, inscrita ante la Inspección General de Justicia en fecha 15/10/2021 bajo el número 17445 del libro 105, tomo- de Sociedades por Acciones, con nro. correlativo 1968586; (2) Denominación: Fly Producciones S.A.U.; (3) Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5, CABA; (4) Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Producción, prestación, diseño, desarrollo, creación, composición, financiamiento, grabación, organización, registro, inscripción, depósito, licencia, incorporación, edición, procesamiento, gestión comercial, compra, venta, importación, exportación, distribución, recepción en consignación y/o en distribución, publicación, promoción, emisión, reproducción y exhibición de obras, bienes y servicios de las industrias periodísticas, creativas y publicitarias, como son las obras periodísticas, digitales, sonoras y/o audiovisuales, a través de medios de comunicación (sea radiodifusión, internet u otros), de eventos y espectáculos artísticos y/o culturales, sean teatrales, musicales, películas en formato de largometrajes, cortometrajes, series y/o miniserias, películas de dibujos y/o figuras animadas, documentales, institucionales o experimentales, sean cinematográficas, televisivas, de realidad aumentada, realidad virtual, para plataformas digitales, obras multimedia o para internet, para entretenimiento o de carácter informativo, publicitario y/o educativo, incluyendo la creación de personajes ficticios, de dibujos animados o no, y para cualquier bien y/o actividad de las industrias creativas; b) Prestación de servicios a terceros para la producción, diseño, desarrollo, composición, programación, grabación, organización, representación, comercialización, gestión comercial, financiamiento, inversiones, publicidad, promoción, en prensa local e internacional, relaciones públicas, dedicados a las obras y productos de las industrias creativas y periodísticas; y c) Explotación, comercialización y financiamiento de espacios de exhibición para la promoción y exposición de las obras y bienes de las industrias periodísticas, creativas o publicitarias, ya sea a través de medios de comunicación (sea radiodifusión, internet u otros) o salas teatrales y cinematográficas, auditorios, espacios a cielo abierto, salas, salones de eventos, ferias, parques de atracciones y/o entretenimiento, medios de comunicación y/o distribución, tradicionales, plataformas digitales y/o medios en internet. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; (5) Plazo de duración: 30 años desde la inscripción en el Registro Público; (6) Capital social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, libremente transferibles. El capital puede aumentarse por resolución de la Asamblea. FLY TDF S.A. suscribe e integra el 100% del capital social; (7) La administración es ejercida por el Directorio, integrado por la cantidad de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares, e igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Pablo Rodrigo Tarantino. Director Suplente: Agustín Griffi. Los Directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5, CABA. (8) La fiscalización estará a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente, quienes durarán en sus cargos por 3 ejercicios. Síndico titular: Federico Miguel Salim. Síndico suplente: Diego Julián Razumny. Los Síndicos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5, CABA; (9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; (9) Liquidación a cargo del Directorio o de los liquidadores designados por la Asamblea. Autorizado según instrumento público Esc. N° 368 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 1092
Francisco Stefano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94227/23 v. 21/11/2023

GERLA S.A.

Escritura 14/11/23. Rectifica edicto del 6/11/23, T.I. 89347/23. Por vista conferida por IGJ se modifica la denominación social de LAGER e HIJOS S.A. por GERLA S.A., reformando el artículo primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 310 de fecha 16/08/2023 Reg. Nº 1774
Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 Nº 94239/23 v. 21/11/2023

GRUPO MORADA REAL ESTATE S.A.U.

Edicto Complementario de publicación Nº 87979/23 de fecha 1/11/2023. I) Se rectifica el punto 8) Directorio: PRESIDENTE: Celia Aidee Rita LÓPEZ FORASTIER y DIRECTORA SUPLENTE: Melisa LITVIN.- Fiscalización: SÍNDICA TITULAR: Claudia Beatriz BRUNI, y SÍNDICA SUPLENTE: Graciela DEGIORGI; todas constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 3329, piso 8º, depto "C", CABA; II) Por escritura nº 288 de fecha 16/11/2023 se modificó el Artículo Tercero respecto del objeto social, quedando redactado así: ARTÍCULO TERCERO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse en forma exclusiva, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la actividad inmobiliaria, la cual incluye las siguientes actividades: a) Compra, asesoramiento, venta, intermediación, arrendamiento, permuta, locación, constitución de fideicomisos y desempeñarse como fiduciario y administración en general de bienes inmuebles, urbanos y rurales edificados o no, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal; el fraccionamiento, subdivisión, urbanización y posterior loteo de tierras en parcelas para viviendas individuales, Clubes de Campo, Tiempo Compartido o explotaciones comerciales e industriales. y b) Representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos, respecto de la actividad referida en el punto a) antes citado quedando expresamente excluidas las actividades de las leyes 23.187 y 20.488.- Para todos aquellos servicios que, por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 288 de fecha 16/11/2023 Reg. Nº 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 Nº 94122/23 v. 21/11/2023

HOTEL NUEVO OSTENDE S.A.

CUIT 33552455229. Por asamblea del 18/08/2015 se reformó art. 7 del Estatuto social, quedando redactado: - Nueva redacción: "7." _ La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea general obligatoria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de (5), los que durarán tres (3) ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos... La representación de la sociedad, y el uso de la firma social estarán a cargo del presidente o vicepresidente en su caso.". Por asamblea del 18/08/2023: 1) se designó directorio por 3 ejercicios, lo cual no implica reforma: Presidente: Antonio Juan Manuel Arcos Cortes. Vicepresidente: Pablo Ezequiel Russo. Director Suplente: Nahuel Castilla, todos aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. 2) se resolvió trasladar la sede social a Av. Gral. Paz 10.876, CABA, lo cual no implica reforma. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2023
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 Nº 94224/23 v. 21/11/2023

KINGSJEAN S.A.

Alejandro José OVIEDO CARDUZ, 25/9/88, DNI. 34148139, Washington 4668, José C.Paz, Provincia Buenos Aires, PRESIDENTE; Nicolás Andrés VILLALBA 2/9/01, DNI. 43573539, José María Moreno 454, CABA; SUPLENTE; AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, solteros, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Jufre 140, CABA. 1.30 años. 2.OBJETO: Fabricación, confección, comercialización, consignación, representación, compra, venta, importación, exportación, y distribución, por mayor y menor, de todo tipo de telas y sus complementos, Nacionales o Importados. 3.CAPITAL SOCIAL:\$.100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Nicolás Andrés VILLALBA: 50.000 acciones, Alejandro José OVIEDO CARDUZ: 50.000 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5. REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/10.Todo en Escritura de constitución 364 del 15/11/23. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 364 de fecha 15/11/2023 Reg. Nº 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 21/11/2023 Nº 94283/23 v. 21/11/2023

LA ESPERANZA DE CHACABUCO S.A.

CUIT 30-55264422-7. (1) La Asamblea General Ordinaria del 25/10/2023 resolvió: (a) aprobar las renunciaciones de Ángela María Teodora De Riglos al cargo de vicepresidente y Amelia García al cargo de directora titular; (b) aprobar la recomposición de la totalidad del directorio y, en consecuencia, designar las siguientes autoridades (cuya distribución de cargos fue aprobada por Acta de Directorio del 25/10/2023) por 2 años: Director Titular y Presidente: Ernesto Miguel Martín Ricardo Aldao; Director Titular y Vicepresidente: Juan Francisco Aldao; Directora Titular: Magdalena Inés Aldao; Director Titular: Andrés Martín Aldao; y Director Titular: Pablo Ernesto Holmberg. Domicilios especiales: Ernesto Miguel Martín Ricardo Aldao, Juan Francisco Aldao, Magdalena Inés Aldao y Andrés Martín Aldao en Viamonte 377, piso 8, C.A.B.A.; y Pablo Ernesto Holmberg en Av. del Libertador 2140, piso 19, departamento B, C.A.B.A.; y (c) adicionar el artículo décimo tercero del estatuto social a los fines de autorizar las reuniones a distancia; y 2) Por Acta de Directorio del 25/10/2023 se resolvió modificar la sede social, fijándola en Viamonte 377, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/10/2023 IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94107/23 v. 21/11/2023

LUTOP PROTECTION S.A.

CONSTITUCIÓN: Escritura 240 del 01/11/2023, Registro 1274 de CABA. Socios: Tomas LOPEZ, argentino, nacido el 29/11/1988, empresario, soltero, hijo de Claudio Pablo López y de Gabriela Lucia Faraci, DNI 34.225.064, C.U.I.T. 20-34225064-6, con domicilio real en Alférez Hipólito Bouchard 4381, de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y Lucas Pastor María TAPIA, argentino, nacido el 12 de julio de 1989, empresario, soltero hijo de Jorge Pastor María Tapia y de Marta Norma Amerio, DNI 34.602.145, C.U.I.T. 20-34602145-3, con domicilio real en Ramón L. Falcón 1885, CABA Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIALES: a) La importación, exportación, compra, venta, leasing, comisión, designación, comercialización, representación distribución de todo tipo de automóviles, vehículos terrestres de toda clase, ya sean automotores, picks ups, camiones, acoplados, tractores, rodados, motos de toda y cualquier cilindrada, motores nuevos usados, repuestos, recambios y accesorios y materiales de usos especiales, para la mercancía enumeradas en el apartado A de la industria automotriz; b) La reparación mecánica, eléctrica, taller de chapa y pintura para todas las mercancías enumeradas en el apartado A, sus partes y accesorios y servicios complementarios tales como los lavaderos de rodados en los que pueda, blindar todo tipo de vehículos automotores, adquirir todo tipo de maquinarias, instrumental y materiales a tal fin. Integrar accesorios, producir y fabricar localmente piezas, partes elementos de blindado y todo lo necesario para llevar a cabo la actividad, como asimismo exportarlas y/o importarlas; c) El alquiler y arrendamiento de toda clase de vehículos automóviles, turismo, motocicletas, furgonetas, camionetas y camiones, caravanas, remolques y similares, con o sin conductor.- Para la consecución de su objeto, la sociedad podrá realizar a título oneroso todos los actos jurídicos permitidos por la ley, adquirir, gravar o enajenar todo género de bienes materiales o inmateriales, muebles y/o inmuebles, ya sea por compraventa, permuta, dación, donación y/o cualquier otra forma de permitida por la ley, aceptar gravámenes de cualquier especie en garantía de sus créditos; contraer todo género de obligaciones bajo las formulas usuales en el comercio, bien sea con Bancos Oficiales, nacionales, Provinciales o privados del país o del extranjero.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo: 30 años. Capital: \$ 10.000.000.- dividido en 10.000.000 acciones nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una; totalmente integrado y suscripto así: Tomas LOPEZ 9.000.000.- acciones; y Lucas Pastor María TAPIA, 1.000.000.- acciones.- Directorio: 1 a 3 miembros, con igual o menor n° de suplentes, por 3 años. Se prescinde de sindicatura. 1° directorio: Presidente: Lucas Pastor María TAPIA y Director Suplente: Tomas LOPEZ, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en el indicado para la sociedad.- Domicilio: CABA. Sede Social: Olga Cossettini 263 piso 4°, CABA. Cierre Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 1274 Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94298/23 v. 21/11/2023

LZ DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

30-71749343-1. Por Asamblea del 06/11/23, se resolvió: 1) ampliar el objeto, reformando Art. 3 del Estatuto, agregando a su texto: Fideicomisos: Suscribir contratos de fideicomiso, excluyendo los fideicomisos financieros, actuando como Fiduciante o Fiduciario en un todo de acuerdo y cumplimentando lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación, normas complementarias y/o modificatorias y los términos de los contratos de fideicomiso. 2) cambiar la denominación social a DESARROLLOS INMOBILIARIOS TS2 S.A. que será continuadora

de LZ DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. reformando el Art. 1 del Estatuto. C) aceptar renuncia y gestión de Daniel Eduardo Szylder como Presidente y Jorge Omar Lambiris Vilce como Suplente y elegir por 3 ejercicios a Presidente: Jose Maria Fabregas y Suplente: Daniel Eduardo Szylder. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 836 piso 6 Oficina B CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/11/2023

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94207/23 v. 21/11/2023

M&G GLOBAL TEXTILE S.A.

1) 13/11/23 2) Gianluca MANDUCI, (90.000 acciones) DNI 42197880, 25/10/99, soltero, Montes de Oca 2483, piso 2, depto A, Castelar, Morón, Prov Bs.As; Carlos Alberto MANDUCI, (5.000 acciones) 21535977, 12/5/70, divorciado, Montes de Oca 2466, piso 2, Depto B, Castelar, Morón, Prov Bs.As; y Juan Pablo GUIDO, (5.000 acciones) DNI 42643241, 5/12/99, soltero, Gral Machado 3133, Castelar, Morón, Prov Bs.As. Todos argentinos, comerciantes. 3) Esmeralda 783, piso 3, Depto B, CABA. 4) manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, calzado, marroquinería, accesorios y artículos e insumos de la industria textil y del vestido como así también la sastrería en general. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Gianluca MANDUCI; y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo GUIDO, ambos domicilio especial sede social. 9) 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 13/11/2023 Reg. N° 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/11/2023 N° 94255/23 v. 21/11/2023

MAXIGRAN S.A.

Constitucion: Se constituye por escisión de Altamira S.A. según asamblea extraordinaria del 21/9/2023; Socios: Inés PAULUCCI, soltera, 14/6/2005, DNI: 46.873.039, CUIT: 27-46873039-7, Galileo 2442, Piso 8, Depto.B, CABA, suscribe 36600 acciones; Hernán PAULUCCI, argentino, 14/6/2005, DNI: 46.873.038, CUIT: 20-46873038-4, Galileo 2442, Piso 8, Depto. B, CABA, suscribe 36600 acciones y María Ximena GRANDIO, divorciada, 5/8/1964, DNI: 17.107.541, CUIT: 27-17107541-1, José Leon Pagano 2628, Piso 5, Depto. D, CABA, suscribe 109800 acciones, todos argentinos, empresarios; Sede: José Leon Pagano 2628, Piso 5, Depto. D, CABA; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/6; Capital: \$ 183.000 representado por 183.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN, totalmente suscripto e integrado; Objeto: Desarrollo y ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos, fraccionamientos y urbanizaciones en todas las modalidades existentes o a crearse, con fines de explotación, renta, enajenación y comercialización; Presidente: María Ximena Grandio; Director suplente: Hernán Paulucci, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1320 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93953/23 v. 21/11/2023

MISTICA YORUGUA S.A.

Esc. 174 de fecha 14/11/2023. Constitucion de MISTICA YORUGUA S.A.: Kurt Cristian Stein, argentino, 02/08/80, DNI 28.366.327, CUIT 20-28366327-3, casado, empresario, domicilio en Aguilar 2547 11° D CABA: 4500 acciones y Juan Carlos Stein, argentino, 16/02/48, DNI 7.787.650, CUIL 20-07787650-3, viudo, domicilio en Cuba 1960 1° C CABA: 500 acciones. Plazo: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Constituir y participar en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; administrar inmuebles propios o ajenos; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Actuar como fiduciaria en fideicomisos de administración, administrando los fondos fiduciarios, asesorar a personas físicas o jurídicas, y en general desarrollar y administrar fideicomisos y negocios relacionados con la administración de activos monetarios o en especie. Comprar y vender inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, realizar tareas de intermediación. La sociedad podrá asumir el carácter de fiduciaria en fideicomisos cuyo objeto sea conexo y relacionado a las actividades incluidas en su objeto social. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 500.000 representado por 5000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100

c/u y 1 voto por acción. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Aguilar 2547 piso 11° departamento D Ciudad Autónoma de Buenos Aires. PRESIDENTE: Kurt Cristian STEIN y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos STEIN. Ambos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 567
soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94180/23 v. 21/11/2023

MOTORS-IBM S.A.

1) Martín Edgardo IBARRA, argentino, nacido 31/7/1991, soltero, hijo de Edgardo Oscar Rosas y de Sandra Susana Ibarra, DNI 36555457 y CUIL 23365554579, comerciante; Brenda Stefany RODRIGUES FORTES, brasileña, nacida 31/12/1998, soltera, hija de Alberto Alves Fortes y de Eliane Rodrigues Da Silva, DNI 95072480 y CUIL 27950724809, ambos domiciliados en Av. Segurola 1970, piso 2, departamento 1, CABA, comerciante. 2) Esc. 536 del 15/11/2023 folio 2178 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Hernán Feiguin. 3) "MOTORS-IBM S.A." 4) Av. Segurola 1970, Piso 2, Oficina 1, CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: venta mayorista y minorista, tanto de forma física presencial como online, de vehículos, autos, motos, cuatriciclos, bicicletas, monopatines y afines, nuevos y usados, así como sus repuestos y accesorios, la reparación y el mantenimiento, y otros servicios asociados como el flete y Patentamiento, incluyendo la capacitación en técnicas de movilidad eléctrica y la intermediación de planes de ahorros. 6) 30 años desde inscripción en IGJ. 7) \$ 800.000 representado por 80.000 cuotas de \$ 10 cada una y suscriben: Martín Edgardo Ibarra suscribe 40.000 ACCIONES, por \$ 400.000; Brenda Stefany Rodrigues Fortes suscribe 40.000 ACCIONES, por \$ 400.000. Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 9) 31/10 de cada año. 10) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Martín Edgardo IBARRA; DIRECTOR SUPLENTE: Brenda Stefany RODRIGUES FORTES aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Av. Segurola 1970, Piso 2, Oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 536 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94241/23 v. 21/11/2023

PACKAGING SOLUTIONS S.A.

Por escritura 169 del 06/11/2023 se constituyo PACKAGING SOLUTIONS SA: 1) Socios: a-Bernardo Gastón DIAZ ARENAS, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29/12/1972, DNI 23.174.210, CUIT 20-23174210-8, domiciliado en Mitre 714 piso 2D Escobar, Provincia de Buenos Aires (\$ 1.080.000) y b- Andrea Cecilia BLOCK, argentina, soltera, comerciante, nacida el 17/10/1970, DNI 21.711.158, CUIT 27-21711158-2, domiciliada en Mitre 714 piso 2D Escobar, Provincia de Buenos Aires (\$ 120.000); 2) Duración: 30 años a constar desde su inscripción; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, elaboración, reciclaje, compra, venta, permuta, importación y exportación de productos plásticos, cartón acanalado, corrugado o macizo o de plástico, tapas para bidones y bidones valuadas y todo material que se adapte a las necesidades del mercado; impresión de envases plásticos, diseño y elaboración de matrices; fabricación, exportación, importación, elaboración, comercialización, compraventa, distribución y representación para la venta de macetas plásticas, cemento, sopladas, inyectadas, termoformadas, de todo tipo de tamaño y forma, cajas eléctricas para tableros eléctricos en todo tipo de material, mercaderías, envases y afines y/o materiales para "packaging", relacionados con industria farmacéutica, alimenticia, del papel, pintura, vidrio y/o del plástico; Fabricación, comercialización, elaboración, reciclaje, compra, venta, permuta, importación y exportación de productos de bazar y para la construcción de cualquier tipo, forma y capacidad, tambores de plástico y/o metal de cualquier forma y capacidad, cajas o envases de embalaje plegables o armadas, cajas de fibra vulcanizada, envases sanitarios para alimentos, bolsas de materiales de todo tipo, textiles o plásticos, frascos de policarbonato para la industria farmacéutica, botellones de policarbonato para el mercado de agua; representación comercial de terceros; asesoría comercial y asesoría de marketing; desarrollo y análisis de mercados y asesoría financiera, todo ello aplicado al mercado del packaging; 4) Domicilio social: Cayetano Silva 1282 CABA; 5) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; 6) Administración y representación: Directorio- Presidente: Bernardo Gastón Diaz Arenas: Director Suplente: Andrea Cecilia Block, constituyendo domicilio especial en Cayetano Silva 1282 CABA; 7) Capital Social: \$ 1.200.000 dividido en 1.200 acciones ordinarias escriturales de \$ 1000 valor nominal y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 1022
Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 93906/23 v. 21/11/2023

PANCOTTO S.A.

CUIT. 30-70980187-9. 1) Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria 2 del 13/01/2009 se aumenta el capital a la suma de \$ 76.600. 2) Por Asamblea Gral Extraordinaria 3 del 17/09/2015 se aumentó el capital a la suma de \$ 520.600. 3) Por Asamblea Gral Extraordinaria del 08/03/2023 se ratifican ambos aumentos. La tenencia accionaria quedo de la siguiente manera: Eduardo Pancotto (417400), Monserrat Raventos (4800), Liliana Pancotto (49200), Pablo Daniel Pancotto (49200) todas acciones de \$ 1 valor nominal c/u y 1 voto por accion. Los aumentos implicaron la reforma del art. 5° del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 633 de fecha 08/11/2023 Reg. N° 1017 Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94343/23 v. 21/11/2023

PROPAEM S.A.

CUIT: 30-61459670-4, Acto Privado del 06/11/2023, por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 16 del 23/10/2023, los accionistas de "Propaem S.A.", resolvieron prescindir de la sindicatura y reformar los Art. 9° y 10° así: Art. Noveno: La administracion a cargo de un directorio con minimo 1 y maximo 5 por tres años, igual o menor numero de suplentes; la Representación Presidente o Vicepresidente en su caso.- Art. Décimo: Se prescinde de la Sindicatura.- Cesaron en sus cargos por Renuncia del Presidente Roberto Hugo Ruiz, los Directores Roberto Hugo Ruiz y Leandro Miguel Ruiz, se elije nuevo directorio y se distribuyen los cargos así: Presidente: Leandro Miguel Ruiz; Director Suplente: Roberto Hugo Ruiz; ambos con domicilio especial en Araujo 1057, CABA; Autorizado según instrumento privado Reforma de fecha 06/11/2023 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94159/23 v. 21/11/2023

SHINCANTEX S.A.

Nicolás Andrés VILLALBA, 2/9/01, DNI. 43573539, José María Moreno 454, CABA; PRESIDENTE; Alejandro José OVIEDO CARDUZ, 25/9/88, DNI. 34148139, Washington 4668, José C.Paz, Provincia Buenos Aires, SUPLENTE; AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, solteros, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Páez 3337, CABA. 1.30 años. 2.OBJETO: Fabricación, confección, comercialización, consignación, representación, compra, venta, importación, exportación, y distribución, por mayor y menor, de todo tipo de telas y sus complementos, Nacionales o Importados. 3.CAPITAL SOCIAL:\$.100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Nicolás Andrés VILLALBA: 50.000 acciones, Alejandro José OVIEDO CARDUZ: 50.000 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5. REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/10.Todo en Escritura de constitución 363 del 15/11/23. Autorizado según instrumento público Esc. N° 363 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 21/11/2023 N° 94304/23 v. 21/11/2023

TRAMA ESCRITURA S.A.

Por escritura del 14/11/2023 se constituyo la sociedad. Socios: María Emilia PARNAKIAN, 12/05/1994, soltera, DNI 38.254.978, CUIT 27-38254978-9, Licenciada en Economía Empresarial; con 380.000 acciones, y Raúl Eduardo PARNAKIAN, 29/02/1964, casado, DNI 16.891.388, CUIT 20-16891388-6, empresario; con 20.000 acciones, ambos argentinos, y con domicilio en calle Juncal 1919, Piso 17° depto "B" CABA. Plazo: 30 años; Objeto: Producción, fabricación, compra, venta, importación, exportación, franquicia, distribución y toda forma de comercialización al por mayor y por menor de productos, mercaderías, artículos, materiales, equipos y accesorios que integren el negocio de bazar, regalería, juguetería y librería / papelería; como ser, a modo ejemplificativo y no limitativo: artículos decorativos, adornos, accesorios para el hogar, botellas térmicas, luncheras; regalos empresariales, regalos festivos, bijouterie, marroquinería y accesorios de moda en general; juegos, juguetes, juegos de mesa y materiales musicales; cuadernos, agendas, diarios, útiles escolares y de oficina.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 400.000 representado por 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/una y de 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 30/6, Duración de mandato del directorio: 3 AÑOS PRESIDENTE: María Emilia PARNAKIAN y DIRECTOR SUPLENTE: Raúl Eduardo PARNAKIAN, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: calle Juncal 1919, Piso 17° departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 311 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 1776 PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 93969/23 v. 21/11/2023

TRASMUNDIAL SALUD S.A.

CUIT 30-70927351-1. Por acta del 27/11/23 protocolizada por esc. 19 del 08/11/23, renuncio al cargo de director suplente Daniel Armando Martorelli y se designó a Yrene Patricia Martinez Segovia argentina 62 años DNI 14867883 casada comerciante domicilio Portela 462 CABA Y que por fallecimiento del presidente Ricardo Eugenio Solano Posada se designo como presidente a Daniel Armando Martorelli argentino 61 años DNI 16037646 casado comerciante domicilio Portela 462 CABA, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Se prorrogo plazo duracion y se modifico art. segundo del estatuto: "ARTICULO SEGUNDO: El plazo de duración es de 30 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Publico de Comercio." El plazo original de la sociedad fue de 20 años a partir de su inscripcion en la IGJ el 17 de diciembre de 2004. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 08/11/2023 Reg. Nº 1448
CAROLINA FERNANDEZ - Matrícula: 5412 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 Nº 94326/23 v. 21/11/2023

VOCCARE ARGENTINA S.A.U.

Escritura pública 943 de fecha 13/11/2023. 1) Accionista: Addiuva Enterprises LLC (antes Inversiones y Capitales American Assist LLC), CDI 30-71735479-2 inscripta el 21/01/20 Nº 95 Libro 62 Tomo B de Estatutos Extranjeros con domicilio en Metro Office Park calle 1, Guaynabo, Puerto Rico. 2) Sede: Av. del Libertador 218, Piso 11 CABA. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: a) Prestar y contratar servicios de call center o centro de contacto por cualquier medio tecnológico, centro tecnológico de monitoreo, seguimiento y asignación de servicios logísticos a empresas nacionales y extranjeras en diversas actividades como telemarketing, televentas, cobranzas, servicios de información por operadora, atención de líneas de respuesta directa, atención de líneas de pedido, realización de encuestas, soporte técnico, investigaciones y sondeos, y la coordinación de servicios de asistencia; b) Realizar asesorías y consultorías sobre las actividades mencionadas en a). 4) Duración: 30 años. 5) Capital social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto por acción y valor nominal \$ 1 cada una. 6) La administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros, según lo resuelva la Asamblea, con mandato por tres ejercicios. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular. 7) Directores Titulares: Luis Alberto Narro Robles, Santiago Avetrani y Fernando Sasiain, quienes constituyen domicilio especial, Narro Robles y Avetrani en la sede social y Sasiain en Marcelo T. de Alvear 684 piso 10 oficina 28 CABA. Síndico Alfredo Klein, quien constituye domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 10 oficina 28 CABA. 8) Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 943 de fecha 13/11/2023 Reg. Nº 698 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 943 de fecha 13/11/2023 Reg. Nº 698
FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - Tº: 71 Fº: 544 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 Nº 94173/23 v. 21/11/2023

ZUMA ADVISORS S.A.

CUIT 30-71403660-9. Comunica que por Asamblea del 6/11/2023 se resolvió: (A) (i) fijar en 9 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) ratificar la designación del Sr. Raúl Alejandro Lynch como Director Titular y Presidente y de los Sres. Daniel Martin Glauberman, Jorge Carlos Eiras y Juan Pablo Bledel como Directores Titulares; (iii) designar a los Sres. Rudecindo Roca, Fernando Herrera Piñero, Alejandro Juan Eduardo Dillon, Julio Cesar Fermo y Alejandro de Nevares como Directores Titulares; y (iv) ratificar la designación del Sr. Ignacio Martin Meggiolaro como Director Suplente. Por lo tanto, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Raúl Alejandro Lynch; Directores Titulares: Daniel Martin Glauberman, Jorge Carlos Eiras, Juan Pablo Bledel, Rudecindo Roca, Fernando Herrera Piñero, Alejandro Juan Eduardo Dillon, Julio Cesar Fermo y Alejandro de Nevares; Director Suplente: Ignacio Martin Meggiolaro. Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380, piso 3º, CABA; (B) cambiar la denominación social a "COLUMBUS IB VALORES S.A.", reformando en consecuencia el Artículo 1º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "PRIMERA: Bajo la denominación "COLUMBUS IB VALORES S.A." (la "Sociedad"), continúa funcionando la sociedad ZUMA ADVISORS S.A., continuadora por transformación de ZUMA ADVISORS S.R.L. La Sociedad podrá utilizar en su giro comercial la denominación completa o la sigla S.A. como forma abreviada. La Sociedad tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación admitida por la legislación aplicable, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, cumpliendo con las reglamentaciones de la Comisión Nacional de Valores." y (C) emitir un Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/11/2023
Ignacio Martin Meggiolaro - Tº: 100 Fº: 507 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 Nº 94140/23 v. 21/11/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**25 DE MAYO 2218 S.R.L.**

Constitución: Instrumento privado del 26/10/23 que me autoriza a publicar. Socios: Lucas Mariano Rodríguez, argentino, soltero, comerciante, 21/11/91, DNI 36594135, Pueyrredón 2456, Villa Ballester, Gral San Martín, Prov Bs As, CUIL 20-36594135-2 y Agustín Daniel Rossi, argentino, casado, empleado, 21/08/95, DNI 39208095, Sáenz Peña 2970, Villa Maipú, Gral San Martín, Prov Bs As, CUIT 20-39208095-4 Denominación 25 DE MAYO 2218 S.R.L. Plazo 30 años; Objeto: Construcción, refacción, mejoras, remodelación, reparación y compraventa de inmuebles. Cierre: 30/09. Capital \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto: Lucas Mariano Rodríguez suscribe 1.500 cuotas por \$ 15.000 y Agustín Daniel Rossi suscribe 28.500 cuotas por \$ 285.000. Ambos integran el veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Administración Gerente Lucas Mariano Rodríguez con domicilio especial en sede social Famaillá 2772, CABA. Abogado Alejandro Mario de Lellis Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 26/10/2023
Alejandro Mario De Lellis - T°: 50 F°: 241 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93927/23 v. 21/11/2023

4 CANASTAS S.R.L.

Por escritura del 13/11/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Valentín OLMOS, argentino, 03/03/1992, D.N.I 35.989.496, soltero, empresario, Urquiza 1873, Dúplex 34, Ciudad y Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; 250.000 cuotas Pedro Simón CHAVEZ, argentino, 31/12/1987, D.N.I 33.498.309, soltero, empresario, Perito Moreno 1979, Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego; 250.000 cuotas, Facundo Franco GIORDANO, argentino, 19/12/1991, D.N.I 35.989.292, soltero, empresario, Malnatti 1260, San Miguel Oeste, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, 250.000 cuotas y Luciano Antonio SCOLARO, argentino, 21/11/ 1986, D.N.I 32.832.040, soltero, empresario, Puerto de Palos 241, Villa Dominico, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, 250.000 cuotas. Plazo: 30 años; Objeto: la explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería y toda clase de artículos y productos alimenticios, y despacho de bebidas con y sin alcohol, y el servicio de reparto de domicilio. Capital: \$ 1.000.000 dividido en UN MILLON cuotas de UN peso, valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Bolívar 825, CABA. Gerentes: Facundo Franco GIORDANO, Luciano Antonio SCOLARO y Pedro Simón CHAVEZ, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 13/11/2023 Reg. N° 1901
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93944/23 v. 21/11/2023

A.E.B. AMERICA S.R.L.

30-70940292-3. 1) Por Reunión de Socios del 29/09/23, reforman Art 4 del Estatuto por aumento del capital de \$ 2.030.220 a \$ 755.950.000 y el valor de las cuotas a \$ 10.000 v/n y 1 voto por cuota. El capital queda integrado por LANDI RENZO S.P.A. con 72.571 cuotas y GASTON ROBERTO PAZO con 3.024 cuotas. 2) Por Reunión de Socios del 26/10/23 designan como sindico titular a Ramón Antonio Maynard y Suplente: Adrián Sergio Lentini. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Belgrano 687 Piso 8 Departamento 33 CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 26/10/2023
MARIA VICTORIA MULLER - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93907/23 v. 21/11/2023

AMENTUM S.R.L.

Rectificando el aviso del 19/10/2023 N° 83575/23 por escritura 1380 del 16/11/23 registro 15 CABA reformó el art. 3 del Estatuto y adoptó el siguiente objeto: prestar servicios de mantenimiento y gestión integral de inmuebles, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. En el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: servicios de mantenimiento de sistemas de ventilación, calefacción y aire acondicionado, servicios de custodia y seguridad, fumigación y control de plagas, mantenimiento y recarga de extintores y otros elementos para la prevención y/o combate contra incendios, tareas de jardinería, reparaciones eléctricas, y tareas generales de mantenimiento de inmuebles, incluyendo el mantenimiento y gestión de oficinas que utilizan y almacenan información confidencial y de inteligencia; pudiendo gestionar órdenes de trabajo y elaborar informes. No se incluyen tareas de producción, fabricación ni construcción. En el caso de que alguna

de las actividades requiriera de una autorización, permiso o habilitación, la sociedad dará cumplimiento con los recaudos necesarios previo a llevar a cabo tal actividad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1273 de fecha 12/10/2023 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 Nº 94252/23 v. 21/11/2023

ANALITO S.R.L.

Se comunica que por escritura del 10/11/2023, fº 497, nº 175, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "ANALITO S.R.L."- Sede: Av. De Los Corrales 7332 CABA.- Socios: Nadia Soledad PAVIA, argentina, nacida el 11/11/81, soltera, DNI 29.133.629, C.U.I.T. nº 27-29133629-4, técnica en análisis clínico, domiciliada en Callao 817, Localidad de Villa Eduardo Madero, Partido de La Matanza, Prov. Bs As; Esteban Javier BAGNATO, argentino, nacido el 12/02/78, soltero, DNI 26.417.686, C.U.I.T. nº 20-26417686-8, empresario, domiciliado en Callao 817, Localidad de Villa Eduardo Madero, Partido de La Matanza, Prov. Bs As; y Laura Vanesa LAILHACAR, argentina, nacida el 10/10/80, DNI 28.465.510, C.U.I.T. nº 27-28465510-4, bioquímica, divorciada, domiciliada en Agrelo 360, Localidad de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Prov de Bs As.- Objeto: a) Organización, instalación y explotación de laboratorios de análisis clínicos, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de profesionales con título habilitante y abarcando todas las especialidades, para la atención de pacientes ambulatorios o internados con prestaciones de primer, segundo y tercer nivel con baja y alta complejidad. b) Servicios de análisis clínicos, bioquímicos, químicos, microbiológicos, agroquímicos, médicos, veterinarios, ambientales, industriales, bromatológicos, toxicológicos, de química legal y forense; y todos los métodos de diagnósticos directos y por medio de aparatología e instrumental que se encuentren a disposición y por venir; asesoramiento en sistemas de gestión, capacitación y demás actividades que se relacionen directamente con el objeto. c) Compra, venta, importación, exportación, administración, comisión, consignación, representación, distribución, y cualquier otra forma de intermediación comercial, de insumos, reactivos y equipamiento tecnológico médicos y de laboratorio, instrumental y materiales destinados a la medicina, prácticas bioquímicas, y/o toda otra actividad auxiliar relacionada con el objeto social.- Capital Social: \$ 400.000.- dividido 4000 cuotas de \$ 100.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Nadia Soledad PAVIA 1980 cuotas sociales, Esteban Javier BAGNATO 1980 cuotas sociales y Laura Vanesa LAILHACAR 40 cuotas sociales.- Duración: 30 años desde su inscripción.- Gerente: Esteban Javier BAGNATO, quien constituye domicilio especial en Av. De Los Corrales 7332 CABA; acepta su designación.- Duración: 5 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 10/11/2023 Reg. Nº 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 Nº 93930/23 v. 21/11/2023

BALVANERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.

CUIT 30-52000652-0, por esc. 129 del 11/07/2023 ante escribano Ernesto Christian Eduardo Falcke titular del registro 1740 CABA, por unanimidad: Por un lado se recondujo el plazo de la sociedad. Por el otro, se aumentó el capital social de \$ 0,0005 a \$ 182.000 en \$ 181.999,9995 por la que se emitieron cuotas liberadas totalmente suscriptas por los socios y se reformuló el valor nominal de las cuotas a \$ 10,00 con derecho a un voto c/u. El capital social queda distribuido Marcela Adriana Alonso 13.286 cuotas y Viviana Beatriz Alonso 4.914 cuotas. Se reformó respectivas cláusulas segunda y cuarta del contrato social que quedan redactadas "SEGUNDA: El término de duración de la sociedad fue de CINCUENTA AÑOS a partir de la fecha de inscripción originaria en el Registro Público de Comercio, es decir, desde el 16 de mayo de 1973 hasta el 16 de mayo de 2023. El plazo actual de la sociedad es de TREINTA AÑOS desde la inscripción de su reconducción en el Registro Público de Comercio". "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y DOS MIL (\$ 182.000,-), dividido en Dieciocho mil doscientas (18.200) cuotas de capital de pesos Diez (\$ 10,-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas en integradas por los socios de acuerdo con el siguiente detalle: la Srta. Marcela Adriana Alonso suscribe trece mil doscientas ochenta y seis (13.286) cuotas, equivalentes a la suma de pesos Ciento treinta y dos mil ochocientos sesenta (\$ 132.860,-); y la Srta. Viviana Beatriz Alonso suscribe cuatro mil novecientos catorce (4.914) cuotas, equivalentes a la suma de pesos Cuarenta y nueve mil ciento cuarenta (\$ 49.140,-)". Asimismo, por esc. 186 del 30/10/2023 complementaria ante mismo escribano y registro se transcribe acta aprobatoria de estados contables utilizados para el aumento efectuado. Se solicita como subrogante del registro 1740 para dicho escribano y registro. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 11/07/2023 Reg. Nº 1740

Javier Ignacio Falcke - Matrícula: 4931 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 Nº 94185/23 v. 21/11/2023

BARIEPERT S.R.L.

1) Marcelo Gaston QUICHE SIBULKA, argentino, nacido el 22/11/1984, soltero, hijo de Carlos Enrique Quiche Rosales y de Patricia Irene Sibulka, con DNI 31.135.355, CUIT 20-31135355-2, domicilio calle Rosario Vera Peñaloza 599, piso 20 CABA, médico; y Sebastian Carlos PEREZ, argentino, nacido el 24/01/1984, soltero, hijo de Carlos Eulalio Perez y de Maria Eugenia Calvi, con DNI 30.488.091, CUIT 20-30488091-1, domicilio Av. Alvarez Thomas 3587 CABA, médico. 2) Esc. 541 del 16/11/2023 folio 2194 Registro 1055 CABA Esc. Titular Leonardo Hernan Feiguin. 3) "BARIEPERT S.R.L." 4) calle Rosario Vera Peñaloza 599, piso 20, departamento 5, Torre Onix, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros dentro y fuera del país, las siguientes actividades: a) Dedicarse a la organización, instalación y explotación de prácticas médicas y quirúrgicas ejerciendo su dirección técnica por medio de profesionales con título habilitante y abarcando todas las especialidades (para la atención de pacientes ambulatorios o internados con prestaciones de 1ro, 2do y 3er nivel con baja, media y alta complejidad), servicios, y actividades que se relacionan directamente con aquellas actividades, y b) ventas, distribución e importación de insumos, reactivos y equipamientos tecnológicos, médicos y de laboratorio, sistemas de gestión y capacitación. Los servicios médicos generales y especialidades, medicina general, medicina interna y especialidades.- 6) 30 años desde inscripción en IGJ. 7) \$ 300.000 representado por 30000 cuotas de \$ 10 cada una y suscriben: Marcelo Gastón QUICHE SIBULKA 15000 CUOTAS por \$ 150.000 y Sebastián Carlos PEREZ 15.000 CUOTAS por \$ 150.000. El capital se aporta en dinero en efectivo y se integra un 25%, o sea \$ 75.000. Los socios se comprometen a completar la integración en dinero en efectivo hasta un término no mayor de dos años, desde el día de la fecha. 8) Administración y representación: uno o más, socios ó no, designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos con el rango de gerentes. Durarán en su cargo todo el término social. 9) 31/10 de cada año. 10) Quedan designados gerentes ambos socios con firma indistinta, quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social calle Rosario Vera Peñaloza 599, piso 20, departamento 5, Torre Onix, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 541 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94310/23 v. 21/11/2023

BAZAR GLOBAL S.R.L.

Socios: Claudia LIN, argentina, soltera, comerciante, 6/11/1997, DNI 42.116.088, domicilio: Eva Perón 2469, Hurlingham, Pcia Bs As, SUSCRIBE 50.000 CUOTAS, y Meizhen CHEN, chino, soltero, comerciante, 2/12/1964, DNI 94.961.604, domicilio: Pte. Juan Domingo Perón 23934, Merlo, Pcia Bs As SUSCRIBE 400.000 CUOTAS; y Xiaosheng LIU, chino, soltero, comerciante, 20/2/1994, DNI 94.961.589, domicilio: Eva Perón 2469, Hurlingham, Pcia Bs As, SUSCRIBE 50.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 10/11/2023. Denominación: BAZAR GLOBAL S.R.L. Sede social: Uruguay 263, piso 5 CABA. Objeto: Compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, distribución, consignación y explotación de artículos de bazar, hogar, limpieza, juguetería, cristalería, librería y productos diversos para bazares. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%, Gerente: Meizhen CHEN. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/10.. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/11/2023
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94275/23 v. 21/11/2023

CARBONO NEUTRAL S.R.L.

Complementario del aviso N° 88172/23 publicado en fecha 01/11/23. Se comunica que por instrumento privado de fecha 27/10/2023 se constituyó la sociedad "CARBONO NEUTRAL S.R.L." y que por adenda de fecha 17/11/23 del instrumento privado mencionado, se modificó el documento nacional de identidad consignado del Sr. Guillermo Alan Ortega, siendo el correcto el DNI N° 35.793.498. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/10/2023

Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94265/23 v. 21/11/2023

CENTRO JURIDICO INTEGRAL S.R.L.

Constitución de sociedad 1) CENTRO JURIDICO INTEGRAL S.R.L. 2) Instrumento privado del 30/10/2023. 3) Socios: a) Cristian Luciano TARGISE, argentino, nacido el 2 de agosto de 1977, abogado, soltero, titular del DNI N° 26145028 CUIT N° 20-26145028-4, domiciliado en la Av. Cordoba 4867 3 "D" Ciudad Autónoma de Buenos

Aires; Kemberlyn Alejandra BALASCH VAZQUEZ, Venezolana, nacida el 28 de octubre de 1999, comerciante, soltera, titular del DNI N° 95922925, CUIT N° 27-95922925-8, con domicilio real en la calle Marcos Sastre 4867 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Duración: 10 años. 5) Objeto: Organizar el desarrollo de la actividad profesional prestada personalmente por sus integrantes y/o terceros también profesionales del derecho, en todos los casos con título habilitante vigente. A tal efecto podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, en el país y en el extranjero: la prestación de servicios jurídicos a empresas, personas físicas y/o jurídicas, consultoría, asesoramiento, representación e intervención legal tanto en la esfera extrajudicial como judicial ante los tribunales inferiores y/o superiores de la Nación, Provincias y Municipios, Tribunales arbitrales y/o Amigables Composedores tanto Nacionales como Extranjeros y todos aquellos actos compatibles con el mejor ejercicio de la actividad. 6) Capital: \$ 700.000, dividido en setenta mil cuotas de pesos diez (\$ 10), valor nominal, cada una.- 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. 8) Sede social: Av. Cordoba 4867 piso 3 "D" CABA. Cierre de ejercicio: 31/12.- 9) Gerente: Cristian Luciano Targise, DNI 26145028 con domicilio especial en la sede social.- 10) SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Cristian Luciano Targise suscribe 35.000 cuotas valor nominal \$ 10 cada una o sea pesos trescientos cincuenta mil (\$ 350.000), Kemberlyn Alejandra Balasch Vazquez suscribe 35.000 cuotas valor nominal \$ 10 cada una o sea pesos trescientos cincuenta mil (\$ 350.000.- Integración: 25%.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 30/10/2023
GERMAN NICOLAS SEMILLA - T°: 68 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94238/23 v. 21/11/2023

COBROKERS REAL ESTATE S.R.L.

Constituida por Contrato del 15/11/2023 y Certificación Notarial de aportes del 15/11/2023 por ante el Registro 1098 de C.A.B.A.- Socios: Eduardo Miguel RODRIGUEZ, nacido el 15/12/1971, DNI: 22.360.334, CUIT: 20-22360334-4, casado en primeras nupcias con Martina García, con domicilio en República de Indonesia 90, de C.A.B.A.; Maximiliano SITZ, nacido el 04/08/1978, DNI: 26.264.563, CUIT: 20-26264563-1, soltero, con domicilio en French 3694, Piso 5°, Depto. "J", de C.A.B.A.; y María Elena MARCHIONI, nacida el 25/12/1976, DNI: 25.315.384, CUIT: 27-25315384-4, casada primeras nupcias con Enrique Braun de Corral, con domicilio en Miguel Cane 3024, de C.A.B.A.; todos argentinos y comerciantes.- 1) Denominación: "COBROKERS REAL ESTATE S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: La realización y el desarrollo, en el país o en el extranjero, ya sea actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean dichos terceros vinculados o no, de las siguientes actividades: INMOBILIARIA: dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, a operaciones inmobiliarias e intermediación inmobiliaria en la compra, venta, permuta, o cualquier tipo de contrato nominado o innominado por el que se transfiera el dominio de bienes inmuebles en general, cualquiera sea su destino o figura jurídica, así como a la administración de inmuebles, y celebración de todo tipo de contratos, sea alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros. Administración de construcciones de propiedades propias o ajenas. El ejercicio de comisiones, consignaciones representaciones y mandatos y la intermediación inmobiliaria. Para la consecución de su objeto la sociedad, podrá realizar todos los actos materiales y jurídicos necesarios o convenientes, pudiendo—sin que esto implique limitación— adquirir todo tipo de derechos sobre bienes inmuebles, bajo cualquier título, contratar todo tipo de servicios, presentarse y requerir ante autoridades administrativas nacionales, provinciales y/o municipales, incluidos entes autárquicos y empresas del estado, comparecer ante cualquier autoridad administrativa, judicial ordinaria o federal, operar con entidades financieras privadas y oficiales, realizar publicidad de su actividad. Toda la actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscripción: Eduardo Miguel RODRIGUEZ, 1.667 cuotas, Maximiliano SITZ, 1.667 cuotas y María Elena MARCHIONI, 1.666 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de vigencia de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/08.- 7) Gerencia: Eduardo Miguel RODRIGUEZ, Maximiliano SITZ y María Elena MARCHIONI, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Honduras 5550, Piso 2°, Oficina "209", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 15/11/2023
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94225/23 v. 21/11/2023

CPM GAMES S.R.L.

CUIT: 30-71253620-5. Mediante Asamblea Extraordinaria del 06/11/2023 se resolvió: Aumentar el capital social de \$ 819.134 a \$ 10.819.140, es decir, en la suma de \$ 10.000.006, por medio de la emisión de 1.000.001 cuotas partes. Se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto. La totalidad de las cuotas son suscriptas por el socio Gameloft SE. Luego del aumento, la composición social de la Sociedad queda de la siguiente manera: (i) Gameloft SE, poseedor de 1.080.318 cuotas con valor nominal 10 pesos cada una, representativas del 99.85248365% del capital social; (ii) Gameloft Argentina S.A., poseedor de 1596 cuotas con valor nominal 10 pesos cada una, representativas del 0.14751635% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/11/2023
Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94181/23 v. 21/11/2023

CREATIVIDAD360 S.R.L.

Por escritura del 10/11/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Federico GOMEZ KENNEL, argentino, 12/11/1999, D.N.I 42.237.402, soltero, comerciante, Estanislao Díaz 122, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 15 cuotas y Joaquín GOMEZ, argentino, 02/04/1981, D.N.I 28.725.703, soltero, publicista, Billinghurst 990, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 285 cuotas. Plazo: 30 años; Objeto: Diseño, creación y producción de elementos y productos destinados a la asistencia de la promoción, publicidad y marketing. Desarrollo en la comunicación, planificación y comercialización de bienes y servicios. Diseño, planificación, programación y creación de plataformas digitales destinados para la publicidad y comercialización de productos. Capital: \$ 300.000 dividido en 300 CUOTAS de valor nominal \$ 1.000 cada una. Cierre de ejercicio: 31/10, Sede: Jaramillo 2596, tercer piso, departamento A, CABA. Gerente: Joaquín GOMEZ, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 10/11/2023 Reg. N° 566
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93949/23 v. 21/11/2023

DCSTORE S.R.L.

Constitución: Escritura 643 del 15/11/2023, folio 1892, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Ulises Juan Di Sandro Rodriguez, DNI 36.846.619, 31 años, domiciliado en Martín Juan Haedo 4790, Loc. de Florida, Pdo. de Vicente López, y 2) Jesus Raul Baiocchini Rodriguez, DNI 44.559.721, 20 años, domiciliado en Pueyrredón 2683 Piso 4 depto C, Loc. de Villa Ballester, Pdo. de General San Martín; ambos argentinos, solteros, empresarios y de la Prov. de Bs As. Denominación: DCSTORE S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, implementación e instalación de programas informáticos, equipos, periféricos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; b) El servicio de soporte técnico de información tecnológica, de asistencia y mantenimiento de centros de datos y administración de redes e infraestructuras. Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Ulises Juan Di Sandro Rodriguez: 24.000 cuotas; Jesus Raul Baiocchini Rodriguez: 6.000 cuotas. Gerente: Ulises Juan Di Sandro Rodriguez, constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Pacheco 2180 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 643 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 1017

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94171/23 v. 21/11/2023

DOYAVAFRA S.R.L.

Edicto Rectificadorio. e. 13/11/2023 N° 91959/23 v. 13/11/2023. Socio: Francisco Cruz SAUBIDET BIRKNER es el nombre completo y no Francisco Cruz Saubidet. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 08/09/2023 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 93916/23 v. 21/11/2023

EDELMAN S.R.L.

CUIT 30-70808333-6 - Por Reunión de Socios N° 23 del 17/12/2021 se resolvió aumentar el capital social de \$ 678.130 a \$ 10.678.130, es decir, en la suma de \$ 10.000.000, dicho aporte fue totalmente integrado en efectivo, y se emitieron 1.000.000 de nuevas cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota,

las que fueron suscriptas en la siguiente proporción: Daniel J. Edelman Inc. 950.000 cuotas, y Edelman Miami Latin America Corporation 50.000 cuotas, reformando en consecuencia el artículo cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/12/2021
SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 91133/23 v. 21/11/2023

EDO CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) Socios: MARIANO FIGUEREDO, argentino, soltero, DNI 32.593.704, CUIT: 20-32593704-2, nacido el 16 de septiembre de 1986, empresario, domiciliado en la calle Leopardi N° 415, C.A.B.A.; y MARIA ALICIA BERGOGLIO, argentina, soltera, DNI 14.198.964, CUIT: 27-14198964-8, nacida el 7 de marzo de 1960, comerciante, domiciliada en la calle Leopardi N° 415, C.A.B.A. 2) Constitución por Instrumento Privado del 16/11/2023. 3) Denominación: EDO CONSTRUCCIONES SRL. 4) Sede: Leopardi N° 415, C.A.B.A. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: desarrollo, planificación, dirección y ejecución de obras civiles e industriales en todas sus etapas; demolición, construcción, compra, venta, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo la participación en todo tipo de obras públicas y/o privadas; realización de obras de mantenimiento y/o remodelación industrial o edilicia; participar en licitaciones públicas, privadas e internacionales; efectuar operaciones de compra, venta, importación, exportación, representación, consignación de maquinarias y mercadería relacionada directamente con su actividad civil e industrial. La Sociedad podrá aceptar y ejercer todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones y prestar servicios relativos a su objeto social, precedentemente descripto. Las actividades que así lo requieran serán prestados y desarrollados por profesionales con título habilitante. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Duración: 30 años. 7) Capital Social: \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, las cuales se encuentran totalmente suscriptas por los socios, conforme el siguiente detalle: Mariano Figueredo: 19.000 cuotas; y María Alicia Bergoglio: 1.000 cuotas. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no y serán designados por el tiempo de duración de la Sociedad. Gerentes designados: i) Gerente Titular: Mariano Figueredo, con domicilio especial en Leopardi N° 415, C.A.B.A.; y ii) Gerente Suplente: María Alicia Bergoglio, con domicilio especial en Leopardi N° 415, C.A.B.A. 9) Sindicatura: Prescinde. 10) Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/11/2023
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94300/23 v. 21/11/2023

FENIX GREEN ENERGY S.R.L.

1) José Aristides OVEJERO, argentino, 9/08/1956, DNI 12.007.599, Ingeniero Electrónico, divorciado, Ramírez de Velasco 342, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy; y Matías TALLAVIA, argentino, 7/10/1991, DNI 36.644.099, Empresario, soltero, Avenida Italia 4401, Dique Lujan, Lujan, Prov. Buenos Aires. 2) 13/11/2023. 3) FENIX GREEN ENERGY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Avenida General Indalesio Chenaut 1957, piso 1°, departamento "B", CABA. 5) A) ENERGÍA: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energía renovables, ya sea eólica, solar, hidroeléctrica, geotérmica o biomasa, biogás y biocombustible para la producción y venta de energía eléctrica destinada al mercado mayorista eléctrico y otros consumidores de energía eléctrica, como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica o a otras industrias que tengan relación con el objeto de la sociedad, explotar industrias y prestar todos los servicios que se consideren vinculados directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. La construcción de redes de distribución, gasoductos, plantas reguladoras. Deposito, abastecimiento, mantenimiento, transporte, producción, conducción, suministro, compra, venta, entrega, almacenamiento, comercialización, distribución, consumo y uso sustentable de cualquier tipo de biocombustible en general y de etanol, y toda clase de productos y subproductos y derivados, primarios, elaborados y semielaborados, similares o vinculados a los anteriores. Generación y/o producción de energía eléctrica bajo cualquier modalidad incluyendo a través de fuentes renovables y/o alternativas y su comercialización y/o compraventa en bloque y/o suministro, así como la construcción, montaje, explotación, administración, operación y/o mantenimiento de centrales de generación eléctrica bajo cualquier modalidad y prestación de servicios de asesoramiento y de operación, accesorias, afines o relacionadas con la industria de la energía eléctrica y toda actividad relacionada con los puntos anteriores. B) FINANCIERAS: La realización de operaciones financieras dentro del límite de su objeto con excepción de aquellas que requieran el concurso público, en todo lo relacionado con este fin la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos y operaciones, compra, consignación, venta, importación y exportación, permuta, leasing, fideicomisos, prendas y toda operación aceptada sobre dicho

objeto. Inversiones y aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, y toda clase de operaciones financieras en general excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras.- La Sociedad podrá otorgar fianzas, avales, y/o cualquier tipo de garantía ya sea real o personal para garantizar deuda propia o de terceros. C) MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones con toda la amplitud permitida por las leyes dentro de su objeto social. 6) 30 años. 7) PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000.-) dividido en QUINIENTAS (500) cuotas, de \$ 1000 (pesos mil) valor nominal, y de un voto cada cuota, suscriptas así: José Aristides OVEJERO y Matias TALLAVIA, DOSCIENTOS CINCUENTA (250) cuotas cada uno de ellos. 8) Gerente: José Aristides OVEJERO, con domicilio especial en Avenida General Indalesio Chenaut 1957, piso 1° departamento "B", CABA. 9) el o los gerentes. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 13/11/2023 Reg. Nº 1222 MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. Nº 3995

e. 21/11/2023 Nº 94142/23 v. 21/11/2023

GRUPO 120 S.R.L.

CUIT 30-71769960-9 Por instrumento privado, cesión de cuotas del 9/11/2023 Cedente: Nazarena Nina Fortezza DNI 41569101 500 cuotas. Cesionario: ROLANDO GARCIA DNI 16013814 500 cuotas.Reforma art. 4: Capital: 1000000, 10000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u

Autorizado según instrumento privado cesion cuotas de fecha 09/11/2023

Nélida Bertolino - T°: 31 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 Nº 93912/23 v. 21/11/2023

INTEC MATERIALES S.R.L.

1) 15/11/23. 2) Cristian DE RUVO, DNI 32652733, 31/5/86, Francisco Beiro 3525, CABA; y Agustina Margarita ARNAUD, 38321737, 19/6/94, Avenida Escalada 150, CABA. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Martiniano Leguizamón 640, CABA. 5) fabricación, reparación, mantenimiento, distribución, comercialización, importación y/o exportación de artículos e instrumentos para la industria siderúrgica, como así también sus materias primas, repuestos, maquinaria y vehículos relacionados. 6) 30 años. 7) \$ 200.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 100.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Cristian DE RUVO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/11/2023 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/11/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 21/11/2023 Nº 94307/23 v. 21/11/2023

IULI PAY S.R.L.

30716605619.- Por Acta de Reunión de Gerente y Socios del 30/06/2023 e Instrumento Privado del 03 de julio de 2023, Carlos Enrique Gustavo Corizzo cedió 9000 cuotas a Ana María Zinno, argentina, soltera, comerciante, DNI 12.791.859, CUIT 27-12791859-2, domicilio Avda. Triunvirato 5473 3ro. "B" de CABA, quedando el capital dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 y 10 votos cada una suscriptas e integradas de la siguiente manera: Ana María Zinno 9.000 cuotas, y Enrique Ernesto Spinelli 1.000 cuotas, modificando Artículo cuarto del contrato social.- Se cambia la sede social a la calle Capdevila 3016, 3er. piso "A" de CABA, sin modificación del estatuto.

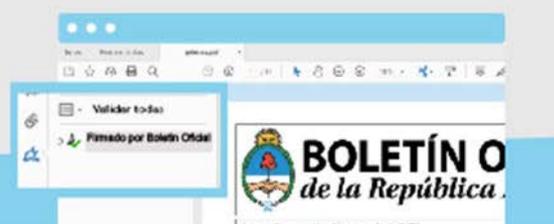
Autorizado según instrumento privado cesion cuotas y cambio sede social de fecha 03/07/2023

Enrique Ernesto Spinelli - T°: 111 F°: 83 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2023 Nº 94205/23 v. 21/11/2023

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar



JONES LANG LASALLE S.R.L.

CUIT 33-70198186-9. Modificación del art. 4 del Estatuto Social. Se hace saber que por acto privado del 09/03/2023, se aprobó la capitalización aportes realizados por los socios JONES LANG LASALLE INTERNATIONAL INC por el monto de \$ 18.446.160 y JONES LANG LASALLE AMERICAS INC, por el monto de \$ 11.753.840, quedando en consecuencia el art. 4º del Estatuto redactado así: "CUARTO: El capital social será de cuarenta millones de pesos (\$ 40.000.000) dividido en cuatro millones (\$ 4.000.000) cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una. Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: JONES LANG LASALLE INTERNATIONAL, INC con dos millones cuatrocientos cuarenta y tres mil trescientos treinta y seis (2.443.236) cuotas y JONES LANG LASALLE AMERICAS, INC con un millón quinientos cincuenta (1.550.000) Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 09/03/2023
Sebastian Sal - Tº: 39 Fº: 263 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94312/23 v. 21/11/2023

JUFEMI SALUD S.R.L.

Constitucion 15.11.23, Socios.Humberto Alfredo Bassani Molinas, D.N.I. 24214960, argentino, nacido 19.03.75, divorciado, medico domicilio real Avenida Almirante Brown 2151 Barrio Sausalito. Lote 357, Villa Astolfi, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Blanca Ester Molinas.D.N.I. 5381970, argentina, nacida 30.10.46, casada, jubilada, Talcahuano 6797, Santa Fe, Provincia de Santa Fe Duracion 30 años.Objeto.La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión y/o de cualquier otra forma en la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades. a) Servicios Gerenciar, administrar y explotar mediante el desarrollo, comercialización, comisión, asesoría y administración de servicios médicos todo tipo de actividades de incumbencia profesional vinculadas directa o indirectamente a la medicina en todas sus ramas, pudiendo gerenciar prácticas de bajas de mediana y alta complejidad en centros propios o tercerizados, para todo tipo de pacientes a nivel privado o público: nacional, provincial o municipal, y/o Asistencia de Riesgo de Trabajo (ART). b) Comercial. importar y exportar todo tipo de prótesis, de ortopedia, vasculares así como equipos médicos relacionados a la medicina, insumos, descartables productos farmacéuticos, artículos de higiene salubridad, profilaxis. Todos los servicios consignados y a efectuar, lo serán siempre por profesionales debidamente habilitados para la práctica que presten. Los socios no profesionales no realizarán en forma personal actividades relacionadas con el ejercicio profesional de la medicina, ni podrán participar de la administración. Capital \$ 3.000.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, proporciones: 95% Humberto Alfredo Bassani Molinas, 5% Humberto Alfredo Bassani Molinas Administración Gerente designado. Humberto Alfredo Bassani Molinas por el plazo de duración de la sociedad.Cesion de cuotas art 152 L. 19550.Admite incorporación de herederos. Cierre ejercicio 31 de octubre Sede social y domicilio especial del designado Thames 549, piso 7, departamento A. C.A.B.A Autorizado según instrumento privado cconstitucion de fecha 15/11/2023
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94203/23 v. 21/11/2023

JUNO STUDIO S.R.L.

María Dolores GARCIA SARFATTI, DNI 36594460, nacida el 20/12/1991, CUIT 27-36594460-7, domiciliada en la Av. Córdoba 3386 piso 3 Depto. "12" CABA y posee 150000 cuotas de 1\$ V/N; Y Magdalena ANDRADA, DNI 40540175, nacida el 22/08/1997, CUIT 23-40540175-4, domiciliada en Arenales 1630 piso 5 Depto. "A" CABA y posee 150000 cuotas de 1\$ V/N. Ambas Solteras, Argentinas y Diseñadoras gráficas y digitales 2) 17/11/2023 3) Juno Studio SRL 4) Sede Arenales 1630 piso 5 Depto. "A" CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: Servicio de diseño en general, incluyendo tareas de coordinación, gestión, producción, organización, dirección y ejecución de proyectos. Promoción y dirección de campañas de marketing, desarrollo de Apps, diseño web, diseño gráfico y social media. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato 6) 30 años. 7) Pesos trescientos mil 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerentes: María Dolores GARCIA SARFATTI y Magdalena ANDRADA quienes constituyen domicilio en la sede social. 9) Gerente 10) 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/11/2023
Daniel CASSIERI - Tº: 103 Fº: 515 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94308/23 v. 21/11/2023

LIUBOSS S.R.L.

1) Fangrong LIU, nacido 27/10/1973, DNI 94587565, casado y Meng LIU, nacida el 03/12/1998, soltera, DNI 94890860, chinos, comerciantes, domiciliados en Bartolomé Mitre 2028, Piso 5°, Departamento 24, CABA. 2) 07/11/2023. 3) LIUBOSS S.R.L. 4) Avenida Rivadavia N° 2428 CABA. 5) importación, exportación, compra, venta y/o distribución de artículos que se comercializan en hipermercados y/o supermercados como ser: electrodomésticos, artículos electrónicos, artículos para el hogar, artículos de iluminación, de bazar, cristalería, juguetería, librería, ferretería, repuestos, materiales eléctricos, materiales de construcción, muebles, productos de madera y mimbre, productos de marroquinería, calzados, ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en general, rodados en general, bicicletas, artículos de deporte, artículos de mercería, botonería, fantasías; artículos de perfumería y tocador, artículos de óptica y fotografía, artículos de relojería, productos comestibles perecederos y no perecederos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos de pesca, productos agrícolas en general, productos vitivinícolas, olivícolas, frutícolas y hortícolas pudiendo comercializarlos al por mayor y/o al por menor. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000, dividido en mil cuotas sociales de valor nominal pesos mil cada una; Fangrong LIU suscribe 700 cuotas y Meng LIU suscribe 300 cuotas. 8) Administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por todo el término de duración de la sociedad. 9) Gerente Meng LIU, domicilio especial Avenida Rivadavia 2428 CABA. 10) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 2037

Leonor Fabiana Sabbagh - Matrícula: 4888 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 93904/23 v. 21/11/2023

LUAM S.R.L.

Escritura del 16/11/23. Constitución: 1) María Victoria LUCA, 22/6/86, DNI 32321389, suscribe 2700 cuotas partes de \$ 100 c/u; e Ignacio Andrés LUCA, 15/9/87, DNI 32788843, suscribe 300 cuotas partes de \$ 100 c/u; ambos argentinos, solteros y empresarios, domiciliados en Primera Junta 688, Haedo, Morón, Pcia Bs As, constituyen Sede Social en María Catalina Marchi 227, piso 5°, Depto A, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido, especialmente ropa y uniformes de trabajo. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 300.000.- 5) 31/08.- 6) Gerente: María Victoria LUCA, queda designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 398 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 965

CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94253/23 v. 21/11/2023

LUSTROL ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-53813800-9. Se rectifica aviso del 13/11/2023 TI 91743/23. Por error de tipeo en la confección del aviso original, se rectifica la sede social, la cual se fijó en Bucarelli 1984 piso 11 depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/08/2023

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94240/23 v. 21/11/2023

MARAGUS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) MARAGUS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 09-11-2023. 3) Marina AGUIAR, argentina, soltera, nacida el 12-07-89, comerciante, DNI 34.532.981, CUIT 27-34532981-7, con domicilio real y especial en Av Félix Aguilar 2644, Piso 2°, Depto A, Canning, Pdo. de Ezeiza, Pcia. de Bs. As.; y Agustín VILLALBA, argentino, soltero, nacido el 12-11-99, comerciante, DNI 42.254.949, CUIT 20-42254949-9, con domicilio real y especial en Av General Paz 15690, CABA; quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una. 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de

la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Guamini 4938, CABA. Se designa gerente: Marina AGUIAR. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/11/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 21/11/2023 Nº 94251/23 v. 21/11/2023

MICELIO DIGITAL MARKETING S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 325 del 14/11/2023 por ante el Registro 1685 de C.A.B.A.- Socios: Nathalie Evelyn GELER, nacida el 10/09/1994, DNI: 38.465.012, CUIT: 27-38465012-6, licenciada en comunicación, domiciliada en Ramsay 1945, Piso 14º, de C.A.B.A.; y Brian GELER, nacido el 04/03/1992, DNI: 36.728.965, CUIT: 20-36728965-2, arquitecto, domiciliado en Arévalo 2768, de C.A.B.A.; ambos argentinos y solteros.- 1) Denominación: "MICELIO DIGITAL MARKETING S.R.L."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: la realización por cuenta propia o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, los actos relacionados con: mediante la explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, a través de la prensa escritura, radial, televisiva, vía internet, digital, y otros medios de comunicación audiovisual; la producción y creación de spots publicitarios, campañas, estrategias de ventas, programas, documentales, cortometrajes y de otros medios de difusión existentes o a crearse; la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de elementos, artículos y/o productos relacionados directamente con las actividades de publicidad y marketing, como ser: chapas, carteles, afiches y espacios publicitarios, eventos privados y/o en la vía pública. Mediante la contratación de espacios publicitarios y actividades publicitarias y de marketing en general; realización de investigaciones de mercado; coordinación de auspicios y patrocinios; incluyendo la comercialización de programas, documentales y publicidad en medios existentes o a crearse en el futuro; organización de ferias y exposiciones; y servicios de asesoramiento.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Nathalie Evelyn GELER: 400.000 cuotas y Brian GELER: 100.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Gerencia: Nathalie Evelyn GELER, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Arce 775, Planta Baja, Depto. "1" de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 325 de fecha 14/11/2023 Reg. Nº 1685 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 Nº 94200/23 v. 21/11/2023

MSN GROUP S.R.L.

Por escritura del 25/10/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Federico ROLANDO, argentino, casado, empresario, 4/11/1980, D.N.I 28.464.470, Sanabria Nº 3206 piso 3 C CABA, 990 Cuotas; Ezequiel Martin VALLE, argentino, soltero, empresario, 21/12/1980, D.N.I 28.640.796, Primera Junta número 373, San Isidro Provincia de Buenos Aires, 990 cuotas y Diego VALACCO, argentino, soltero, empresario, 18/12/1980, D.N.I 28.508.974, Segurola Nº 848, del Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, 1020 cuotas; Plazo: 30 años, Objeto: La actividad gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. El aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines directamente vinculados con el ramo de la gastronomía. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. A tal fin, podrá explotar y ser titular de franquicias, fondos de comercio y concesiones, y proveer servicios relacionados con la organización de eventos; Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de PESOS 1000 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Sanabria número 3206 piso 3º departamento C, CABA; Gerente: Federico ROLANDO con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 25/10/2023 Reg. Nº 1267
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 Nº 93950/23 v. 21/11/2023

NEFRI S.R.L.

Constitución de S.R.L. de fecha 15/11/23, Edicto conforme Art. 10 de la Ley 19.550: Hector Ariel Bremermann, argentino, nacido el 24/07/89, soltero, DNI Nº 34.830.275, C.U.I.T. nº 20-34830275-3, comerciante, con domicilio en la calle Alberdi 410 de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; y Juan Francisco Manzini, argentino nacido el 31/03/90, soltero, DNI Nº 35.096.410, C.U.I.T. 20-35096410-0, comerciante, con domicilio en la calle Italia 2765

de La Florida, Partido de Vicente Lopez, Provincia Buenos Aires 2) Denominación NEFRI SRL. Duración: 30 años. 3) Sede: Avenida Corrientes 545 Piso 5 OFICINA 507 de CABA 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la venta, comercialización de toda clase de productos alimenticios, elaborados y/o semielaborados dispendio de bebidas del rubro gastronómico como así también la venta y distribución de bebidas alcohólicas y sin alcohol. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos os actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.- Con relación a los objetos enunciados en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados.- Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, Contratos de Compra, Venta, edición, concesión, fideicomiso, "franchising", "leasing", locación; otorgando las franquicias que resulten menester.- Para todas aquellas actividades que así lo requieran la sociedad requerirá los servicios de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. 5) Capital Social: \$ 500.000, dividido en QUINIENTAS mil cuotas de Un Peso (\$ 1.-), valor nominal, cada una. Hector Ariel Bremermann, suscribe 250.000 cuotas y Juan Francisco Manzini suscribe 250.000 cuotas 6) Administración de la sociedad, representante legal, firma social: socio gerente, Socio-gerente: Hector Ariel Bremermann con domicilio especial en la sede de la sociedad 7) Cierre del ejercicio: 31/08 de c/año. Solicita inscrip. ante el órgano de la I.G.J.Dr. Guillermo Osvaldo Siepe, abogado, T°82 F°33 autorizado por instrumento publico, escritura N° 329 de fecha 15/11/23, del escribano Nicolas Campitelli del registro N° 630 de la Ciudad Autonoma de Bs As.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 630 Guillermo Osvaldo Siepe - T°: 82 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94282/23 v. 21/11/2023

NUTRIMAGING S.R.L.

Escritura 165 Folio 638 Registro 734 CABA 16/11/2023.- SOCIOS: Luis Esteban DI ROCCO, argentino, casado en primeras nupcias con Marcela Yolanda DESCALZO, nacido el 19/05/1966 DNI 17.802.630, CUIL 20-17802630-6, hijo de Hugo Osvaldo Di Rocco y Elba Dora Taddeo, contador público y Marcela Yolanda DESCALZO de Di ROCCO, argentina, casada en segundas nupcias con Luis Esteban Di Rocco, nacida el 27/11/1965, DNI 17.636.475, CUIL 27-17636475-6, hija de Domingo Alberto Descalzo y de Yolanda Leonor Descalzo, licenciada en Tecnología de Alimentos, domiciliados en Ruta Panamericana KM 49 CC Pueyrredón, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires.- PLAZO: 30 AÑOS.- OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La comercialización, compraventa, elaboración, producción, consignación, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de ingredientes, componentes, sustancias, agregados y aditivos para la elaboración, transformación, preparación, conservación, aromatización, y/o cualquier otro propósito, que requieran o demanden los alimentos, productos comestibles o bebibles, sean estas alcohólicas y no alcohólicas, suplementos dietarios o alimenticios, y que se utilicen en la industria alimentaria o deportiva; a la compraventa en la industria alimenticia, ya sea al público mayorista y/o minorista de los productos o bienes indicados.- Ejerza y actúe como representante, franquiciante de productos de marca propia y/o de terceros.- Prestar y dar asesoramiento profesional para el desarrollo de nuevos productos para la industria de alimentos y de bebidas alcohólicas y no alcohólicas.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, que se relacionen con el objeto social.- CAPITAL SOCIAL: PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), dividido en TRESCIENTAS CUOTAS 300 de mil pesos \$ 1.000 valor nominal cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: el socio Luis Esteban DI ROCCO, es titular de ciento veinte 120 cuotas de mil pesos valor nominal cada una \$ 120.000; y la socia Marcela Yolanda DESCALZO es titular de ciento ochenta 180 cuotas de mil pesos valor nominal cada una \$ 180.000.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: JUANA MANSO 1113 Piso 5° departamento J Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- GERENTE: Luis Esteban DI ROCCO.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 734 pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94141/23 v. 21/11/2023

PERSPECTIVA AEREA S.R.L.

Por escritura 330 del 09/11/2023. 1) Luis Enrique Aparicio Montoya, venezolano, arquitecto, soltero, nacido el 2 de septiembre 1986, DNI 95.516.332, CUIT 20955163320, domiciliado en la calle Ciudad de la paz 292 piso 1 dpto A, CABA; Eduardo Enrique Aparicio Montoya, venezolano, ingeniero, casado, DNI 95.840.885, CUIT 20958408855,

domiciliado en la calle Serrano 1395 piso 9 dpto B, CABA; Alfredo Javier Román, argentino, arquitecto, soltero, nacido el 27 de febrero de 1982, DNI 29.433.528, CUIT 20294335286, domiciliado en la calle San Martin de Tours 3150, CABA, y Ezequiel Ruete, argentino, artista, soltero, nacido el 4 de julio de 1988, DNI 33.944.619, CUIT 23339446199, nacido el 4 de julio de 1988, domiciliado en la calle Combatientes de Malvinas 3216, CABA 2) PERSPECTIVA AEREA SRL 3) 30 AÑOS 4) a) diseño, asesoramiento y construcción de espacios colgantes habitables y en altura; construcción de viviendas unifamiliares y productos de tipo módulos habitacionales e instalaciones de Redes, diseño y construcción de miradores o puentes b) Producción y venta de los productos habitacionales que produzca, equipamiento y mobiliarios de diseño propio y de terceros, c) Instalaciones participativas habitables y tecnológicas para edificios, oficinas, museos, eventos, centros culturales y galerías. d) Asimismo, podrá realizar la compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de insumos, productos y materiales afines a la industria de la construcción, como así también, la intermediación en la compraventa, desarrollo inmobiliario y explotación de bienes inmuebles o muebles de su manufactura. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, 5) Capital Social: \$ 100.000; cuotas sociales de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Luis Enrique Aparicio Montoya suscribe 32.500 cuotas (32,5%), Eduardo Enrique Aparicio Montoya suscribe 10.000 cuotas (10%), Alfredo Javier Román suscribe 25.000 (25%) y Ezequiel Ruete suscribe 32.500 cuotas (32,5%).6) Gerente: Luis Enrique Aparicio Montoya, con domicilio especial en la sede social sita en: Carlos Pellegrini 1175 piso 4 departamento D, CABA. 7) Cierre de ejercicio 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 330 de fecha 09/11/2023 Reg. Nº 18 Santiago Casares - Tº: 105 Fº: 228 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 Nº 93464/23 v. 21/11/2023

PICHUCONS S.R.L.

l) SOCIOS: Mario Daniel SOSNOWSKI, argentino, nacido 13/10/1952, casado 1ª nupcias con Ana María Mazzeo, D.N.I. 10.401.773, CUIT 20-10401773-9, empresario, domicilio real: Bolivia 873, C.A.B.A.; José Gabriel GAWROMSKI, argentino, nacido 8/12/1975, casado 1ª nupcias con Verónica Andrea Mirmuistein, D.N.I. 25.095.530, CUIT 20-25095530-9, empresario, domicilio real: Julián Álvarez 760, piso 8, departamento "C", C.A.B.A.; y Adrián David JASIN, argentino, nacido 19/4/1976, casado en 1ª nupcias con Fiorella Molinari, D.N.I. 25.188.040, CUIT 23-25188040-9, empresario, domicilio real: Castillo 54, piso 5, departamento "A", C.A.B.A. 2) Escritura 60, del 16/11/2023, Folio 218, Registro 641 C.A.B.A., Escribana Gabriela Fernanda CASAS, MAT. 5198. 3) "PICHUCONS S.R.L.". 4) SEDE SOCIAL: ARAOZ 639, 9º PISO, OFICINA "A", C.A.B.A. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: comprar, vender, arrendar, construir, reformar, permutar, explotar, administrar, realizar operaciones de fideicomiso, como fiduciante, beneficiaria, fideicomisaria o fiduciaria, de leasing, alquilar y/o subdividir, toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal del Código Civil y Comercial de la Nación, ya sea por contratación directa y/o concesiones y/o licitaciones públicas o privadas, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, como así también la administración de propiedades inmuebles propios de terceros.- Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. 6) PLAZO: 30 años. 7) CAPITAL: \$ 300.000, representado por 300.000 cuotas de valor nominal 1 peso cada una, totalmente suscriptas por los socios en idénticas proporciones, o sea 100.000 cuotas cada socio de valor nominal 100.000 pesos. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de AGOSTO de cada año. 9) DIRECTORIO: GERENTE: Mario Daniel SOSNOWSKI, quien acepta el cargo y establece domicilio especial en ARAOZ 639, 9º PISO OFICINA "A" C.A.B.A. 10) 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 16/11/2023 Reg. Nº 641 Gabriela Fernanda Casas - Matrícula: 5198 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 Nº 94188/23 v. 21/11/2023

PUNTOCAN S.R.L.

Constitucion 15.11.23, Socios. DIEGO LO TARTARO, D.N.I. 29.051.640 nacido 07.10.81, Chivilcoy 1513, departamento E, Ciudad Autonoma de Buenos Aires y EDUARDO NICOLAS SOTO, D.N.I. 27.375.773, nacido 09.09.79, Balcarce 651, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Duracion 30 años. Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades. A) Industrial. Fabricación de productos plástico y piezas de metal de todo tipo y en especial de plásticos y aceros elaborados con materiales NCP. B) Comercial. compra, venta al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de plásticos y metales sus productos y subproductos

fabricados relativos al objeto social. C) Financiera. Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones transitorias de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras. Capital \$ 3.000.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, proporciones: 50% Diego Lo Tartaro y 50% Eduardo Nicolas Soto. Administración Gerente designado. Diego Lo Tartaro por el plazo de duración de la sociedad. Cesión de cuotas art 152 L. 19550. Admite incorporación de herederos. Cierre ejercicio 31 de OCTUBRE Sede social y domicilio especial del designado Aquino 5072, C.A.B.A. autorizado según instrumento privado constitución de fecha 15/11/2023 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94201/23 v. 21/11/2023

RAPI NATURAL S.R.L.

Escritura 358 del 16/11/23 Reg. 39 CABA. 1) Yesica Anabela De Jesús, 6/11/78, D.N.I. 26942549; Antonio Alfredo Sastre, 24/7/74, DNI 24313912. Ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Alvarado 219, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia Bs As. 2) 30 años. 3) Compra, venta, importación, exportación, industrialización, fraccionamiento, envasado, depósito y distribución mayorista y minorista de todo tipo de alimentos, bebidas, suplementos y productos orgánicos, naturales y/o dietarios, sus materias primas, derivados y complementarios. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con el rubro principal, como así también capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. 4) \$ 1.000.000. 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Yesica Anabela De Jesús: 700.000 cuotas, integra \$ 175.000; Antonio Alfredo Sastre: 300.000 cuotas, integra \$ 75.000. Administración: uno o más gerentes por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Cierre ejercicio 31/10. Gerentes titulares Yesica Anabela De Jesus y Antonio Alfredo Sastre. Domicilio social y especial gerentes Gavilán 2684, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 39 MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94125/23 v. 21/11/2023

RECICLADOS QRX S.R.L.

Por constitución de sociedad: por instrumento privado de fecha 10/11/2023, FLORES Lucas Alberto, Argentino, DNI 34.433.906, CUIL 20-34.433.906-7, nacido el 02/05/1990, comerciante, soltero, con domicilio en la Ruta Provincial 50 N° 6311, (C.P. 5587) San Roque, Maipú, Mendoza. suscribe 15.000 cuotas equivalentes a \$ 150.000 y el Sr. SAINZ Ricardo Alberto, Argentino, DNI 31.770.849, CUIT 20-31770840-2, nacido el 22/03/1986, comerciante, soltero con domicilio en Marcos Flores y Gutiérrez s/n, San Roque, Maipú, Mendoza. suscribe 15.000 cuotas equivalentes a \$ 150.000. PLAZO: 30 AÑOS; OBJETO: COMERCIAL: Compraventa, importación, exportación y distribución de materiales ferrosos, materiales granulados áridos naturales, reciclados y secundarios utilizados para la construcción, materiales no ferrosos, vidrios, papeles, cartones, plásticos, material policloruro de vinilo - PVC, productos elaborados, semielaborados y reciclados, subproductos, mercaderías derivado de la industria del material reciclable, chatarra, plásticos. Compra, venta, importación, exportación, alquiler de todo tipo de maquinarias industriales y sus accesorios para la construcción e infraestructura y para la producción de todo tipo de áridos naturales, reciclados y secundarios; INDUSTRIAL: Reciclaje, transformación, industrialización, fraccionamiento, montaje, envasado y manipulación de materiales y productos industriales para el uso de la construcción de edificios, viviendas, oficinas, aeropuertos, hospitales, calles, autopistas, vías de ferrocarriles, puertos. CAPITAL SOCIAL: 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u con derecho a 1 voto. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12; GERENTE: FLORES Lucas Alberto, y SAINZ Ricardo Alberto, ambos gerentes aceptan el cargo y constituyen domicilio en Sarmiento 1574, piso 2, cuerpo 2, depto H CABA, SEDE SOCIAL: Sarmiento 1574, piso 2, cuerpo 2, depto H CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCIÓN de fecha 10/11/2023

Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94305/23 v. 21/11/2023

RTN S.R.L.

CUIT 30-71032828-1. Por Acta de Reunión de Socios del 12/11/23 se resolvió: 1.Capitalizar \$ 100.000 de la siguiente manera: \$ 35.014,52 por capitalización de la cuenta ajuste de capital y \$ 64.985,48 en dinero en efectivo; 2.Reformar la cláusula cuarta del contrato social estableciendo que el capital social es de \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una; 3.Suscripción del capital luego del aumento aprobado: Javier

Rivarola: 3000 cuotas sociales y Ricardo Norton 2000 cuotas sociales.- Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 12/11/2023

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94306/23 v. 21/11/2023

SC2 SOLUCIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 16.11.2023 se constituye la sociedad SC2 Soluciones S.R.L. 1) SOCIOS: Morales, Micaela Alejandra, DNI 42.224.355, CUIT 27-42224355-6, argentina, 24 años, nacida el 13/11/1999, comerciante, casada en 1° nupcias con el Sr. Chena, Lautaro Nazareno, DNI 41.317.535, con domicilio en Tomás Alva Edison N° 4471, Isidro Casanova, La Matanza, provincia de Buenos Aires, y Ceballos, Ayelen Carolina, DNI 39.066.480, CUIT 27-39066480-5, argentina, 28 años, nacida el 03/07/1995, comerciante, casada en 1° nupcias con el Sr. Segovia, Enzo Javier, DNI 40.233.054, con domicilio en Av. Carola Lorenzini N° 4608, González Catán, La Matanza, provincia de Buenos Aires. 2) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, sean personas físicas y/o jurídicas, dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: a) La prestación de servicios de telecomunicaciones, mediante la explotación de redes o la reventa del servicio telefónico, telefonía móvil, fija, internet y televisión, y el desarrollo de aplicaciones informáticas. b) La venta, distribución, importación, exportación, mantenimiento, prestación y comercialización de todo tipo de productos, obras, servicios y actividades propias o relacionadas con o a través de red informática y las telecomunicaciones, tanto en lo referente a hardware como a software y a Internet, así como la distribución y venta de cualquier producto y servicio a través de Internet, info-vía o cualquier otra red telemática similar, complementaria o sustitutiva a las actualmente existentes. También la prestación de servicios a terceros de estudios, proyectos y asesoramientos técnicos y de inversión en materia de telecomunicaciones y aplicaciones informáticas, como así la contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. Asimismo, el asesoramiento en materia de planificación estratégica y operativa, respecto de las actividades reseñadas anteriormente. c) El diseño, instalación, conservación, refacción, mejora, adquisición, enajenación, interconexión, gestión, administración y cualquier otra actividad no incluida en la enumeración precedente, respecto de toda clase de redes, líneas, satélites, equipos, sistemas e infraestructuras técnicas, actuales o futuras, de telecomunicación, incluidos los inmuebles en que unas y otros se ubiquen. d) La realización de cualquier tipo de montajes e instalaciones eléctricas, ya sea para usos urbanos, civiles e industriales, incluyendo subestaciones de transformación y redes de baja tensión y en general cualquier intervención de instalaciones eléctricas. e) La investigación y desarrollo, promoción y aplicación de toda clase de principios componentes, equipos y sistemas utilizados directa o indirectamente para las telecomunicaciones; así como la adquisición, enajenación y, en general, las demás formas de actividad comercial relacionadas con las telecomunicaciones. Todas aquellas actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por este estatuto. 3) PLAZO: 30 años desde su inscripción en la IGJ. 4) CAPITAL: \$ 200.000 divididos en 20.000 cuotas partes de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, con un derecho a voto por cada una. Cada socia suscribe el 50%. Se integra el 100% del capital. 5) CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. 6) Se prescinde de órgano de fiscalización. 7) ADMINISTRACIÓN: Un gerente por el plazo de duración de la sociedad. 8) GERENTE: Morales, Micaela Alejandra, acepta cargo en acto constitutivo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede social: Jorge Beauchef N° 357 CABA. Autorizado según instrumento privado Leandro Exequiel Massini de fecha 16/11/2023
Leandro Exequiel Massini - T°: 95 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94050/23 v. 21/11/2023

SOMBREROS Y OVEROLES S.R.L.

Constitución "SOMBREROS Y OVEROLES S.R.L.", por Esc. N° 171 del 16/11/2023: 1) Denom. social: SOMBREROS Y OVEROLES S.R.L.; 2) Socios: (i) GUSTAVO O. PAVESI, argentino, DNI 21.986.329, CUIT 20-21986329-3, nacido el 11/05/1971, casado, empresario, con domicilio en San Nicolás 4.283, CABA; y (ii) ROBERTO M. BAEZ, argentino, DNI 21.785.203, CUIT 20-21785203-0, nacido el 30/07/1970, divorciado, abogado, con domicilio en Conde 2.148, CABA; 3) Sede social: San Nicolás 4.283, CABA; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: (i) Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, financiación y distribución, en territorio nacional y en el extranjero, al por mayor y/o menor, de carnes de ganado vacuno, bovino, ovino, porcino, avícola, pescados, mariscos, y todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar, en presentación crudo o cocido, derivados de la carne; (ii) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y

acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery) y la prestación gastronómica integral (catering) a particulares y/o empresas; y (iii) Desarrollo, adquisición y explotación de franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales, derechos de autor, como así también la obtención y concesión a terceros, de licencias para explotación de las mismas, y para la comercialización de productos y servicios de su marca o de terceros.- Prestación de servicios de consultoría, asesoría y asistencia técnica, comercial, industrial, administrativa, financiera, técnica, contable y mercantil y de estudios económicos, en materia de desarrollo de franquicias; organizar y promover toda clase de empresas comerciales e industriales, realización de estudios e investigaciones de factibilidad para el desarrollo de franquicias, así como la representación de empresas interesadas en el desarrollo de las mismas, prestando para tal efecto todos aquellos servicios que sean requeridos para su puesta en marcha, mantenimiento y control. A tal efecto, la Sociedad podrá comprar, vender, importar, exportar, permutar, distribuir, instalar, diseñar, fabricar, manufacturar, ensamblar, producir, proporcionar mantenimiento y servicio, en toda clase de bienes, a los fines del desarrollo de las franquicias, y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no sean prohibidos por ley o por este Contrato Social; 5) Duración: 30 años; 6) Capital social: \$ 200.000, representado por 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Gustavo O. Pavesi suscribió 1.300 cuotas y Roberto M. Baez suscribió 700 cuotas; 7) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, por plazo indeterminado. Gerente Titular: Gustavo O. Pavesi, Gerente Suplente: Roberto M. Baez. Ambos gerentes aceptaron los cargos y constituyeron dom. especial en la sede social; 8) La Sociedad prescinde del órgano de fiscalización; 9) La Representación Legal estará a cargo de uno o más gerentes; 10) Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 16/11/2023 Reg. Nº 1314
CATALINA PARE - Tº: 143 Fº: 694 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 Nº 93964/23 v. 21/11/2023

TAJONA CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONSTITUCION: Esc. 136, del 9/11/2023, Registro 1798, CABA. 1) SOCIOS: Marcelo Pedro CRISTINI, divorciado, nacido 26/09/1959, DNI 13801684, CUIT 20-13801684-7, empresario, domicilio Amancio Alcorta 237,2º piso departamento C, Lanús Oeste, Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Johanna Magali CRISTINI, soltera, nacida 23/11/1993, DNI 38079311, CUIL 27-38079311-9, empleada, domicilio Amancio Alcorta 237,8º piso, departamento D, Lanús Oeste, Lanús, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinas. 2) TAJONA CONSTRUCCIONES SRL. 3) SEDE SOCIAL: Billinghamurst 2380,2do piso, departamento B, CABA. 4) OBJETO SOCIAL: construcción, desarrollo, supervisión y/o administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería, así como el diseño, proyección, construcción y/o refacción de inmuebles urbanos y rurales. Pudiendo a tales fines comprar, vender, permutar, alquilar y/o administrar o disponer en cualquier forma, y subdividir en propiedad horizontal, los inmuebles referidos precedentemente. 5) DURACIÓN: 30 AÑOS, desde su Inscripción en IGJ. 6) CAPITAL: \$ 1000000 dividido en 10000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Suscriben 100%: Marcelo Pedro CRISTINI, 8000; y Johanna Magali CRISTINI, 2000 cuotas; Integración: 25% en dinero efectivo cada socio. Plazo para integrar el saldo: 2 años. 7) ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: 1 o más gerentes, socios o no, para el caso de que se designare más de 1 gerente, los mismos actuarán en forma indistinta. DURACIÓN: plazo de duración de la sociedad. GERENTE: Marcelo Pedro CRISTINI. DOMICILIO ESPECIAL: en la sede social. 8) CIERRE EJERCICIO: 31/10.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 09/11/2023 Reg. Nº 1798
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 Nº 93943/23 v. 21/11/2023

TIENDA PANDA S.R.L.

Nancy Elisabeth RIVERA, 8/1/84, DNI. 30621548, Jerónimo Salguero 1143, 2º piso, Dpto.F, CABA, y Martina RIVERA, 28/5/98, DNI. 40979784, Guardia Vieja 3750,2º piso, CABA, AMBAS SOCIAS, GERENTES, argentinas, solteras, empresarias, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Armenia 1786, CABA. 1.30 años. 2.\$.200.000, dividido en 200.000 de cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Nancy Elisabeth RIVERA: 180.000 cuotas, Martina RIVERA: 20.000 cuotas. 3.OBJETO: Comercialización, consignación, representación, compra, venta, importación, exportación, y distribución de todo tipo de indumentaria y prendas de vestir de hombres, mujeres y niños. 4.Cierre Ejercicio: 31/3.Todo en Escritura de Constitución 359 del 14/11/23.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 359 de fecha 14/11/2023 Reg. Nº 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 21/11/2023 Nº 94276/23 v. 21/11/2023

YCSHAOKAO S.R.L.

Socios: Santiago YANG, argentino, soltero, comerciante, 17/9/2002, DNI 44.365.745, domicilio: Olleros 3142, piso 5, depto 12 CABA; y Jianfeng CAI, chino, soltero, comerciante, nacido el 30/12/1996, DNI 94.944.184, domicilio: Avenida Lope de Vega 2269, Saenz Peña, Tres de Febrero, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 10/11/2023. Denominación: YCSHAOKAO S.R.L. Sede social: Sarmiento 568 CABA. Objeto: a) Explotacion comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronomico y toda clase de articulos y productos preelaborados y elaborados. b) Podra ademas realizar sin limitacion toda otra actividad anexa derivada o analoga que directamente se vincule con este objeto. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 cada una, cada socio suscribe 250.000 cuotas. integración: 25%, Gerente: Santiago YANG. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/11/2023
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94284/23 v. 21/11/2023

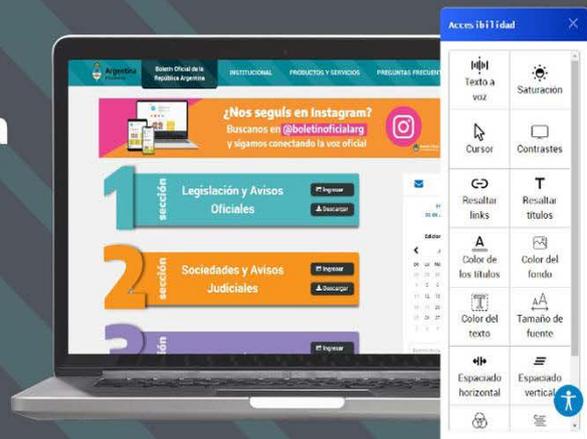
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**JORBA Y CIA S.C.A.**

CUIT 30-51582515-7. Por escrituras 163 y 172 del 27/10/23 y 13/11/23 pasada a los folios 571 y 614 del Reg. 1973, JORBA Y CIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES se transformó a SOCIEDAD ANONIMA., aumento su capital social, eligió nuevas autoridades y traslado la sede social. DENOMINACIÓN ACTUAL: JORBA Y CIA S.A. CAPITAL SOCIAL: \$ 28.000.000 representado por 2800 acciones de \$ 10.000 cada una. ADMINISTRACION: DIRECTORIO: 1 A 5 miembros con mandato por tres ejercicios. SINDICATURA: se prescinde. REPRESENTACIÓN: presidente o el vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. PRESIDENTE: José Pedro Pío PORTA JORBA; DIRECTORA SUPLENTE: María de las Mercedes PORTA JORBA, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio en Viamonte 759, piso 3, oficina 34, CABA CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Se traslada la sede social a Viamonte 759, piso 3, oficina 34, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 1973 Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 1973
María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94124/23 v. 21/11/2023

¿Sabías que sumamos
herramientas para que nuestra
web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALSIN S.A.

CUIT 30-66318046-7

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, el día 13 de diciembre de 2023 Alsina 1149 Piso 4 CABA, a las 13.00 hs en primera convocatoria y a las 14.00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta

2°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término

3°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022.

4°) Tratamiento del resultado de los ejercicios.

5°) Aprobación de la gestión del Directorio

6°) Cesación y Designación de los miembros del Directorio

7°) Tratamiento de cambios accionarios.

El Directorio, 30 de octubre de 2023.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/12/2021 LORENA CECILIA KOULAKSIZIAN - Presidente

e. 21/11/2023 N° 93966/23 v. 27/11/2023

ASOCIACION CIVIL SAN ISIDRO GOLF CLUB

CUIT 30-52560042-0 Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo Lunes 18 de Diciembre de 2023, a las 17.00 horas en primera convocatoria, y a las 18:00 en segunda convocatoria, en Av. Juan Segundo Fernández 386, Ciudad de San Isidro, provincia de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de 2 socios para firmar el acta.

2. Consideración y contingencia de juicios laborales - Alternativas - Autorización a la Comisión Directiva.

3. Propuesta de modificación de Art. 16, Art. 26 y Art. 28 del estatuto

COMISION DIRECTIVA.

Designado según instrumento privado acta 28/04/2022 GABRIELA VARESE - Presidente

e. 21/11/2023 N° 94334/23 v. 21/11/2023

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

CUIT N° 30-69793914-4 Convócase a los accionistas de Club de Campo Santa Catalina SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 12/12/2023, las 17 hs., en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda, a realizarse en el Hotel "Recoleta Grand", Salón "Jenny", sito en la Av. Gral. Las Heras 1745, C.A.B.A. para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para suscribir acta; 2) Consideración de la documentación que prescribe el art 234 inciso 1ro de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico de la Soc finalizado el 30 de Septiembre 2023; 3) Dispensa al Directorio de redactar la memoria de la Soc conforme las previsiones de la RG IGJ; 4) Consideración del resultado del Ejercicio; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Honorarios del Directorio; 7) Presupuesto anual 2024/ Metodología de liquidación de expensas; 8) Obras de Infraestructura y Seguridad; 9) Cambio de fecha de cierre de Ejercicio; 10) Designación de la comisión de Ética; 11) Propuesta Municipalidad de Lujan; 12) Autorizaciones. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 7 de diciembre de 2023 a la dirección de correo electrónico gerenciasantacatalina@gmail.com. (Intendencia) En la misma, los accionistas deberán: a) adjuntar carta de notificación de asistencia firmada b) adjuntar foto de las acciones de las cuales sean titulares. En el supuesto de que no se adjunte los títulos accionarios, deberá adjuntar copia escritura. NOTA 2: La documentación a considerar estará a disposición con la

debida anticipación de ley, pudiendo los Accionistas solicitarla en la oficina de Intendencia del Barrio, así como también mediante el envío de correo a dirección a gerenciasantacatalina@gmail.com. (Intendencia)

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/05/2022 FRANCISCO JAVIER SERRATE - Presidente

e. 21/11/2023 N° 94342/23 v. 27/11/2023

DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-51670089-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Diciembre de 2023 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Directorio 4958 DTO. 3 CABA dejándose constancia que la asamblea se realizara con los accionistas que se hallen presentes. ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar acta. 2 Consideración de los documentos prescriptos por los art. 63 al 66 y por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2023.3 Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión y remuneración del Directorio .4 Consideración de la dispensa del artículo 2 de la IGJ RG 4/2009 por la cual ad referéndum de la aprobación de la asamblea del directorio se abstiene de cumplir con la Memoria Ampliada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 280 DEL 14/12/2021 ROBERTO JUAN DESIDERIO ZERIAL - Presidente

e. 21/11/2023 N° 93961/23 v. 27/11/2023

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.

30-65412794-4. Emprendimientos Turísticos de la Costa SA: Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 15/12/2023, en 1° convocatoria a las 8 horas y en 2° convocatoria a las 9 horas, en la sede social: Esteban Echeverría 2296, 2B, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación Memoria y Estados Contables de los ejercicios cerrados al 30-06-2022, 30-06-2023. 2) Remuneración al Directorio y Sindicatura. 3) Elección del Directorio. 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Se hace saber que las comunicaciones previstas en el artículo 238 LSC se recibirán en el domicilio fijado para realizar la asamblea, los días lunes a viernes de 12 hs a 18 hs.

designada según instrumento privado acta de directorio 196 16/05/2022 HAIDEE ALICIA SIANO - Presidente

e. 21/11/2023 N° 93909/23 v. 27/11/2023

ESTANCIA TRIESTE S.A. AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-61617407-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 2023 a las 14 hs en primer convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria en la sede social calle Escalada 1358 CABA dejándose constancia que la Asamblea se realizara con los accionistas presentes Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Documentos previstos por los artículos 63 al 66 y por el Art. 234 inciso primero de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado 31 de Julio de 2023; 3) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión y remuneración del Directorio ;4) Consideración de la dispensa dispuesta por el Art. 2 de la RG 4/2009 de la IGJ por las cuales ad referéndum de la aprobación de la Asamblea el directorio se abstiene de cumplir con la Memoria Ampliada.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/1/2021 ROBERTO JUAN DESIDERIO ZERIAL - Presidente

e. 21/11/2023 N° 93968/23 v. 27/11/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



FUNDACION EVA PERON

El Consejo Directivo de la Fundación Eva Peron (CUIT N° 30-63634613-2), decide convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15/12/2023 a las 17hs en 1° convocatoria y 18hs en 2° convocatoria, en Cap. Gral. Ramón Freire 322- 1er. Piso CABA, para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Consideraciones de la Memoria y Balance General e Inventario correspondiente al ejercicio cerrado del 31/12/2021 y del 31/12/2022; 3) Nombramiento de los 3 miembros del consejo directivo para fiscalizar el acto de nombramiento de autoridades; 4) Nombramiento de nuevas autoridades del consejo directivo según estatuto social: 1 Presidente, 1 Vicepresidente; 1 Secretario; 1 Prosecretario; 1 Tesorero; 1 Protesorero; 5 Vocales; 5) Se procede a firmar el Acta según estatuto, Presidente y Secretario General Juana Isabel Lopez DNI N° 16.512.541 Presidenta Designada según Instrumento privado Reunión de Asamblea General de Asociados de fecha 27/02/2020; Javier Claudio Di Jesus DNI N° 16.793.066 Secretario Designado según Instrumento privado de fecha 01/07/2023

e. 21/11/2023 N° 94339/23 v. 21/11/2023

LAVALLE 695 S.A.

30-70700251-0 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 diciembre de 2023 a las 13 hs y 14 hs en primera y segunda convocatoria a realizarse en Montevideo 418 4 "B" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del término legal para considerar todos los ejercicios económicos no prescriptos. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Octubre de 2023 y la documentación de todos los ejercicios económicos no prescriptos. 4) Tratamiento de los Resultados no Asignados del Ejercicio y de todos los ejercicios no prescriptos. 5) Consideración de las remuneraciones del Directorio por el presente ejercicio y ratificación de las de ejercicios no prescriptos. 6) Aprobación de la gestión de Directores por el presente ejercicio y ejercicios no prescriptos. 7) Ratificación de la elección de Directores de ejercicios no prescriptos 8) Consideración de la oferta de compra de los inmuebles de la sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 27/02/2023 MANUEL VALCARCEL - Presidente

e. 21/11/2023 N° 93890/23 v. 27/11/2023

SIREX BIOS S.A.

CUIT 30707566600 El Sr. presidente, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12/12/2023, a las 12.00 hs, citándose simultáneamente en segunda convocatoria para las 13.00 hs en Av. Córdoba 1367 piso 12 oficina "57" Caba, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc) 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022 y tratamiento del resultado del ejercicio. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y sus honorarios

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/9/2021 PABLO SEBASTIAN AMAYA - Presidente

e. 21/11/2023 N° 93936/23 v. 27/11/2023



TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-65733882-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 18.12.2023, a las 11 horas en 1era convocatoria y a las 12 horas en 2da convocatoria, en la sede social sita en Prefectura Naval Argentina y Av. Edison S/N de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. 2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2022. 4. Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 5. Consideración del estado de la sociedad en la causal prevista en el art. 94 inc. 5 LGS. 6. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2022 y hasta la fecha de la Asamblea. 7. Consideración de los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022. 8. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y de la Comisión Fiscalizadora. 9. Autorizaciones. Notas: A) los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social. B) La documentación contable a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social los días hábiles de 10 a 16 hs

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ord 14/07/2022 SILVIA SUSANA IGLESIAS - Presidente

e. 21/11/2023 N° 93905/23 v. 27/11/2023

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS**A PUNTO CARNES S.A.**

CUIT 30-71563367-8. Por Escr. 61 del 14/11/23, F° 238, Registro 1944, Cap. Fed., se efectuó designación de Directorio en los términos del Art. 83 de la Resolución IGJ 7/2015: Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/11/23: Designación de Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan Ignacio CUNEO; y Director Suplente: Diego Alberto ALTOMARE, ambos con domicilio especial en la sede social: Av. Rivadavia 2380, 3° piso, depto. "D", CABA. El Directorio cesante por vencimiento de cargo es: Presidente: Juan Ignacio CUNEO; y Director Suplente: Diego Alberto ALTOMARE. Mariana Fernanda OJEDA, DNI 24.799.599, autorizada por escritura 61 del 14/11/23, F° 238, Registro 1944, Matrícula 5095 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 1944

Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 93962/23 v. 21/11/2023

AGUACLARA S.A.

C.U.I.T. 30631223075 Por Asamblea del 08/05/2023 se designa Presidente Luis Victorio Ceriani y Director Suplente a Fernando Miguel Ceriani. Ambos con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2506, piso 10, departamento 23 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/10/2023

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 21/11/2023 N° 94187/23 v. 21/11/2023

ALTRAN S.A.

CUIT: 30-66071545-9.- Por Acta de asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos, de fecha 22/07/21 se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Ignacio Losada – DIRECTOR SUPLENTE: Enrique Armando Lopez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Emilio Ravignani 1870, Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 1580

ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94104/23 v. 21/11/2023

AMARIJO S.A.

CUIT 30-61505441-7. Por Acta de Asamblea del 12/01/2023, ante el vencimiento del mandato del directorio, se reeligió al Directorio por un nuevo periodo, quedando así: Presidente: Inés Juana Bernhardt, Director Titular Julián Enrique Wagner y Director Suplente: Verena Inés Wagner, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 1180
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94288/23 v. 21/11/2023

AMJO S.A.

CUIT 30-70943216-4. Por Acta de Asamblea Unánime del 16/10/2023 se designan como Presidente al Sr Alberto Osvaldo Canosa y como Director Suplente al Sr Alejandro Gustavo Maserati, quienes aceptan las designaciones y fijan los domicilios especiales en Perú 440 piso 3 departamento H, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2023
LEONARDO GUSTAVO PROCOPIO - T°: 287 F°: 85 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94228/23 v. 21/11/2023

ANGIO SALUD S.A.

CUIT 33-70849901-9. Por acta del 18/10/2023 designan directores: Presidente Miguel Angel Micelli, Directora Suplente Gabriela Amalia Daulte. Aceptan cargos. Fijan domicilio real en Wineberg 2343 de Olivos, Pcia. Bs. As y el especial en Pasaje el Mirasol 113 CABA. Cambio de sede social a Pasaje el Mirasol 113 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/11/2023
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94202/23 v. 21/11/2023

ANGOSTURA APPART S.R.L.

30-70268456-7, En cumplimiento de Res. 10/21 comunica que por escritura del 06/11/2023 Eva Carolina EJZENBERG, CEDE Y TRANSFIERE GRATUITAMENTE a favor de sus únicos hijos OCHOCIENTAS DOS CUOTAS SOCIALES de Valor Nominal UN PESO, con derecho a UN VOTO cada una; Pablo VEITZMAN recibe 268 CUOTAS SOCIALES; y Sebastián VEITZMAN y Martín VEITZMAN reciben 267 CUOTAS SOCIALES. El capital de \$ 4000, queda en consecuencia suscripto así: Martín Veitzman 1333 cuotas, Sebastián Veitzman 1333 cuotas y Pablo Veitzman es titular de 1334 cuotas; Autorizado según instrumento público Esc. N°230 de fecha 06/11/2023 Reg. N°90
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 21/11/2023 N° 94297/23 v. 21/11/2023

APARTAMENTOS FAMILIARES S.A.C.I. Y F.

30-52071409-6 Por Asamblea General Ordinaria Unánime 58 y Reunión de Directorio 228 ambas del 16/01/2023 se designa a Elio Alejandro Hanna- Presidente, Carlos Gustavo Cotton-Vicepresidente, Sara Bigio-Director Suplente, todos aceptan los cargos, con mandato por 3 años y hasta la Asamblea Ordinaria que trate el cierre del Ejercicio Económico al 31/08/2025 y constituyen domicilio especial en San Martín 967 PB CABA. El Directorio anterior cesa por vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento privado Acta 229 de fecha 16/01/2023
SILVIA LEONOR BACMAN - T°: 33 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94278/23 v. 21/11/2023

ARGENTINA CIUDAD S.G.R.

CUIT 30-71808390-3 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/08/2023 se aprobaron las renunciaciones de Fernando Oscar Rozas a su cargo de Presidente y Gerente General y de Juan Ignacio Romano a su cargo de Vicepresidente. Por la misma se designó a Aldo Gasparini como Presidente y Gerente General y a Facundo Linares como Vicepresidente, ambos con domicilio especial en Av. Jerónimo Salguero N° 2745 Piso 4 Oficina 42 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/08/2023
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94103/23 v. 21/11/2023

ASIC WORLD S.R.L.

CUIT 30-71671569-4 - Comunica que según Reunión de Socios del 10/05/2023 son elegidos como Gerente Titular la Sra. Paola Gabriela Llera, con domicilio especial sito Nazarre 2961 3 "A" CABA, y como Gerente Suplente el Sr. Iván. Douglas Cuttiz, con domicilio especial sito Besares 2195, San Fernando, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 10/05/2023
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 92169/23 v. 21/11/2023

ASTILLEROS TECNONAVAL S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-57423427-8 Por Acta de Asamblea Unanime del 02/11/2023 se designan los cargos vigentes: Presidente Luciana S Perrotta, Directora Suplente Marina L. Perrotta. Por Acta de Directorio Unanime de fecha 02/11/2023 todos aceptan los cargos con domicilio especial en Av. Luis Maria Campos 1480, CABA. Autorizando según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/11/2023 a la Dra. Maria Lorena Garcia Bellussi.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/11/2023
MARIA LORENA MARCELA GARCIA BELLUSSI - T°: 280 F°: 7 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94178/23 v. 21/11/2023

BA IMPORT S.A.

30-71543824-7. Por Asamblea General Ordinaria: 13/11/2023 se resuelve por unanimidad: 1) Designar a los miembros del Directorio: Presidente a Martín BUILS, CUIT 20-35267203-4, y Director Suplente a Marisa Sandra GUGLIOTELLA, CUIT 27-14552465-8, quienes constituyen domicilio especial en Av. Luis María Campos 559, oficina 503, CABA. Cesan en su cargo por renuncia como Presidente, Brenda Erika SONNE, CUIT N° 27-36157652-2 y Norma Graciela BAEZ como Director Suplente, CUIT 27-18225362-1. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/11/2023
Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93910/23 v. 21/11/2023

BDA PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-70930091-8, Comunica que según lo resuelto en Acta de Reunión de Socios de fecha 04/11/2022, se aprobó la cesión de Cuotas Sociales del señor Guillermo González a favor de Gregory Kaiber Bee; Luana Inan González Kaiber; Ian Andrés González Kaiber; Andrés González; y Natalia González; Que por instrumento privado de fecha 4 de noviembre de 2022, con firmas certificadas se formalizó la cesión referida; y Que por Acta de Reunión de Socios de fecha 7 de noviembre de 2022, se autorizó elevar a escritura pública la transcripción de las actas para su correspondiente registración e inscripción.- 1) CESION DE CUOTAS: A) Entre, Guillermo GONZALEZ, argentino, nacido el 9 de diciembre de 1972, divorciado de sus primeras nupcias de Janaina Cristina Kaiber, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 23.123.456, CUIT número 20-23423456-0, con domicilio real en la calle Cabrera 5722, departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y sus hijos: Gregory KAIBER BEE, brasileño, nacido el 13 de septiembre de 1992, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 94.248.180, Luana Inan GONZALEZ KAIBER, argentina, nacida el 8 de octubre de 2002, soltera, Titular del Documento nacional de identidad número 44.482.552, Ian Andrés GONZALEZ KAIBER, argentino, nacido el 7 de septiembre de 2004, soltero, Titular del Documento Nacional de Identidad número 46.124.250, todos ellos comerciantes y con domicilio real en la calle Julián Navarro 2135, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y sus hermanos: Andrés GONZALEZ, argentino, nacido el 4 de diciembre de 1975, soltero, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.021.224, CUIT número 20-25021224-1, con domicilio real en la calle Avenida Congreso 4796, Piso 9, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Natalia GONZALEZ, argentina, nacida el 16 de diciembre de 1977, soltera, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 26.397.880, con domicilio real en la calle General Matías de Irigoyen número 285, Alto Los Cardales, Campana, Provincia de Buenos Aires.- B) Que Guillermo GONZALEZ, CEDIÓ Y TRANSFIRIÓ en forma GRATUITA a favor de sus hijos Gregory KAIBER BEE, Luana Inan GONZALEZ KAIBER y Ian Andrés GONZALEZ KAIBER, la cantidad de TRESCIENTAS (300) CUOTAS a cada uno de ellos; y que también CEDIÓ Y TRANSFIRIÓ en forma ONEROSA a favor de sus hermanos: (i) Andrés GONZALEZ la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) CUOTAS, fijándose el precio de la cesión en PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 37.500), que Guillermo González declaro haber recibido íntegramente en la cesión firmada con fecha 4 de noviembre de 2022, en dinero y a su entera satisfacción, sirviendo de suficiente recibo de carta de pago. (ii) Natalia GONZALEZ la cantidad de TRESCIENTAS (300) CUOTAS, fijándose el precio de la cesión en PESOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 75.000), que Guillermo

González declaro haber recibido íntegramente en la cesión firmada con fecha 4 de noviembre de 2022, en dinero y a su entera satisfacción, sirviendo de suficiente recibo de carta de pago. 2) CAPITAL SOCIAL: La sociedad tiene un capital social de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), dividido en MIL QUINIENTAS CUOTAS (1.500) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota. 3) PARTICIPACIONES SOCIALES. Con motivo de las cesiones referidas, las participaciones sociales quedan de la siguiente manera: Andrés GONZALEZ: 300 Cuotas; Gregory KAIBER BEE: 300 Cuotas; Luana Inan GONZALEZ KAIBER: 300 Cuotas; Ian Andrés GONZALEZ KAIBER: 300 Cuotas; y Natalia GONZALEZ: 300 Cuotas. Todas de diez pesos valor nominal cada una. 4) GERENCIA: Continua en el cargo de Gerente al señor Andrés GONZALEZ; designado el 2 de noviembre de 2022. 5) CONFORMIDAD CON LA CESIÓN: El señor Andrés GONZALEZ; quien manifestó en instrumento privado con firmas certificadas de fecha 4 de noviembre de 2022 que no haría uso al derecho de preferencia establecido en el artículo decimotercero del contrato social y prestó su total conformidad para con la cesión. 6) ASENTIMIENTO CONYUGAL: La señora Janaina Cristina KAIBER, brasileña, nacida el 30 de marzo de 1973, titular del Documento Nacional de Identidad número 94.096.192, con domicilio real en la calle Julián Navarro 2135, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; prestó el ASENTIMIENTO CONYUGAL que prescribe el art. 470 del Código Civil y Comercial de la Nación para con la cesión, en instrumento privado con firmas certificadas de fecha 4 de noviembre de 2022. Autorizada por Escritura N°32 de fecha 9 de noviembre de 2023, Folio 132 Registro 458 de la Ciudad de Buenos Aires. Maria Laura Pagliaro. Escribana Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 458
Maria Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 93922/23 v. 21/11/2023

BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70047365-8. Por Reunión de Socios del 31/10/2023 se aprobó la renuncia presentada por el Sr. Marco Antonio Musitano a su cargo de único Gerente Titular, efectiva a partir del 05/11/2023 y, en su reemplazo, se designó a la Sra. Karina Verónica Cerchis. La Gerente designada constituyó domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/10/2023.
Manuel Kiguel - T°: 134 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94052/23 v. 21/11/2023

CASA USANDIZAGA S.A.

30-71036354-0 - Por esc 176 15/11/2023 se protocolizó Acta Asamblea Gral Ordinaria del 26/10/23 y Acta de Directorio del 06/10/23 por la cual se designa Presidente: Jose Luis Usandizaga. Director Titular: Federico Usandizaga. Director Titular: Guillermo Rush. Directora Suplente: Maria Valeria Usandizaga, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilios especiales en Libertad 877 piso 5° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 309
Fernando Furst Zapiola - T°: 92 F°: 173 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94299/23 v. 21/11/2023

CASTELAF S.A.

CUIT 30-71809771-8. Por escritura 250 del 15/11/2023 F° 1157 ante el Esc. MARCELO J. FOPPOLI, Registro Notarial 1829 de CABA, de transcripción del Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 7/11/2023 se resolvió lo siguiente: 1- Mudar la sede social de Talcahuano 638, piso 2°, oficina H, CABA y fijar la nueva sede social en la Av. Juan Bautista Alberdi 4375, CABA.- 2- Aceptar la renuncia y aprobar la gestión del directorio integrado por. PRESIDENTE Juan Manuel FUNES BIGE, DIRECTORA TITULAR - VICEPRESIDENTE Claudia Adriana AGUIRRE, DIRECTOR SUPLENTE Marcelo Gabriel BELSITO, DIRECTOR SUPLENTE Carlos Adrián FERNÁNDEZ.- 3- Designar al nuevo directorio integrado por: PRESIDENTE: Federico ROMERO FRIGO, DNI 28.892.079, CUIT 20-28892079-7, con domicilio real en Av. Cruz, 6047, piso 2°, depto. 28 Esc. 3 Grupo 1, Villa Lugano, CABA. VICEPRESIDENTE: Gustavo Adolfo BAUM, DNI 24.680.422, CUIT 20-24680422-3, con domicilio real en Rodolfo Walsh 1343 B, Ramón Carrillo, Villa María, Gral. San Martín, Provincia de Córdoba; DIRECTOR TITULAR: Pablo Agustín TRAVERSA, DNI 25.187.190, CUIT 20-25187190-7, con domicilio real en La Roche 538, piso 5° "B", Morón, Provincia de Buenos Aires; DIRECTOR SUPLENTE: Alicia Beatriz ROMANO, DNI 16.280.484, CUIT 27-16280484-2, con domicilio real en Manuel Artigas 668, Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Los directores fijaron domicilio especial en la Av. Juan Bautista Alberdi 4375, CABA. 4- Aceptar la renuncia y aprobar la gestión de la sindicatura integrada por. SINDICO TITULAR: Graciela Susana ANTUNEZ; SINDICO SUPLENTE: Christian Hernán GARCIA; y SINDICO SUPLENTE: Anabella Mariana TEJERA. 5- Designar a la nueva sindicatura: SINDICO TITULAR: Gladys Beatriz Reales, abogada, DNI 16.556.677, CUIT 27-16556677-2, con domicilio real en Cotagaita 2942, San Justo,

La Matanza, Provincia de Buenos Aires; SINDICO SUPLENTE: Gabriela Rosana Ameal, contadora pública, DNI 17.333.053; CUIT 27-1733053-2, con domicilio real en Donado 2280 CABA. Los síndicos fijaron domicilio especial en la Av. Juan Bautista Alberdi 4375, CABA.- Lo resuelvo no implica reforma del estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 1829
Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 93954/23 v. 21/11/2023

CETERIS PARIBUS S.A.

CUIT 30-71143145-0. Por Asamblea General Ordinaria del 25/07/2022 se designó un nuevo directorio por dos ejercicios: Juan Alberto Benseny como director titular y presidente, Mariano Cimadevilla como director suplente, todos con domicilio especial en Bernardo De Irigoyen 330, Piso 6, Of. 138 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 de fecha 25/07/2022.
JUAN ALBERTO BENSENY - T°: 54 F°: 880 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94068/23 v. 21/11/2023

CHACRA LA ISABEL S.R.L.

30-71503780-3. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 05/07/2021 se resolvió la designación y aceptación del cargo del Sr. Tomás Enrique Beale como Gerente Titular quién constituye domicilio en Cerrito 1050, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión ordinaria de socios de fecha 05/07/2023
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94285/23 v. 21/11/2023

CIFAG S.A. COMERCIO E INDUSTRIA FORESTAL AGRÍCOLA GANADERA

CUIT 30-50890949-3 Por Asamblea Ordinaria del 15/08/2023 se designaron directores: Presidente: Pablo Malamud Sussmann. Vicepresidente: Marcelo Tristan Lubarsky. Directores titulares: Sandra Malamud Sussmann, Mariano Andrés Lubarsky, Florencia Lucia Malamud y Gabriela Mercedes Lubarsky. Directores Suplentes: Lilian Sussmann e Isaac Leo Lubarsky, todos con domicilio especial en Congreso 2337 piso 11 departamento C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 93920/23 v. 21/11/2023

COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A.

CUIT 30-64868888-8: Acta Asamblea 28/4/2023: Designó directorio: por 2 años, Presidente: Magdalena Ortiz de Ries Centeno y Directora suplente: Guadalupe Ries Centeno, constituyen domicilio especial en Laprida 1659 CABA. Se protocolizó por esc. 370, F°1247 del 08/11/2023, Esc.de Cap.Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 370 de fecha 08/11/2023 Reg. N° 1010
FERNANDO ADRIAN FARIÑA - Matrícula: 3420 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94177/23 v. 21/11/2023

COLLINS AUTOMOTORES S.A.

CUIT 30687750493, esc. 231 15/11/2023, se designó: Presidente y Director Titular: Luciano Bartolomeo nacido 15/2/1981 42 años soltero DNI 28.596.916 CUIT 20285969167. Director Suplente: Mauro Felipe Bartolomeo nacido 28/2/1979 44 años divorciado DNI 27.217.560 CUIT 20272175609. Ambos argentinos, empresarios, domicilio real y especial Av. Francisco Beiro 2955 CABA, quienes aceptaron sus cargos por instrumento privado del 15/11/2023 con firmas certificadas en misma fecha por acta 10 libro 114 ante mi, Javier Ignacio Falcke, escribano titular del registro 940 CABA, cuyos cargos entraron en vigencia el 30/4/2023 luego del vencimiento de mandato anterior de Presidente y director titular Luciano Bartolomeo y director suplente Mauro Felipe Bartolomeo con DNI ya expresados. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 940
Javier Ignacio Falcke - Matrícula: 4931 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94169/23 v. 21/11/2023

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SUR S.A.

CUIT 30-68724751-1 Por Acta de Asamblea Unanime del 03/11/2023 se designan los cargos vigentes: Presidente Luciana S Perrotta, Directora Suplente Marina L. Perrotta. Por Acta de Directorio Unanime de fecha 03/11/2023 todos aceptan los cargos con domicilio especial en Av. Luis Maria Campos 1480, CABA. Autorizando según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/11/2023 a la Dra. Maria Lorena Garcia Bellussi. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/11/2023.

MARIA LORENA MARCELA GARCIA BELLUSSI - T°: 280 F°: 7 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94175/23 v. 21/11/2023

COMPAÑÍA GENERAL INMOBILIARIA DE NEGOCIOS S.A.

IGJ 1773586.CUIT: 30-70988382-4.Asamblea General Ordinaria del 21/03/2023.Son reelectos los miembros del Directorio.Presidente: Gustavo Atilio CRAGNOLINI; Director Suplente: Marcelo Héctor CRAGNOLINI.Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en José León Pagano 2628, PB, Depto D, CABA.Cesan en sus cargos: Gustavo Atilio CRAGNOLINI y Marcelo Héctor CRAGNOLINI. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2023 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1330 de fecha 21/03/2023 Reg. N° 553

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94206/23 v. 21/11/2023

CONSTRUCTORA ARAUCARIA S.A.

CUIT – 30-70732113-6- CONSTRUCTORA ARAUCARIA S.A, con sede social en la calle Elpidio Gonzalez 4658 CABA, inscripta en IGJ el 31 de Julio del 2000 bajo el numero 11035, Libro 12, Tomo de Sociedades por Acciones. El presente se hace a los efectos del derecho de oposición de los acreedores, que en caso de corresponder deberá efectuarse en la sede social antes referida. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de septiembre del 2022 se aprobó la reducción voluntaria del capital social a la suma de Pesos 6.900.000. representado por 6900 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal 1000 Pesos cada Una.- Se hace saber que antes de la reducción: el Activo era de \$ 15.304.648.11 y el Pasivo: \$ 842.094.13 y el Patrimonio Neto: \$ 14.462.553.98.- Y luego de la reducción el Activo pasa a ser: \$ 7.804.648.11, el Pasivo: \$ 842.094.13 y el Patrimonio Neto: \$ 6.962.553.98.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 15/12/2022 Reg. N° 590

Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94167/23 v. 23/11/2023

CONTROLCLIM S.A.

CUIT 30-70868941-2.Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 18/09/23: Se designó Presidente a Federico MARTURANO y Directora Suplente a Silvana Cecilia FIORINI; ambos con domicilio especial en Perú 980, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 1762

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 21/11/2023 N° 94279/23 v. 21/11/2023

CULTURA CERCANA S.R.L.

CUIT 30-71044070-7. Por acta de reunión de socios del 20/2/2023 se resuelve la disolución y liquidación de la sociedad designando a Luciano Martin Bullorsky liquidador y depositario de los libros sociales por 10 años, constituyendo domicilio especial en Lavalle 1546, Piso 5° "F", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 20/02/2023

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94067/23 v. 21/11/2023

DEL ALTO GRUPO SALUD S.R.L.

CUIT: 30-71799556-9. Por acta de reunión de socios del 26/09/2023 se decidió disolver y cancelar la sociedad. Se designó liquidador a Chung Han WU, con domicilio especial en Mariscal Antonio Sucre 2639 Piso 2 Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 13/11/2023 Reg. N° 566
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93948/23 v. 21/11/2023

DELMIRO MENDEZ E HIJO S.A.

30-62669896-0. Por Asamblea General Ordinaria N° 37 del 10/10/23 se designó a los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Jorge Daniel Méndez, Director Titular y Vicepresidente: Rubén Horacio Méndez; Director Titular: Lucio Oscar Méndez; Directora Titular: Patricia Nélide Méndez Pereyra; Director Suplente: Santiago José Agustín Méndez. De la misma resulta que los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juramento 1033 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria 37 de fecha 10/10/2023
María Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94328/23 v. 21/11/2023

DIGICOR SALUD S.R.L.

CUIT 30708546603. Por Reunión de Socios 19/10/2023 se resolvió trasladar la sede social a Pasaje El Mirasol 113, CABA. Por Reunión de Socios 03/01/2022 se designó gerente por 3 ejercicios: Gabriela Amalia Daulte, con domicilio especial en Pasaje El Mirasol 113, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/10/2023
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94223/23 v. 21/11/2023

DOLORES HERRERA VEGAS S.R.L.

CUIT 30596253950. El Juzgado Civil y Comercial 2, de Tandil, Pcia de Bs As, por Testimonio del 15/11/23, dispuso adjudicar la totalidad de las cuotas de María Dolores HERRERA VEGAS a favor de Lucio Vicente LOPEZ. Capital Social: \$ 6000000, 600000 cuotas de \$ 10. Suscripción luego de la adjudicación: Lucio Vicente LOPEZ, suscribe 588000 cuotas y María Florencia BARRETO, suscribe 12000 cuotas Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/11/2023
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94236/23 v. 21/11/2023

DRAAK S.A.

CUIT 30-71520572-2. Comunica que por Actas de Asamblea General Ordinaria unánime del 28/07/2019 y 28/07/2022 y Acta de Directorio de fecha 21/08/2022, elevadas a escritura pública N° 112 del 08/11/2023 pasada ante mi adscripta al Registro 983 de C.A.B.A. Se designaron y distribuyeron los cargos de las siguientes autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 28/07/2019: PRESIDENTE: Mariela Noemí ETCHEGARAY- DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo DE DONATO; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña N° 615 piso 7° dpto. 703 CABA, por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 28/07/2022: PRESIDENTE: Mariela Noemí ETCHEGARAY- DIRECTOR SUPLENTE: Pablo DE DONATO, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña N° 615 piso 7° dpto. 703 CABA. Se resolvió TRASLADAR EL DOMICILIO SOCIAL Y LEGAL a calle Chacabuco 361 piso 8 of. F, CABA. Composición Accionaria Anterior: 1) ETCHEGARAY, Mariela Noemí: acciones 30.000, capital \$ 30.000 (30%), votos 30.000 y 2) DE DONATO, Juan Pablo: acciones 70.000, capital \$ 70.000 (70%), votos 70.000, todas acciones, ordinarias, nominativas no endosables de pesos uno (\$ 1) por acción con derecho a un voto. Total: Acciones 100.000 Capital \$ 100.000 Votos 100.000; Composición Accionaria Actual: 1) ETCHEGARAY, Mariela Noemí: acciones 30.000, capital \$ 30.000 (30%), votos 30.000 y 2) DE DONATO, Pablo Miguel: acciones 70.000, capital \$ 70.000 (70%), votos 70.000, todas acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno (\$ 1) por acción con derecho a un voto. Total: Acciones 100.000 Capital \$ 100.000 Votos 100.000.- Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 08/11/2023 Reg. N° 983
María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94331/23 v. 21/11/2023

EMPRESAMIENTO ABC1 S.A.

C.U.I.T: 30-71431034-4. Por asamblea ordinaria del 01/06/2023, cesaron Norma Beatriz García como Presidente y Mateo Sebastian Curutchet Garcia como Director suplente. Se designó presidente a Norma Beatriz García y Director suplente a Mateo Sebastian Curutchet Garcia, ambos con domicilio especial en Washington 2686, Planta baja, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 01/06/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93946/23 v. 21/11/2023

EMPRESAMIENTOS 15 DE MARZO S.A.

30707981527- Por Asamblea del 15/7/22 renunciaron el Presidente: Domingo José Marrero y el Director suplente: José Antonio Marrero; y se designo Presidente: Luis Placido Iglesias, y Director Suplente: Roberto Santiago Iglesias; ambos domicilio especial en Presidente Perón 1920, piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/07/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/11/2023 N° 94254/23 v. 21/11/2023

ESTUDIO TÉCNICO DOMA S.A.

CUIT: 33-51585033-9. ESTUDIO TÉCNICO DOMA S.A. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de mayo de 2022, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 38.629.850, es decir, de a \$ 500.000 a \$ 39.129.850; (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que se transcribe a continuación: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de treinta y nueve millones ciento veintinueve mil ochocientos cincuenta pesos, representado por 39.129.850 acciones ordinaria nominativas, no endosables de un voto y valor nominal un peso, cada una. Este capital puede ser aumentado hasta su quintuplo por decisión de la asamblea de conformidad con el artículo 188 de la ley 19.550, mediante cualquiera de los medios admitidos por la ley y la reglamentación vigente"; y (iii) Designar a la Sra. Maite Irigaray como directora suplente, hasta terminar el mandato del directorio vigente, es decir, hasta la asamblea anual que apruebe los Estados Contables al 30 de junio de 2022. La Sra. Maite Irigaray fijó domicilio especial en Av. Córdoba 1309, 3° A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/05/2022
Maria Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93923/23 v. 21/11/2023

ETERNUM ENERGY S.A.

CUIT. 30-71536578-9 Rectifica aviso e. 06/10/2023 N° 80747/23 Comunica que el nombre completo del Director Titular designado en la asamblea del 14.6.2023 es Francisco Javier Rielo Ameijide. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/06/2023
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94069/23 v. 21/11/2023

FB GROUP S.A.

CUIT 30-71559330-7-Por Acta de Asamblea Unánime de 2/3/23 se resuelve: Por vencimiento del mandato estatutario Designar Presidente Alejandro Alberto Cacetta y Director Suplente María Martina Blanco, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Av.Álvarez Thomas 20, Entre Piso, CABA. Autorizado por privado Acta de Directorio de fecha 14/11/2023.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2023 N° 93935/23 v. 21/11/2023

FRONT FIVE LITHIUM S.A.

CUIT: 30 71609508 4. Por Asamblea Ordinaria del 11/10/2022 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número directores suplentes; (ii) designar al Sr. Marcos Iván Ayerza como director titular y a la Sra. Inés Maria Ayerza como directora suplente de la Sociedad. En virtud de ello, se deja constancia que el Directorio de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcos Iván Ayerza;

Directora Suplente: Inés María Ayerza. Los directores designados fijan domicilio especial en Cerrito 1518, piso 14°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/10/2022
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93913/23 v. 21/11/2023

G FLOW S.A.

CUIT 30-70839572-9, Comunica que por escritura N° 860 de fecha 10 de octubre de 2023, Folio 4.356, Registro Notarial 453, y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea de fecha 21 de marzo de 2023, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: José Luis FERNANDEZ, Directores Titulares: Alexis Pedro Bidondo, Sandro Darío Compagnucci y Luis María Segura; Director Suplente: Mariano Reati.- Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Boedo 350 tercer piso departamento 10, CABA. Autorizado por escritura N° 860 de fecha 10/10/2023, Folio 4655. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 860 de fecha 10/10/2023 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94204/23 v. 21/11/2023

GINKGO S.A.

CUIT 30-61752465-8 En reunión de directorio del 9/11/2023 se trasladó la sede a Montevideo 1296 piso 8 departamento D CABA.- Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 09/11/2023
juan bautista irigaray - T°: 132 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94280/23 v. 21/11/2023

GLUKY GROUP S.R.L.

Nro. Correlativo 1972738 – CUIT 30- 71743378-1. Por instrumentos privados del 18/9/2023 cesión sin reforma de contrato social: MILAGROS MARÍA PELLY, D.N.I. 25.226.955 vendió y cedió a: JUAN JOSÉ MESA MONTOYA, Colombiano, Cédula de Ciudadanía 71270169, 28.500 cuotas y AGUSTÍN IGNACIO BAYÁ GAMBOA vendió y cedió a: MARÍA CECILIA DEL NIÑO JESÚS DE PRAGA VELEZ LONDOÑO, Colombiana, Cédula de Ciudadanía 32244230, 1.500 cuotas. Capital social: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 V/N y un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 19/09/2023
Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93955/23 v. 21/11/2023

GRUPO LZ S.A.

30-71086849-9, Por acta de asamblea y de directorio del 04/05/2023 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designan directores por un nuevo periodo a Presidente: Juan Manuel Lemos García y Directora Suplente: Verónica Sorensen, quienes fijan domicilio especial en Tucumán 141, Piso 3°, Dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°671 de fecha 15/11/2023 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 21/11/2023 N° 94302/23 v. 21/11/2023

GRUPO ZETA S.A.

CUIT 30-71599053-5. Se hace saber que Grupo Zeta S.A. (Casa Matriz) aprobó realizar las siguientes asignaciones de capital a su sucursal homónima en la Argentina. Las medidas fueron adoptadas por Resoluciones conforme al siguiente detalle: (i) 28/2/2023, por la suma de US\$ 10.000, equivalente a AR\$ 2.016.600 (Capital anterior: \$ 39.397.890; Capital resultante \$ 41.414.490); (ii) 27/4/2023 por la suma de US\$ 10.000, equivalente a AR\$ 2.317.000 (Capital anterior: \$ 41.414.490; Capital resultante \$ 43.731.490); (iii) 10/7/2023 por la suma de US\$ 10.000, equivalente a AR\$ 2.721.000 (Capital anterior: \$ 43.731.490; Capital resultante \$ 46.452.490); (iv) 7/9/2023 por la suma de US\$ 10.000, equivalente a AR\$ 3.489.500 (Capital anterior: \$ 46.452.490; Capital resultante \$ 49.941.990). Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 07/09/2023
Maria del Mar Koppan - T°: 142 F°: 132 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94087/23 v. 21/11/2023

HAMLET S.A.

C.U.I.T. 30-68753065-5.- Por acta de Asamblea Ordinaria del 18/10/2020 se decidió la reelección de las autoridades como PRESIDENTE: Adrián Guillermo SALVUCCI; DIRECTOR SUPLENTE: Fabián Marcelo SALVUCCI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Franklin Roosevelt número 2445, primer piso, departamento "D" C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/10/2023

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93894/23 v. 21/11/2023

HIGIENE AMBIENTAL URBANA S.A.

CUIT 30709668354 Acta Asamblea 13/03/2023 Renuncia Segundo J. Palacios Designación Presidente Javier V. M. Makovits Director Suplente Leandro J Buhss constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1373 piso 12 oficina 321 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/03/2023

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94051/23 v. 21/11/2023

IL PARCHEGGIO S.A.

CUIT 30-71168591-6 Por Acta de Asamblea Unanime del 31/10/2023 se designan los cargos vigentes: Presidente Luciana S Perrotta, Directora Suplente Marina L. Perrotta. Por Acta de Directorio Unanime de fecha 31/10/2023 todos aceptan los cargos con domicilio especial en Av. Luis Maria Campos 1480, CABA. Autorizando según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/10/2023 a la Dra. Maria Lorena Garcia Bellussi.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/10/2023

MARIA LORENA MARCELA GARCIA BELLUSSI - T°: 280 F°: 7 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94176/23 v. 21/11/2023

IMABI S.A.

CUIT: 30-61471845-1 - Por Acta de asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos, de fecha 27/07/23 se designó directorio: PRESIDENTE: Javier Agustín Debaisieux, VICEPRESIDENTE: Luis Bernardo Debaisieux, DIRECTORA SUPLENTE: Marcela Inés Bollini, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ayacucho 1145 Piso 2 Departamento A, Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 1580

ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94106/23 v. 21/11/2023

INCLUIDOS S.R.L.

CUIT 30-71807647-8 Cesión de cuotas entre socios del 10/11/2023. Cedente: Andrea Marina OCHOA. Cesionarios: Tomas MAGNANI y Adrian Eduardo TURNER. CUOTAS CEDIDAS: a Turner 3.200 y Magnani 1.400. Capital: \$ 200.000 divididos en 20.000 de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción cuotas: Tomas MAGNANI 6.000 y Adrian Eduardo TURNER 14.000.- Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 10/11/2023

Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93902/23 v. 21/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



INTEGRUS S.R.L.

CUIT N° 33-70819457-9. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 30 de octubre de 2023 TICOSUR S.A., CUIT 30-71526869-4, representada por el Sr. Eduardo Javier Lema Castillo, cede 7760 cuotas sociales a un valor de \$ 1 cada una representativas del 97% del capital social de INTEGRUS SRL a Javier Mestre Ahumada DNI 28.229.966, domiciliado en Paraguay 3827, Piso 7, Depto A, CABA. Como consecuencia de la cesión de cuotas sociales de la sociedad INTEGRUS SRL, quedan así repartidas: Capital social \$ 8.000.-, 8.000 cuotas sociales divididas entre: 1) Javier Mestre Ahumada DNI 28.229.966 97% y 2) Comunidad Hereditaria de "Sanchez Elia Zuberbuhler, José Antonio s/Sucesión Testamentaria" 3% (240 cuotas) del capital social. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 30/10/2023
SABRINA DAIANA SILVA CROOME - T°: 137 F°: 577 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94330/23 v. 21/11/2023

INTEGRUS S.R.L.

CUIT N° 33-70819457-9. Por Acta de Reunión de Socios N° 22 de fecha 31/07/2023 se resolvió: (i) designar al Sr. Javier Mestre Ahumada, DNI 28.229.966 como Socio Gerente Titular por tiempo indeterminado, atento el fallecimiento del anterior Socio Gerente Titular, José Antonio Sanchez Elia Zuberbuhler, con fecha 22/12/2017. El Socio Gerente aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Juan Agustín Maza 2140, Piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, declaró bajo juramento que no se encuentra alcanzado por ninguno de los supuestos del art. 264 de la ley 19.550 ni se encuentra incluido en los alcances de la Resolución UIF N° 134/2018 como Persona Expuesta Políticamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 22 de fecha 31/07/2023
SABRINA DAIANA SILVA CROOME - T°: 137 F°: 577 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94309/23 v. 21/11/2023

INTIVE S.A.

CUIT: 30-70963687-8. Por Acta de Directorio N° 95 del 16 de noviembre de 2023 se resolvió cambiar la sede social a Juramento 1775, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/11/2023
María Natalia Ronconi - T°: 143 F°: 728 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93945/23 v. 21/11/2023

INVERSIONES BULNES S.A.

CUIT 30707700773. En Asamblea del 30/10/23, se traslada la Sede Social a Av. Congreso 5542, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2023
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94237/23 v. 21/11/2023

INVERSORA BERDAL S.A.

CUIT 33-64345028-9. Por Acta de Asamblea del 11/11/2023 se designan como presidente: Ernesto Lucas Balbi D.N.I. 20.572.329 y como directora suplente: Valentina Balbi D.N.I. 42.932.652, ambos con domicilio especial en 3 de Febrero 2034, piso 14, "A", C.A.B.A y por acta de directorio del 09/11/2022 se cambia la sede social a calle 3 de Febrero 2034, piso 14, "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 1746
Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94333/23 v. 21/11/2023

ITA CORA S.A. AGRÍCOLA Y GANADERA

CUIT. 30-51141404-7. Por Actas de Asamblea General Ordinaria N° 447 y de Directorio N° 448, ambas del 11/09/2023, por vencimiento del plazo, se reeligió el Directorio de la sociedad, quedando compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: Mariana ETCHEGOIN; VICEPRESIDENTE: Mercedes María ETCHEGOIN; DIRECTORA TITULAR: Alejandra KRICK y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Bernardo ETCHEGOIN.- Constituyeron domicilio especial en la Avenida Corrientes N° 457, Piso 3°, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 25/10/2023 Reg. N° 1889

Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 93921/23 v. 21/11/2023

JAGUAR AZUL S.A.

CUIT N° 30-71551009-6 Por acta de Asamblea unánime del 23/02/2023, se designa nuevo directorio por tres ejercicios: Director único (PRESIDENTE): Jesús Dulfredo RAMIREZ LAURA Director Suplente: Laura TRIBEÑO PEREZ, todos constituyen domicilio especial en calle Doctor Facundo Zuviria N° 4760, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/02/2023

Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94138/23 v. 21/11/2023

JAVA TRADING AND TECHNOLOGY S.A.

CUIT 30717060713. Por acta del 04/06/23 se acepto la renuncia de fecha 4/8/21 del Director Suplente: Carlos Horacio Castro. Se designa directorio por 3 ejercicios: Presidente: Javier Alejandro Varela. Directora Suplente: Valeria Socca, ambos con domicilio especial en Rivadavia 746 Planta Baja UF 3 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/06/2023

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94345/23 v. 21/11/2023

JORBA Y CIA. S.C.A.

CUIT 30-51582515-7. Por art. 77 inc 4 Ley 19550 se informa que JORBA Y CIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES se transformó a SOCIEDAD ANONIMA por escrituras 163 y 172 del 27/10/23 y 13/11/23 pasada a los folios 571 y 614 del Reg. 1973 de CABA. Continúa funcionando bajo la denominación de JORBA Y CIA S.A. Ningún socio ejerció el derecho de receso. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 1973 Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94139/23 v. 21/11/2023

JUAN DOMINGO MANSILLA S.A.

CUIT 30-66312406-0. Por Acta de Asamblea del 14/11/2023, se resuelve la reelección del directorio. Designan Presidente: JUAN DOMINGO MANSILLA, Vicepresidente: MÓNICA GRACIELA LÓPEZ y Directora Suplente: ROMINA VALERIA MANSILLA. Todos denuncian domicilio especial en Av. Santa Fe 5211, 2° "C", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/11/2023

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94096/23 v. 21/11/2023

KAUR S.A.

CUIT. 30714150649. Acta de Asamblea del 31/10/23 DESIGNA PRESIDENTE: Julio Oscar BARANDALLA. DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Mario LARREGAIN, ambos domicilio especial en Lavalle 1772, 1° piso, Of. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2023

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 21/11/2023 N° 94277/23 v. 21/11/2023

LA FLAUTA S.A.

CUIT: 30-59571612-4.- Por Acta de asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos, de fecha 27/04/23 se designó directorio: PRESIDENTE: Luis Bernardo Debaisieux – DIRECTOR SUPLENTE: Javier Agustín Debaisieux, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Av. Rivadavia 2358 piso 6 Oficina Derecha, Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 1580

ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94105/23 v. 21/11/2023

LAGUNA DE NAVARRO S.A.

CUIT 30-69604362-7. Se rectifica aviso T.I.92083/23 del 13/11/2023 siendo lo correcto que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior es PRESIDENTE: Patricio MARELLI. DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo MARELLI. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/01/2023

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2023 N° 93970/23 v. 21/11/2023

LATIN CONTROL SOFTWARE S.A.

30-71026966-8 por asamblea del 20/10/2023 designó Presidente a Mauro Nicolás Infantino y Director Suplente a Diego Infantino, ambos con domicilio especial en Galicia 1852 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/10/2023

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94179/23 v. 21/11/2023

LAVECCHIA SONIDO S.R.L.

CUIT 30710859295. Cesión de Cuotas del 09/11/2023. Capital \$ 2.400.000, cuotas de \$ 10. Rodrigo PERRET LAVECCHIA cede 24.000 cuotas a Javier David MARÍN y 12.000 a Mauro Nicolás AGRELO MORNIROLI. COMPOSICION ACTUAL: Rodrigo PERRET LAVECCHIA 144.000 cuotas, Javier David MARÍN y Mauro Nicolás AGRELO MORNIROLI suscriben 48.000 cuotas cada uno. Se suma a Rodrigo PERRET LAVECCHIA la designación de los nuevos GERENTES a Javier David MARÍN y Mauro Nicolás AGRELO MORNIROLI con domicilio especial en Lavalle 1783, 6-A, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 09/11/2023 Escribano Ariel Eugenio REGIS Registro 157 Matrícula 5091.-

ARIEL EUGENIO REGIS - Matrícula: 5091 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94266/23 v. 21/11/2023

LUNFA VERMU S.R.L.

CUIT 30-71605996-7. Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 16/11/2023: Gastón Alberto Martínez, cede 30 cuotas de \$ 1.000 cada una a Christian Esteban Silbergleit 20 cuotas de \$ 1.000 cada una y a Miguel Alejandro Scolnik 10 cuotas de \$ 1.000 cada una. El capital queda suscripto así: Julián Varea 100 cuotas de \$ 1.000 cada una; Gastón Alberto Martínez 70 cuotas de \$ 1.000 cada una; Christian Esteban Silbergleit 20 cuotas de \$ 1.000 y Miguel Alejandro Scolnik 10 cuotas sociales de \$ 1.000 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 16/11/2023

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94183/23 v. 21/11/2023

MABXIENCE S.A.U.

CUIT: 30-71072656-2 Por Asamblea Ordinaria del 30/08/2023 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de la Sra. Emmanuelle Lepine a su cargo como Directora Titular y Presidente de la Sociedad; y (ii) Designar al Sr. Francisco Olivera en su reemplazo como nuevo Director Titular y Presidente de la Sociedad. En consecuencia, el directorio queda compuesto por los Sres. Francisco Olivera como Director Titular y Presidente, Mauricio Ángel Seigelchifer como Director Titular y Vicepresidente, Lucas Filgueira Risso como Director Titular y María Florencia Bin Astigarraga como Directora Suplente. El Sr. Francisco Olivera aceptó su cargo como Director Titular y Presidente mediante

carta de aceptación de cargo de fecha 30 de agosto de 2023 y constituyó domicilio especial en Paraguay 1535, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2023
Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93967/23 v. 21/11/2023

MADIBA CONSULTING S.R.L.

CUIT: 30-71567864-7 - Por Acta de Reunión de socios del 03-11-2023: Se designa como Gerente a Federico Gustavo TOZZI, con domicilio especial en Burela 2148, Torre 1, Piso 7°, Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 03/11/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/11/2023 N° 94250/23 v. 21/11/2023

MARCELO H. PENA S.A.

CUIT N° 30-70881169-2 - Por Asamblea Ordinaria del 24-10-2023 se eligieron los miembros del Directorio por tres ejercicios y por Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos: Presidente: Sr. Pedro Tomás Héctor Pena, D.N.I. 28.323.579; Vicepresidente: Sr. Marcelo Héctor Pena, D.N.I. 11.076.735; Director Titular: Sr. Hernán Mario Pena, D.N.I. 30.652.910 y Director Suplente: Sra. Adriana del Carmen Chiesa, D.N.I. 13.416.398. Todos con domicilio especial en Maipú 255, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/10/2023
JUAN ANDRES GELLY Y OBES - T°: 173 F°: 63 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2023 N° 93914/23 v. 21/11/2023

MATNA CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71553770-9. Por escritura 125 de fecha 13/11/2023, ante la escribana Vanesa Fandiño, quedo protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria del fecha 18/09/2023 por la que se resolvió designar Presidente: Paula Lujan QUIROGA, Director Suplente, Ariel Omar ALONSO. Quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio es especial en Madariaga 6754, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Norma Beatriz Caceres Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 13/11/2023 Reg. N° 2196
NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93915/23 v. 21/11/2023

MC TREE S.R.L.

CUIT 30-68521314-8. Según Resol. IGJ 10/2021. Por Oficio Judicial del 15/11/2022 las 2.700 cuotas de la causante Ana María Saccone fueron adjudicadas a sus herederos Maria Florencia Caucino y Mariano Agustín Caucino. El capital social de \$ 6.000 quedó suscripto por Mariano Agustín Caucino: 1.650 cuotas; María Florencia Caucino: 1.350 cuotas; Gastón Alejandro O'Donnell: 2.400 cuotas; Elizabeth Ana O'Donnell: 300 cuotas y Horacio Alcides O'Donnell: 300 cuotas; todas de \$ 1 v/n c/u. Autorizado según instrumento privado Oficio de fecha 15/11/2022
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94344/23 v. 21/11/2023

MECHITA S.A.

CUIT 30-53830902-4. Por Asamblea Ordinaria del 07/10/2023, se resolvió (i) designar a Guillermo Martin Henin como Presidente y Director Titular y a Constanza Henin como Director Suplente; y (ii) cambiar la sede social de cambiar la sede social de la calle Reconquista 954, Piso 3 Ciudad de Buenos Aires a Reconquista 715, Piso 9 Departamento "F", de la Ciudad de Buenos Aires. Los Directores designados aceptaron los cargos para los cuales fueron electos y constituyeron domicilio en Av. del Libertador 336, piso 25 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2023
Tomas Ivan Lorenzo - T°: 135 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94023/23 v. 21/11/2023

MENGANI HNOS. S.A.

CUIT 30-71706857-9. Por asamblea ordinaria del 26/07/2023 resolvió designar como directora titular y presidente a Fiorella Mengani y a Claudio Marcelo Mengani como director suplente, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Rivadavia 5748 Piso 1 depto D C.A.B.A Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/07/2023

Francisco Leopoldo Silva Ortiz - T°: 92 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94121/23 v. 21/11/2023

MIRLENS S.A.

30-71219286-7, Por acta de asamblea del 16/06/2020 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE DIRECTORIO. Renuncian a sus cargos el Presidente Néstor Gustavo Ibarra y Director suplente Sergio Daniel Frías. Se designan a Presidente: Néstor Gustavo Ibarra y Director suplente: Daniel Eduardo Querido. Por acta de asamblea del 22/06/2023, renuncian Néstor Ibarra Y Daniel Querido, y se designan Presidente: Néstor Gustavo Ibarra y director suplente: Juan Manuel Fernández, y fijaron en ambos casos domicilio especial en Paraguay 1225,4° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°537 de fecha 19/09/2023 Reg. N°753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 21/11/2023 N° 94295/23 v. 21/11/2023

MONI ONLINE S.A.

CUIT: 30712334610. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Se hace saber que Moni Online S.A. (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de Banco Masventas S.A. (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con la cesión de créditos concertada mediante la "Carta Oferta Cesión de Cartera de Créditos con Responsabilidad Cedente" suscripta por el Cedente con fecha 9 de noviembre de 2023 (la "Oferta"), luego aceptada mediante depósito por parte del Cesionario del Precio en la Cuenta del Cedente (la "Cesión de Créditos"). De conformidad con los términos de la Cesión de Créditos, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los Créditos Cedidos. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los Deudores Cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos Cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos Cedidos, individualizados en el Anexo I de la Oferta. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1428 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en la Oferta. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 14/11/2023

MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93893/23 v. 21/11/2023

MOTOZUNI S.A.

CUIT 33-71101230-9. Por acta de asamblea general ordinaria N° 23 del 25/09/2023 renuncia Director suplente Carlos Antonio Sidabra dni 11335241 y se elige a Ivana Gabriela Guevara. El directorio queda conformado por Presidente Gustavo Pedro Sidabra dni 17613071 y Director suplente Ivana Gabriela Guevara dni 17836564 por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria N° 23 de fecha 25/09/2023

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94066/23 v. 21/11/2023

MOVIL HIDRAULYCS S.A.

CUIT 33708432569, esc. 176 del 18/10/2023 ante Ernesto Christian Eduardo Falcke, titular del registro 1740 de CABA, se designó Presidente y Director Titular: Horacio KRAYEM nacido 06/10/1951 casado DNI 10108234 CUIT 20101082343; Vicepresidente: Yamil Damian KRAYEM nacido 03/07/1989 el soltero DNI 34585421 CUIT 20345854216; Director Suplente: Naim Javier KRAYEM nacido 22/12/1997 soltero DNI 40903832 CUIT 20409038329 domiciliado. Todos argentinos, empresarios, con domicilio real en Esmeralda 2467, Florida, provincia de Buenos Aires, quienes aceptaron los cargos discernidos y constituyeron domicilio especial en Forest 335, piso quinto, departamento "C" CABA en acta transcrita en la escritura citada número 176 del 18/10/2023. En el caso del

presidente y director titular y el del vicepresidente, la causal de designación es por renovación de cargo vigente y la del director suplente es por no encontrarse designado. Los mandatos renovados fueron designados primeramente por acta de asamblea ordinaria número 21 del 9 de marzo de 2022 pasada a la página 22 del libro de actas de asambleas número 1 rubricado en la Inspección General de Justicia el 28 de enero de 2004 bajo el número 6473-04. Se solicita como subrogante del registro 1740 de CABA para dicho escribano y registro. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 15/11/2023 Reg. Nº 1740
Javier Ignacio Falcke - Matrícula: 4931 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 Nº 94170/23 v. 21/11/2023

NATARI S.A.

CUIT. 30-70976995-9. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 01/08/2023 de elección de autoridades y distribución de cargos, se designó: PRESIDENTE: Luis Alberto Rodriguez, DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Gustavo RODRIGUEZ quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Venezuela 1661 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 616 de fecha 01/11/2023 Reg. Nº 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 Nº 94264/23 v. 21/11/2023

NEXUS LOGISTICS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71551717-1. Por Acta del 29/4/2022, se designa Presidente a Claudio Jorge FERNANDEZ y Directora Suplente a Viviana Alicia BONA, ambos con domicilio especial en sede social.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 363 de fecha 16/11/2023 Reg. Nº 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 Nº 94182/23 v. 21/11/2023

NTT DATA ARGENTINA S.A.

30-70709936-0. Por Reunión de Directorio de fecha 2 de noviembre de 2023 se resolvió trasladar la sede social a Esteban de Luca 2251, 6° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 02/11/2023
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 Nº 94267/23 v. 21/11/2023

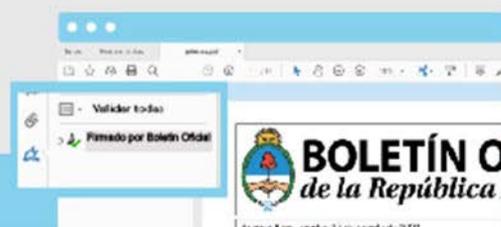
PANCOTTO S.A.

CUIT. 30-70980187-9. Por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 15 del 10/08/2021, de elección de autoridades y distribución de cargos, se designó: PRESIDENTE: Eduardo PANCOTTO y DIRECTOR SUPLENTE: Monserrat RAVENTOS; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 5088, 7° depto "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 633 de fecha 08/11/2023 Reg. Nº 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 Nº 94311/23 v. 21/11/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



PAPEL SCRAP S.A.

Acta de Asamblea. 30-71599844-7 En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de Diciembre de 2020, 1) Elección de los miembros del Directorio por el término de 3 ejercicios. Al respecto, y luego de un intercambio de opiniones, la Sra. Elisa Beatriz Espósito propone la reelección de los mismos, moción que es aprobada por unanimidad. De esta manera, el Directorio queda compuesto del siguiente modo: Presidente: Sra. Elisa Beatriz Espósito, CUIT 27-23521783-5, domiciliada en la calle Morón 3769 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con domicilio especial en calle Talcahuano 638, Ciudad de Buenos Aires; Director Suplente: Sr. Mario Eusebio Espósito, CUIT 20-08341633-6, domiciliado en la calle José Martí 773 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con domicilio especial en calle Talcahuano 638, CABA. La vigencia de ambos mandatos se extenderá hasta el 31 de Diciembre de 2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 026320260 Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 026320260 Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 026320260 Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 026320260
VALERIA PAOLA TARDIVO - T°: 134 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93933/23 v. 21/11/2023

PARAFAX S.A.

30-71483617-6, Por acta de asamblea del 12/06/2020 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE DIRECTORIO. Renuncian el Presidente Ramón Damián Valdez y Daniel Eduardo Querido, al cargo de Director Suplente. Se designan Presidente: Roberto José Godoy y Director Suplente: Daniel Eduardo Querido. Por acta de asamblea del 02/08/2023 se designan para el nuevo periodo a Presidente: Roberto José Godoy y Directora Suplente: María Fabiana Irazábal, fijando en ambos casos domicilio especial en Paraguay 1225 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°539 de fecha 20/09/2023 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 21/11/2023 N° 94296/23 v. 21/11/2023

PESCOLANO S.A.

C.U.I.T. 30-66205841-2.- Por acta de Asamblea Ordinaria del 18/10/2023 se decidió la reelección de las autoridades, Presidente: Leonardo Mario SALVUCCI; Director Suplente: Adrián Guillermo SALVUCCI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Franklin Roosevelt número 2445, primer piso, departamento "D" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/10/2023
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93891/23 v. 21/11/2023

POSCO INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL BUENOS AIRES

CUIT 30-70774580-7.- Comunica que por Instrumento Privado del 01/07/2023: 1) se aceptó la renuncia presentada por el Representante legal Ji Young Jung.- 2) se designó Representante Legal a Young Kyu Sung, DNI 96.320.832, quien aceptó el cargo y fijo domicilio especial en calle Olazabal número 1515, Piso 12, Oficina B1201-2, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado autoriza de fecha 05/10/2023
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93889/23 v. 21/11/2023

PREMIER TOURIST AND MARKETING REPS. S.A.

CUIT: 33-70904752-9. Por Asamblea del 30/11/2022 se designa Presidente María Florencia Carreras; Directora Suplente Alicia Delia Spalt, ambas con domicilio especial en Vidt 1646, piso 4, dpto. 15 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/11/2022
José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 21/11/2023 N° 93918/23 v. 21/11/2023

PRODUCTOS CARNICOS ESPECIALES S.A.

CUIT 30-71550107-0. Por cese de mandato. Renovación de autoridades. Presidente: Raúl Enrique Luna y Directora Suplente: Noelia Beatriz Luna, todos con domicilio constituido en Av. Belgrano 634, piso 6°, Depto B, CABA. Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 21/03/2023 de elección de autoridades y distribución de cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 2050
María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94249/23 v. 21/11/2023

QUILMES BURSATIL S.A.

CUIT 30717777286 por Acta de Asamblea del 28/04/2023 se designo Directores y por Acta de Directorio del 28/04/2023 se distribuyeron los cargos: Directores Titulares: Presidente RICARDO PEDRO FIORITO, Vicepresidente JOSE ANTONIO EMPERADOR, PEDRO QUINTO FIORITO, EZEQUIEL MARTIN EMPERADOR y DELFIN FIORITO y como Director suplente a DIEGO RICARDO FIORITO, aceptaron los mismos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado sustitucion de fecha 03/11/2023
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 93926/23 v. 21/11/2023

RABBLE S.A.

CUIT 30-71695295-5 Por Asamblea Ordinaria 28/07/2023 designan nuevas autoridades por vencimiento del mandato: Directora Titular y Presidente: Diana Graciela OZUNA GIMENEZ; Director Suplente: Alis Alexis TORREALBA SUAREZ Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Armenia 1540, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 93928/23 v. 21/11/2023

REFINERÍA BAHÍA BLANCA S.A.U.

(IGJ Correlativo N° 1.920.213 – CUIT 30-71588559-6). Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 12 de fecha 17/10/2023 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Félix Guastavino al cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad; (ii) Mantener en 3 el número de Directores Titulares; (iii) Designar en reemplazo del Presidente y Director Titular saliente al Sr. Placido Enrique Humanes, como Presidente y Director Titular de la Sociedad, que se desempeñará en su cargo hasta la fecha de la asamblea de accionistas que considere los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; (iv) Dejar constancia que el Sr. José María Cier permanecerá en su cargo como Vicepresidente y Director Titular; y el Sr. Martín Mutto permanecerá en su cargo como Director Titular, conforme a la distribución ya aprobada por el directorio mediante Acta de Directorio N° 39 de fecha 30 de junio de 2021; (v) Dejar constancia que los cargos de los directores titulares se ratifican y continuarán desempeñando sus funciones tal cual lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 9 de fecha 30 de junio de 2021 y en tal sentido, desempeñarán sus cargos hasta la celebración de la asamblea de accionistas que considerará los estados contables al 31 de diciembre de 2023. El Sr. Placido Enrique Humanes ha aceptado su cargo al pie del acta de Asamblea General Ordinaria N° 12. Asimismo, en la misma acta ha constituido domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la calle Jerónimo Salguero 3350, Of. 403, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2022. Guido Emilio Garaban, abogado, inscripto al Tomo 135 Folio 760 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 17/10/2023
MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93963/23 v. 21/11/2023

RIVADAVIA 8879 S.A.

CUIT 30711994234. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 4/10/2023 se resolvió: 1. Aceptar la renuncia del Sr. Ricardo Antonino López a su cargo de Presidente y del Sr. Ezequiel Aníbal Armas a su cargo de Director Suplente. 2. Designación de Directores: Presidente Sr. Andrés Alonso de Larrechea, DNI: 42150321, con domicilio especial en Av. Corrientes N456 Piso 3 Oficina N35, CABA; Director Suplente: Sr. Francisco Barilati, DNI: 35364593, con domicilio especial Av. Corrientes N°456 Piso 3 Oficina N°35, CABA. 3.Cambio de sede social: Se resuelve trasladar

la sede social a la Av. Corrientes N°456 Piso 3 Oficina N35, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/10/2023

alberto alejandro muñoz - T°: 109 F°: 272 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93971/23 v. 21/11/2023

RUSITANO S.A.

CUIT 30-71159694-8. Rectifica T.I. N° 86542/23 v. 27/10/2023. Vista I.G.J. del 01/11/2023, N° 9631076. Se rectifica domicilio especial de los directores, Paraguay 609, piso 6, departamento "K", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 15/09/2023 Reg. N° 1188

Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94332/23 v. 21/11/2023

SABADO TEMPRANO S.R.L.

CUIT 30-71798053-7. Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas y renuncia y designación de gerente del 16/11/2023: 1) Eduardo Pablo Marcelo BLANCO renuncia al cargo de Gerente y se designa Gerente a Ezequiel Matías KALTMAN SENDEROVICH, con domicilio especial en sede social.- 2) Eduardo Pablo Marcelo BLANCO, cede 1.000 cuotas de \$ 100 cada una a Ezequiel Matías KALTMAN SENDEROVICH 500 cuotas de \$ 100 cada una y a Néstor Raúl MIGLIORE 500 cuotas de \$ 100 cada una. El capital queda suscripto así: Ezequiel Matías KALTMAN SENDEROVICH 1.500 cuotas de \$ 100 cada una y Néstor Raúl MIGLIORE 1.500 cuotas sociales de \$ 100 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.-

Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas y cambio de Autoridades de fecha 16/11/2023

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94184/23 v. 21/11/2023

SALA UNO S.A.

C.U.I.T. N° 30-71009300-4 - Por Acta de Asamblea General ordinaria n° 13 del 15/03/2022. Se resolvió designar nuevo directorio por vencimiento de mandato anterior. Presidente: Victor Blanco Rodriguez; y Director Suplente: Felipe Agustin Yaryura Tobias; ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 270, piso 1° C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 886

Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94286/23 v. 21/11/2023

SELLERSPUNTOCOM S.R.L.

COMPLEMENTA EDICTO e. 13/11/2023 N° 91937/23 v. 13/11/2023. Sergio Andrés MARTELLINI RENUNCIA al cargo de gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 08/11/2023 Reg. N° 1446

Dario Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 93929/23 v. 21/11/2023

SERVICIOS INTEGRADOS Y CONSTRUCCIONES ESPECIALES - SICE S.A.

CUIT 30680761112. Por Asamblea del 07/11/2023 se designa al Directorio: Presidente: Ramiro Agustin GANDULFO CUIT 20338588446 y Director Suplente: Carlos Alberto GALDO CUIT 20214792290. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Rodriguez Peña 694 5° D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 567

soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94168/23 v. 21/11/2023

SOWELU S.A.

30-69685851-5, Por acta de asamblea y de directorio del 11/11/2022 se dispuso la DESIGNACION DE AUTORIDADES. Se designan para el nuevo periodo a Presidente: Ana María Lacroze y Director Suplente: Miguel Uriburu Lacroze; Síndico Titular: Diego Alfredo Mayol y Síndico Suplente: Juan Esteban Bassagaisteguy; todos

fijan domicilio especial en Paraguay 1225, Piso 12º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº420 de fecha 28/07/2023 Reg. Nº753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 21/11/2023 Nº 94303/23 v. 21/11/2023

SRP S.A.

C.U.I.T: 33-70940943-9. Por asamblea ordinaria del 06/07/2022 se designó presidente a Adrian Dario Pave y Directora Suplente a Soledad Rodrigo Vilariño, ambos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1082, Piso 4º Departamento 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 383 de fecha 14/11/2023 Reg. Nº 965 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 Nº 93947/23 v. 21/11/2023

SURINTRA S.A.

CUIT 30710809506. En cumplimiento del Art. 60, Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea del 12/05/2023, se procedió a elegir la composición del directorio: presidente Myriam Julia Kohen y director Suplente Clarisa Velocci. Los directores han fijado domicilio especial en la sede social sito en Concepción Arenal 2536 piso 3º A de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 15/05/2023 Hernan Martin Volante - Tº: 62 Fº: 70 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 Nº 93952/23 v. 21/11/2023

SUSHI ALBERDI S.R.L.

CUIT 30-71732175-4. Por instrumento privado del 06/11/2023 María Fabiana SÁNCHEZ, Argentina, 24/07/1982, DNI 29.583.778, CUIT 27-29583778-6, soltera, comerciante, Lafinur 3149 piso 3 CABA; Patricio Hernán RENAUDO, Argentino, 16/12/1976, DNI 25701379, CUIT 20-25701379-1, casado, Lic. en Administración de Empresas, Carola Lorenzini 4951, lote 154, Francisco Alvarez, Moreno, Pcia de Buenos Aires; Adrián Darío JIMENEZ, Argentino, 16/11/1972, DNI 22993311, CUIT 20-22993311-7, soltero, Lic. en Marketing, Neuquén 2259 piso 6 dto A, CABA; Maximiliano OLIVAR, Argentino, 5/2/1976, DNI 25181476, CUIT 20-25181476-8, soltero, comerciante, Nicolas Repetto 1022, CABA; Héctor BONELLI, Argentino, 13/4/1939, DNI 4880135, CUIT 20-04880135-9, casado, Ingeniero, Rosario Vera Peñalosa 450 piso 2 dto 06, CABA; Matías Ezequiel FLORES CONTRERAS, Argentino, 16/10/1998, DNI 41538996, CUIT 20-41538996-6, soltero, comerciante, Av. Monroe 4521 piso 9 dto B, CABA; Gabriel JIMENEZ, Argentino, 2/6/1994, DNI 37990113, CUIT 20-37990113-2, soltero, comerciante, Baunes 2722 piso 2 dto A, CABA; Tomas Darío PUGLIESE, Argentino, 21/5/1977, DNI 26047226, CUIT 20-26047226-8, soltero, Lic. en Dirección de Negocios, Arce 537 piso 7 dto A, CABA; Oscar Eduardo PERELLÓ, Argentino, 9/7/1955, DNI 11667880, CUIT 20-11667880-3, divorciado, abogado, Esmeralda 976 Planta Baja, CABA; y Matías JIMENEZ, Argentino, 23/5/2001, DNI 43403585, CUIL 20-43403585-7, soltero, empleado, calle 366 1181, Ranelagh, Berazategui, Pcia de Buenos Aires; cedieron la totalidad de cuotas, o sea, 12.000 de VN\$ 10 y de 1 voto c/u, conforme el siguiente detalle: a) 2.940 cuotas a Nicolás DELL'ACQUILA PINTO, Argentino, 27/02/1993, DNI 37.245.818, CUIT 20-37245818-7, soltero, Empresario, José Hernandez 1385 piso 6 CABA; b) 2.940 cuotas a Santiago Andrés MORTEO, Argentino, 15/03/1985, DNI 31.532.027, CUIT 20-31532027-6, divorciado, consultor, Tomás Nother 1014, Adrogué, Provincia de Buenos Aires; c) 3060 cuotas a Hernán FARUOLO, Argentino, 09/05/1978, DNI 26.123.115, CUIT 20-26123115-9, casado, ingeniero, Arcos 1977 piso 3 CABA; y d) 3060 cuotas a Flavio Hernán MULATTIERI CORTES, Argentino, 16/04/1975, DNI 24.422.478, CUIT 20-24422478-5, soltero, empresario, Echeverría 3105 piso 10 departamento D, CABA. Capital social: \$ 120.000 dividido en 12.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y 1 voto cada una. En consecuencia: Nicolás DELL'ACQUILA PINTO posee 2.940 cuotas; Santiago Andrés MORTEO posee 2.940 cuotas; Hernán FARUOLO posee 3060 cuotas; Flavio Hernán MULATTIERI CORTES posee 3060 cuotas. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado CESIÓN de fecha 06/11/2023 FERNANDO ARIEL VEGA - Tº: 374 Fº: 141 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2023 Nº 93973/23 v. 21/11/2023

TEL TELECOMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-71113655-6. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 18/10/2023 se resolvió designar a ROBERTO JULIO GARZÓN en el cargo de director titular y presidente y PAULA ANDREA CARRILLO como directora suplente. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Córdoba 1309, 4to A, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha

18/10/2023 Francisco Jose Carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/10/2023

francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94166/23 v. 21/11/2023

TERRASOJA S.A.

CUIT 33-71202347-9. Por Acta de Asamblea Unánime del 10/10/2023 se designan como Presidente al Sr Alejandro Gustavo Maserati y como Director Suplente al Sr Alberto Osvaldo Canosa, quienes aceptan las designaciones y fijan los domicilios especiales en Perú 440 piso 3 departamento H, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2023

LEONARDO GUSTAVO PROCOPIO - T°: 287 F°: 85 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94229/23 v. 21/11/2023

THERMO - QUALITY S.P.A.

Acta de Asamblea Extraordinaria de 22/09/23. Se Resolvió la Apertura de Sucursal en Argentina con sede en Santo Tomé 5477, C.A.B.A., Se designo Representante Legal a Osvaldo Darío Montiel, argentino, 28/04/1965, casado, D.N.I: 17.161.966, CUIT: 20-17161966-2, domicilio real en Vuelta de Obligado 1590, Santa Rosa, La Pampa constituyo domicilio especial en la sede Social. No se asigno Capital a la Sucursal. THERMO - QUALITY S.P.A. se constituyo por instrumento privado en Chile el 21/03/2023, ACCIONISTA: Sergio Eduardo BUSTAMANTE TORREJON, Rut 18.853.995-5, domiciliado en Artemon Cifuentes N° 146A, Comuna San Felipe, Región Valparaíso Chile, empresario, suscripto e integrado el 100% del capital. CAPITAL SOCIAL: \$ 5.000.000 (chilenos) representado en 10 acciones nominativas, ordinarias, sin valor nominal. SEDE SOCIAL: Artemon Cifuentes 146A, Comuna de San Felipe, Región de Valparaíso, República de Chile. OBJETO: El objeto de la sociedad será venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales conexos. PLAZO DE DURACIÓN: Indefinido. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN LEGAL: 1 Gerente General designando a Sergio Eduardo Bustamante Torrejón. FISCALIZACIÓN: A cargo de los accionistas, ante conflicto se designó árbitro a Javiera Constanza CASTRO APELO, Rut. 19.409.610-0. CIERRE EJERCICIO: 31 de DICIEMBRE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 431 rocio torterola - Matrícula: 5505 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94172/23 v. 21/11/2023

TIENDAS BAB S.A.

CUIT 30-71698063-0 Nro. Correlativo 1959438 en la Asamblea Gral. Ordinaria del 16 de Octubre de 2023 se designa, Presidente: Cristian Damián Gerace, CUIT 20-33419373-0 domicilio real: Combate de Pavón 1964 Hurlingham Prov Bs as ,Director Titular y Vicepresidente: Jorge Juan Catsigyanis CUIT 20-20583867-9 domicilio real Manuel Ugarte 2832 CABA ,Director Suplente: Rodrigo Adrian Mele CUIT 20-30340067-3 domicilio real Av Del Libertador 8560 Piso 16 Dto D CABA y Director Suplente: Carmelo Vicente Messina CUIT 20-16750918-6 domicilio real Necochea 1417 Hurlingham Prov. Bs As. Todos con domicilio especial en Av. de Mayo 3962 Piso 4 Oficina 9 CABA, por el término de tres ejercicios. Autorizada Maria Victoria Pardo Contador Público C.P.C.E.C.A.B.A T° 250 F° 172. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 16/10/2023

MARIA VICTORIA PARDO - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94174/23 v. 21/11/2023

TRADING MRG S.A.U.

30-71684079-0 En Acta de Directorio del 14/11/2023 se fijó la sede social en Av. del Libertador 498, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/11/2023.

Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94327/23 v. 21/11/2023

TRAUEN S.A.

CUIT 30-70817741-1. Por resolución de Asamblea del 10/11/2023, la sociedad dejó el Directorio así integrado: Presidente: Marcela Matilde Bonadeo y Director Suplente: Roberto Federico Bonadeo, ambos con domicilio especial en la calle Luis Sáenz Peña 250, piso 4º, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 10/11/2023 MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 21/11/2023 N° 93895/23 v. 21/11/2023

VASCAS BLONDAS S.A.

CUIT 33-71254870-9 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se comunica que, por Acta de Directorio del 2 de noviembre de 2023, aprobada por unanimidad, se resolvió trasladar la sede social de la sociedad de la calle Avenida Libertador 498, 9º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Esmeralda 1061, PB, Departamento 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/11/2023 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94329/23 v. 21/11/2023

VIENTOS OLAVARRIA S.A.U.

CUIT 30-71556280-0. El directorio, en su reunión del 31/05/2023, aceptó la renuncia presentada por el Sr. Fernando Ariel Chalup al cargo de Director titular, y designó en su reemplazo al Director suplente Sr. Horacio Ramón de las Carreras, quien mantiene el domicilio especial oportunamente constituido en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 31/05/2023

María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 93911/23 v. 21/11/2023

WHITE CLOUD S.R.L.

30-71402965-3. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 06/06/2022 se resolvió la designación y aceptación del cargo del Sr. Maximiliano Gustavo Knüll como Gerente Titular quién constituye domicilio en Cerrito 1050, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión ordinaria de socios de fecha 06/06/2022 micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2023 N° 94287/23 v. 21/11/2023

WUMET ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70757544-8. Se protocolizó: 1) la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 13/04/2022, que DESIGNÓ: Presidente: Daniel Arnaldo CELASCO. Vicepresidente: Laura Edith FARINA. Director Suplente: Rafael Ernesto SPAGNUOLO. Fijan Domicilios Especiales: Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, Piso 3 CABA. 2) la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 4/04/2023, que DESIGNÓ: Presidente: Daniel Arnaldo CELASCO. Vicepresidente: Laura Edith FARINA. Director Suplente: Rafael Ernesto SPAGNUOLO. Fijan Domicilios Especiales: Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, Piso 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 401 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94186/23 v. 21/11/2023

WÜRTH ARGENTINA S.A.

CUIT 30-63181058-2. Se protocolizó la Asamblea General. Ordinaria y Reunión del Directorio ambas del 12/07/2023, que DESIGNÓ: Presidente: Daniel Arnaldo CELASCO. Vicepresidente: Fabiana Mónica FURMANSKI. Director Titular: Gustavo Andrés KALPOKAS. Director Suplente: Rafael Ernesto SPAGNUOLO. Todos fijan domicilio especial en L.N. Alem 693, Piso 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 400 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 61 Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94160/23 v. 21/11/2023

ZUVAP S.A.

CUIT 30-71682304-7.IGJ 1953708.60 ley 19550. Acta de Asamblea ordinaria del 11/06/2023, designa autoridades por tres ejercicios: TOSSI FABIO Director Titular-presidente. Domicilio especial Alicia Moreau de Justo 1120 piso 3 Ofi 306 A, CABA y Gerez Iver Américo Director Suplente. Domicilio especial Alicia Moreau de Justo 1120 piso 3 Ofi 306 A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 1839. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 1839 Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 93934/23 v. 21/11/2023

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Jean Jaures 545 CABA, ante Escribano Público, en autos "CARMONA, EUGENIO NAHUEL Y OTRO C/TRAPPANI, LEONARDO ALBERTO Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441" Expte. 44927/19, en el Jdo. Civ. 103, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 1°, CABA, venderá al mejor postor, el 28/11/2023, 11:45Hs, el inmueble ocupado, en regular estado, sito en Av. Gral. Savio 2201, Bo. Cdo. Segundas Colinas, Loc. Va. Rosa, Pdo. Pilar, Prov. Bs. As., Nom. Cat. Circ. 10, Sec. Y, Fr. 7, Pa. 9, Mat. 78203 Pda. 084-177969, Sup. Cub. 163m² AD CORPUS en 4 amb, 3 baños c/piscina, Sup. Tot. 1623m². EXHIBICIÓN: 27/11/23 de 17 a 19Hs. DEBE: ARBA \$ 255.435,30 al 6/11/23, Muni. \$ 341,689.80 al 6/11/23, Expensa mensual \$ 95.000 y saldo deudor \$ 1.162.917,90 al 4/11/23, Agua s/red, BASE U\$S 90.000.- al contado en dólar billete, o equivalente en pesos en dolar MEP al cierre del 27/11/23, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL (Ac 10/99) 0.25%, Sellado 1,2%, en el acto del remate. El saldo de precio se depositará en la cuenta de autos, hasta el 5° día de realizado el remate, en Lavalle 1402 CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 9/11/23.
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 21/11/2023 N° 94123/23 v. 23/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 6TA. NOMINACIÓN - SECRETARÍA NRO. 11 DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO - CÓRDOBA

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 6ª Nom. C. y C. de Río Cuarto, Secretaría N° 11, comunica que en los autos caratulados “Molino Cañuelas SACIFIA – Concurso Preventivo” (Expte. 10304378) y en el concurso de su garantizada caratulado “Compañía Argentina de Granos SA – concurso preventivo” (expte. 10301338), por Auto N° 312, de fecha 9/11/2023, rectificado por Auto N° 317, del 10/11/2023, se resolvió: I) Hacer lugar parcialmente al pedido de prórroga requerido por las concursadas, lo que cuenta con la opinión favorable de la sindicatura plural que interviene y, en consecuencia, modificar el esquema de plazos vigente (art. 43 y conc. LCQ) en este proceso y en el de la garantizada. II) En su mérito, corresponde reprogramar los plazos establecidos en el auto n° 252 de fecha 21/10/2022, del siguiente modo: fijar fecha en los términos del art. 43 LCQ para hacer pública la propuesta de acuerdo el día 12/03/2024. La Audiencia Informativa (art. 45 LCQ) se llevará a cabo el día 05/04/2024 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal, bajo la modalidad presencial o vía remota, ante una imposibilidad de asistencia; en caso de fuerza mayor o impedimento, tendrá lugar el día hábil subsiguiente a la misma hora. Fijar fecha de vencimiento del período de exclusividad (art. 43 LCQ) para el día 12/04/2024. III) Determinar como fecha de audiencia de seguimiento y evaluación presencial de las alternativas de propuestas de acuerdo para el día 20 de febrero de 2024 a las 11 horas, a desarrollarse en la sala de audiencias de este Tribunal. Asimismo, fijar a iguales fines, audiencia por vía remota, para el día 22 de marzo de 2024 a las 09:30 horas, a cuyo fin los interesados deberán requerir a la dirección de correo electrónico oficinaconcursosjuz6- rc@justiciacordoba.gob.ar el link de acceso hasta el día anterior a la mencionada audiencia. IV) Imponer a las concursadas la publicación de edictos por cinco (5) días (art. 27 y 28 LCQ), en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y Boletín Oficial de la Nación. VII) Certificar lo resuelto por la presente en los autos caratulados: “Compañía Argentina de Granos SA - Concurso Preventivo” (expte. n° 10301338) y, dejar constancia marginal en las respectivas resoluciones. Protocolícese y hágase saber. Firmado: Dra. Mariana Martínez, Jueza. Dra. Maria Soledad Sanchez, Prosecretaria. OFICINA, 15/11/2023.

e. 21/11/2023 N° 94335/23 v. 27/11/2023

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1 - SECRETARÍA DE EJECUCIONES FISCALES

El Juzgado de Federal N° 1, a cargo del Dr. Walter López Da Silva, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, de la ciudad de Bahía Blanca, cita y emplaza por DOS días al demandado ORTIZ BETIANA MARIEL, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados “OSECAC C/ORTIZ BETIANA MARIEL S/ Ejecución Fiscal Varios” Expte. 10425/2015. El auto que ordena el presente expresa: “Bahía Blanca, 4 de febrero 2021. Téngase presente el juramento prestado conforme lo dispuesto por el art. 145 CPCCN. Publíquense edictos durante dos (2) días en el Boletín Oficial (vía Intranet) y en el diario “La Nueva –La Nueva Provincia” a fin de citar a la demandada BETIANA MARIEL ORTIZ, DNI: 27.056.175 CUIT: 27270561751 para que en el término de cinco (5) días se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Presente el letrado al expediente una vez efectuado lo ordenado supra, copias digitales de lo actuado. Walter López Da Silvia. Juez Federal”. Bahía Blanca, 28 de junio de 2021. Mario A. Fernández Moreno – Secretario Federal. Walter López Da Silva Juez - Mario Augusto Fernández Moreno Secretario Federal

e. 21/11/2023 N° 94324/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 30, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 10/11/2023 se decretó la quiebra de SOCOLOVSKY, BENITO SERGIO JAVIER s/QUIEBRA (COM 13635/2022), CUIT 20-12965459-8, con domicilio en Av. Rivadavia 8639 piso 12, depto. B, CABA. Síndico: contadora Mariela Baroffio, Viamonte 1546 piso 2°, CABA, Tel. 4372-4194. Plazo para verificar ante la síndica: hasta el 20/02/2024 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe

individual (LCQ 35): 08/04/2024. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen a la síndica los bienes del fallido. Se intima al deudor para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 17 de noviembre de 2023. FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 21/11/2023 N° 94257/23 v. 27/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 2 días que en los autos TRANSPORTES SIDECO S.R.L. s/QUIEBRA (COM 11293/2021) con CUIT 30-59770668-1 se ha presentado el informe, el proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios con fecha 08/11/2023 (pág. 3233), el cual podrá ser aprobado de no merecer observación dentro del plazo de los diez días (art. 218 LC). El expediente se puede ver con su número ingresando en <http://scw.pjn.gov.ar> Buenos Aires, 15 de noviembre de 2023. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 21/11/2023 N° 93993/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de noviembre de 2023, se decretó la quiebra de "GLOBAL DIGITAL S.R.L. (CUIT N° 30-71605139-7)", Expediente Nro. 3212/2023, en la que se designó síndico al Ctdor. Patricia Susana Culasso, con domicilio en Río Cuarto N° 12, CP 1292, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de marzo de 2024. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). A los fines de la insinuación de los créditos, se deberán enviar los pedidos verifcatorios a la dirección de e-mail: patriciaculasso@live.com.ar con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el "INSINUACIÓN PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)". La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verifcatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar –cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verifcatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. Se deja constancia que los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados

a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral.

ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 21/11/2023 N° 94095/23 v. 27/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

Edicto Boletín Oficial – causa: WIÑAZKY, ALBERTO JORGE LE PIDE LA QUIEBRA VIGILANTE, JUAN OSVALDO” (Expte. COM 013836/2022) - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Pérez Casado, Valeria, SECRETARIA N° 36 a cargo de la Dra. Bravo, Adriana, sito en M.T. Alvear 1840, 3° piso, CABA comunica por el termino de dos (2) días que se cita y emplaza por el término de CINCO (5) días al Sr WIÑAZKY, ALBERTO JORGE (DNI: 14.593.464) para que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 21/11/2023 N° 91831/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 25, interinamente a cargo del Dr. Javier J.Cosentino, Sec. Nro. 50, sito en la Avenida Callao 635, Piso 4to C.A.B.A, en autos “NUEVO BANCO SANTURCE S.A. S/ QUIEBRA”, Expte. Nro. 26268/1992, pone en conocimiento de los interesados que se ha presentado proyecto de distribución complementario el que será aprobado de no mediar oposición dentro del plazo de los 10 días a que se refiere el art. 218 LCQ. Publíquese por DOS días.

Buenos Aires, 17 de Noviembre de 2023.- Javier j. cosentino Juez - federico h.campolongo filippi secretario

e. 21/11/2023 N° 94235/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, a cargo del Dr. Font, Sebastián Francisco, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo del Dr. Alonso de Armiño, Pablo, de Capital Federal, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, 5° Piso contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “CASTAÑO, MARIA VERONICA C/ CASTAÑO, EMILIANO JULIO Y OTRO S/IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO DE FILIACION” (Expte. N° 102657/2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza al Sr. CASTAÑO EMILIANO JULIO DNI 27.798.966, a fin de que en el plazo de 15 días contados a partir de la última publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deber publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de Noviembre de 2023.- SEBASTIÁN FRANCISCO FONT Juez - PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 21/11/2023 N° 92037/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 4, con asiento en Lavalle 1212, piso 8vo, CABA, a cargo de la Dra. Kanefsck, Mariana J., Secretaría Única, a mi cargo, en la causa caratulada “DA SILVA, NANCI RAMONA s/ CAMBIO DE NOMBRE” (Expte 88926/2021), ha dispuesto publicar el pedido de cambio de nombre y apellido respecto de Nanci Ramona Da Silva a Mayra Schwarzschild. Publíquese una vez por mes, por el lapso de dos meses, en el Boletín Oficial, de acuerdo a lo previsto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación y por el art. 17 de la ley 18.248. Buenos Aires, 22 de septiembre de 2023.- FMD MARIANA J. KANEFSCCK Juez - CARLOS MARTIN TORRILLO SECRETARIO

e. 21/11/2023 N° 78446/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6° de esta ciudad, a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a cargo de la Dra. Jimena Carrillo, con asiento en Talcahuano 550, piso 6° Caba, en los autos caratulados “MACERI, Anunciación y otro c/GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES s/Prescripción adquisitiva” Expediente N° 100.839/10, de conformidad a lo solicitado a fs. 757, dictamen del Sr. Defensor Público Oficial de fs. 768 y juramento prestado en los términos del art. 145 del Código Procesal, cítese al demandado Jorge Alberti y Ferrer y/o sucesores de Jorge Alberti y Ferrer para que dentro del

plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos. A tal fin, publíquense edictos, por dos días en el diario "BOLETÍN OFICIAL".- Buenos Aires Agosto de 2023 Jimena Carrillo Secretaria

e. 21/11/2023 N° 79790/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 23 a cargo del Dr. Sebastián Ignacio Fortuna, juez subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra María Wathelet, sito en Lavalle 1220 5to piso C.A.B.A.; en autos VARGA PALACIOS, VANINA JAZMIN s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 28318/2023), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido requerido. La resolución que la ordena dice: "Buenos Aires, 30 de mayo de 2023. (...)publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez por mes por el lapso de dos meses, a fin de dejar constancia del inicio de las presentes actuaciones, en las que Vanina Jazmín Varga Palacios, DNI 44.713.686, solicita la modificación de su apellido, suprimiendo el paterno "Varga". Fdo. Dr.Fortuna, Sebastián Ignacio, Juez Nacional en lo Civil. "Buenos Aires, 26 de septiembre de 2023....y la promoción del beneficio de litigar sin gastos ...exp. nro. 43657/2023), en los términos del art. 83 CPCCN, exímase de costos de la publicación de los edictos ... durante el trámite y resolución de dicho proceso a la interesada. En su caso, de ello no ser posible, supedítese el pago que correspondiese a la resolución del caso, y cumpliméntese sin otro trámite la publicación ordenada... Fdo. Sebastián Fortuna. Juez". Buenos Aires, 9 de octubre de 2023.

Sebastián Ignacio Fortuna Juez - María Wathelet Secretaria

e. 21/11/2023 N° 84075/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5°, CABA, en los autos caratulados "GONZALEZ SOTELO, BASTIAN ESTEBAN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" EXPEDIENTE N° 38937/2022, que tramitan ante este Juzgado, ordena la publicación de Edictos al fin de notifiicar la resolución de adoptabilidad del niño Bastian Esteban González Sotelo, dispuesta por el Suscripto a fs. 300, a sus progenitores, Sr. Esteban Agustín Sotelo y Sra. Brenda Nicole González. El auto que lo ordena dice "A los 9 días del mes de noviembre de 2023.- Atento lo oportunamente manifestado a fs. 305 y 308 por el Dr. Martín Alejandro Bernaola y la Dra.Silvina Cecilia Pipponzi (en sus caracteres de letrados patrocinantes de los progenitores del causante de autos), desconocimiento del actual domicilio de los mismos, a fin de evitar eventuales nulidades procesales y de conformidad con lo precedentemente dictaminado por la Sra. Defensora Pública de Menores e Incapaces y Sr. Defensor Público Tutor, notifíquese la resolución de adoptabilidad del niño Bastian Esteban González Sotelo, dispuesta por el Suscripto a fs. 300, a sus progenitores, Sr. Esteban Agustín Sotelo y Sra. Brenda Nicole González mediante edictos, los cuales serán publicados por dos días, en el Boletín Oficial.- ". Fdo. Santos E. Cifuentes. Juez. OTRO AUTO: "A los 25 días del mes de octubre del 2023.- AUTOS Y VISTOS: (...) RESUELVO: I.- Declarar al niño Bastian Esteban González Sotelo en situación de adoptabilidad. II.- Notifíquese al progenitores del niño, a la Defensoría Zonal interviniente, al Sr. Defensor Público Tutor y a los Ministerios Públicos, mediante cédulas electrónicas y/o mails institucionales (en su caso). III.- Firme que se encuentre la presente, solicítense al RUAGA legajos de aspirantes a guarda con fines de adopción, vía Internet, mediante la página oficial de dicho organismo. IV.- Regístrese Protocolícese.- " Fdo. Santos E. Cifuentes. Juez. El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante dos días.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 21/11/2023 N° 94130/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, Secretaría única, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, sito en Talcahuano 490, Piso 5°, C.A.B.A, comunica que encontrándose en trámite la solicitud de cambio de nombre de Diego Emiliano Fittipaldi por Diego Fittipaldi, en autos caratulados "Fittipaldi, Diego Emiliano s / información sumaria" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 10 de octubre de 2023.- . De conformidad con lo dictaminado y en atención a lo previsto en los arts. 17 de la ley 18.248 y 70 del CCyCN, publíquese el pedido de cambio de nombre por edictos una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. (...) " Fdo. Mariana Julieta Fortuna. Jueza. MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 21/11/2023 N° 91907/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, secretaria única, a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna, sito en Talcahuano 490, Piso 5°, C.A.B.A., en el marco de las actuaciones caratuladas “A. S., M. M. s/TUTELA”, Expte. N° 27398/2021, notifica a la Sra. Noelia Elizabeth Sisco (D.N.I. N°: 35.973.948) de la siguiente resolución: “Buenos Aires, 13 de noviembre de 2023.- (...) RESUELVO: I.- Designar tutora de M. M. A. S... a su abuela materna Sra. Silvia Beatriz Luaces DNI. 14.245.346, quien previa aceptación del cargo, el que les será discernido el mismo “apud acta”, lo ejercerá conforme a derecho. II.- Notifíquese a la progenitora a través de EDICTO a publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de 1 día (...) “ FDO.: MARIANA J. FORTUNA. JUEZA NACIONAL EN LO CIVIL.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 21/11/2023 N° 94083/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56 sito en Lavalle 1212 Piso 2° CABA, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría desempeñada por la Dra. Mariana Laura Desimone, en los autos caratulados “BOYE PABLO FABIAN c/ GENESINI FIORELA s/ Divorcio” (Expte. N° 49187/2023), cita y emplaza por el término de DIEZ (10) días la Sra. FIORELA GENESINI para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, haciéndole saber que obra en autos la petición de divorcio presentada por PABLO FABIAN BOYE y la propuesta reguladora en los términos del art. 438 del CCCN, bajo apercibimiento de designar Defensor Público para que la represente. La publicación se hace de acuerdo a lo previsto por los arts. 145 del CPCCN y por el término de DOS (2) días, en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023. Maria Gabriela Vero Juez - Mariana Laura Desimone Secretaria

e. 21/11/2023 N° 93653/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN. JUZGADO CIVIL 65. EDICTO AL (BOLETIN OFICIAL). El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única, a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 6°, C.A.B.A., en los autos caratulados: “ARANGO, NICOLAS GASTON C/ SILVER CROSS AMERICA INC SA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS – RESP.PROF.MEDICOS Y AUX.” (Expte. N° 77162/2017), poner en conocimiento de los aquí demandados, Sres. Lilian Bizzocchi DNI N° 30.659.375 y Juan Francisco Bozzolo DNI N° 25.190782, que fueron citados a comparecer en autos en el término de quince días para que tomen la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El auto que ordena la medida dice: “Buenos Aires, 26 de septiembre de 2023.- (...) En atención a lo solicitado, juramento prestado en los términos del art. 145 del CPCC, y demás constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando a los demandados LILIAN BIZZOCCHI FERRARI y JUAN FRANCISCO BOZZOLO para que dentro del plazo de quince (15) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Fdo. María Gabriela Fernández Zurita. Juez en lo Civil. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 24 de octubre de 2023. FDO. Diego Martin de la Iglesia. Secretario. - MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 21/11/2023 N° 91955/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, a cargo del Dr. EDUARDO A. MAGGIORA, JUEZ SUBROGANTE, Secretaria Única a cargo del Dr. Martin Facundo Ferrari, con domicilio en Uruguay N° 714, Piso 6to. de CABA, comunica que en los autos caratulados “NIGLIA, DIEGO HERNAN C/ HIDALGO SORIA, AUSBERTO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) “ (Expte. N° 59036/2017).- En atención a lo solicitado; lo dictaminado a fs. 81 y juramento prestado en los términos del art. 145 del C. Proc., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando al demandado HIDALGO SORIA AUSBERTO, DNI 93.059.626, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Buenos Aires, 4 de julio de 2023. Martin F Ferrari Secretario

e. 21/11/2023 N° 93513/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77, a cargo de la Dra. Silvia Ulian, Secretaría única a cargo del Dr. Sebastián Mohr sito en Lavalle 1212, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por este medio el pedido de cambio de nombre de Lucas Matías "ROSAS ESCAF" por el de Lucas Matías "ESCAF", conforme lo ordenado en el expediente N°: 71064/2023" ROSAS ESCAF, LUCAS MATIAS s/CAMBIO DE NOMBRE", que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Buenos Aires, 3 de octubre de 2023.... II.- Publíquense una vez por mes durante dos meses los edictos de ley previstos en al art. 70 del CCCN. "Fdo. SILVIA ULIAN, JUEZ. Se deja constancia que la persona indicada actúa con patrocinio jurídico gratuito, por lo cual se requiere que se exima del pago de sellados y timbrados. Buenos Aires, 7 noviembre de 2023.- FDO. SEBASTIAN MOHR, SECRETARIO SILVIA ALEJANDRA ULIAN Juez - SEBASTIAN A. MOHR SECRETARIO

e. 21/11/2023 N° 94132/23 v. 21/11/2023

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	01/11/2023	ESTELA AIDA GALMES Y MARIA NATIVIDAD MAGDALENA FONSECA	88707/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/11/2023	FILOMENA EIROS	93075/23

e. 21/11/2023 N° 5922 v. 23/11/2023

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	07/11/2023	ELISA RAQUEL MARINO	90368/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/11/2023	GERULA ANGELICA	90607/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	09/11/2023	FLOMBAUM MARCOS	91713/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	07/11/2023	VILLARRUEL ANDREA KARINA	90347/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	15/11/2023	CUELLO FRANCISCO BASILIO	93194/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	01/11/2023	LUCCHESI JUAN JOSE	88538/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	15/11/2023	POMBAR SILVIA	93553/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	17/11/2023	BORENSTEIN ESTHER	94090/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	15/11/2023	ELVA ANTONIA VILLA	93636/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	10/08/2023	JAE HOON LEE	62849/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	10/11/2023	FIERRO JOSE LUIS	91920/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/11/2023	BADANO PATRICIA CLAUDIA	92778/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/11/2023	PALACIO LUIS ALFREDO	93516/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/11/2023	DOLLY ELDER TAMBORINI	91689/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	31/10/2023	FERNANDEZ JUAN CARLOS	88050/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	31/10/2023	PERROTTA BEATRIZ SUSANA	88058/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	13/11/2023	MARIA DE LUJAN MEZER	92475/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/11/2023	LOMBARDO LUIS Y CARBONI DOMINGA	93977/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	17/11/2023	ANTONIO FIORENZANO	94008/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	04/10/2023	ELBA CRISTINA RINS	80419/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	06/11/2023	SOCORRO BALMAYOR SÁNCHEZ	90098/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	10/11/2023	ROBERTO GIACOMINI	92117/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	17/11/2023	CARLOS ALBERTO COFONE	94041/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	25/09/2023	SILVA LIDIANA MARINA	77078/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	22/08/2023	LUIS RAMON HERMIDA	66173/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	13/11/2023	ITALIA DELFINA LEONOR GALLICE, NELLY LUISA CRAVARIO Y MARIA VICTORIA VECCIA	92227/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	10/11/2023	MARIA ISABEL GODOY	91790/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	09/11/2023	COZZITORTI ALICIA HILDA	91509/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	02/11/2023	SUPANICHKY VAISTIJ CLARA ELISA	88954/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	10/11/2023	OSCAR SILVESTRE GOI, NORA BELKYS GIORGI Y DANIEL OSCAR GOI	91973/23
51	UNICA	Silvia Y. Tanzi (Juez)	15/11/2023	CAPRARULO CELIA CARMEN	93254/23
51	UNICA	Silvia Y. Tanzi (Juez)	13/11/2023	BRIÑON NELIDA OFELIA	92262/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	04/09/2023	PABLO PEDRO OHYAMBURU, MARÍA LUISA GRIGIONI, JORGE LUIS OHYAMBURU Y NORBERTO AUGUSTO OHYAMBURU	70168/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	10/11/2023	MARIA RAQUEL KAC	91775/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	08/11/2023	OLGA FILOMENA GIFFONE	90984/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	14/11/2023	MARIA CONCEPCION CARRIZO	92741/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	08/11/2023	JUANA PARRINELLO	90895/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	14/11/2023	PROVERBIO NELIDA BEATRIZ	92752/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	15/11/2022	SCARDILLO ADRIAN ALBERTO	93441/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	15/11/2023	BERNARDO POZNER	93257/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	13/11/2023	SUSANA HAYDEE CUERVO	92425/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	14/11/2023	RUBEN BALTASAR ESTEVEZ	92961/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	24/10/2023	LEOPOLDO RAÚL NOVOA	85704/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	01/11/2023	CAJARAVILLE JUANA DELIA	88520/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/11/2023	ENRIQUE GOMEZ	93076/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/11/2023	JOSE MARIA BIDONE	93654/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	15/11/2023	DELIA BEATRIZ REPETTO Y CARLOS ALBERTO GARCÍA	93271/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	09/11/2023	INÉS CLAUDINA DELLA TORRE	91380/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	15/11/2023	DANIEL ENRIQUE INVERGA	93260/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	14/11/2023	D'ANTIOCHIA GUILLERMINA	93005/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	17/11/2023	FELIX ALVAREZ	93975/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	23/10/2023	FRANCISCO CASTÁN Y MARÍA GUASTELLA	85388/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	13/11/2023	RICARDO ALBERTO BATAN	92268/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	15/11/2023	ANALÍA LAURA SCARFO	93416/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	07/11/2023	MARÍA VICTORIA COLOMBO	90372/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/09/2023	SUCCOTTI OLGA LEONOR	78205/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/11/2023	VILLANUEVA MARTHA ESTHER	93211/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	18/09/2023	GERVASIO NICOLAS	74658/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	17/11/2023	DE DIOS MARTA CONCEPCION	93990/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	15/11/2023	ERNESTO MATRAJT	93544/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	14/11/2023	TORRES JOSEFA	92782/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	14/11/2023	FORTUNATO COCCIMIGLIO	92988/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/11/2023	ENRIQUE ALFREDO MESRI	93181/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/11/2023	GIOVANETTI MARIA CRISTINA	93386/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	15/11/2023	HORACIO FRANCISCO PANIGAZZI Y ESTELA LOS SANTOS	93574/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	15/11/2023	CLARA PATRICIA LAGE	93545/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/10/2023	ROSARIO DE VITA	83829/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	13/11/2023	EMILCE RAQUEL ESCRIBANO Y RICARDO LUTZ	92286/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	28/09/2023	NICOLAS COCCIMIGLIO	78456/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/04/2022	LEM LUDOVICO	26583/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	15/11/2023	ALVAREZ SANCHEZ RAMON MAXIMO	93272/23

e. 21/11/2023 N° 5921 v. 21/11/2023



¿Nos seguís en Instagram?
 Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
 y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
 de la República Argentina

Secretaría
 Legal y Técnica
 Argentina

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nro. 14. a cargo de quien suscribe, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, Piso 2do. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos caratulados "EMPRESA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES S.A. s/ QUIEBRA" - expte. nro. 16944/2004, que el martillero Mariano Calaudi (CUIT 20-18140793-0), rematará el día Martes 12 de Diciembre de 2023 a las 11:30 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 100% del inmueble ubicado en la calle La Rioja 1024 e/ 1020 y 1036 e/ las calles H. Yrigoyen y Gral. San Martín de la ciudad y Pcia. de Corrientes. Matrícula 12.555 que se identifica como lote 6 de la Manzana 210 según dominio, con andrena A1-1947-1, que mide 12 mts. de fte. y c/fte. por 28,794 mts. de fondo. Según informe del martillero se trata de dos locales a la calle, con playa de estacionamiento abierta. Se puede observar desde su exterior a través de la vidriera que se encuentran en estado de abandono, con presencia en su interior de gran cantidad de muebles desordenados. El estado de conservación general es regular. Ocupado según dichos de vecinos, por el Sr. Juan Carlos Quiroz quien asiste al lugar en forma esporádica. **CONDICIONES DE VENTA:** Al contado, al mejor postor, e IVA sobre el precio final. **BASE:** \$ 29.240.000. -. **SEÑA:** 30%. **COMISIÓN MARTILLERO:** 3%. Los adquirentes deberán abonar totalidad de los impuestos propios de la venta de los inmuebles, como así también los gastos de escrituración, y el arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, del veinticinco centesimos por ciento (0.25). **SALDO DE PRECIO:** Deberá depositarse dentro del quinto día de la notificación por ministerio de la ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Se encuentra prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión de los boletos que se extiendan. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se deja constancia de la anotación de litis que resulta de los asientos 50/51 del informe sobre condiciones de dominio y gravámenes. **Asiento 50:** Anotación de litis en autos "INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR en autos: QUIROZ JUAN CARLOS C/EMPRESA ARGENTINA DE CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" EXPTE N°86.483/12-Juzg.Civ y Com N°2 de Ctes. **Asiento 51:** Anotacion de litis en autos "INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR en autos: QUIROZ JUAN CARLOS C/EMPRESA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA Y/O Q.R.R. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Expte N°156722/2017- Juzg Civ. Y Comerc. N°12 Ctes. **DEUDAS:** Dirección general de rentas corrientes: sin deudas porque corresponde a jurisdicción Municipal al 01/06 /2023 (fs. 2251); Municipalidad de Corrientes: \$ 144.436,58 al 03/08/2023 (fs. 2253). Se hace saber que se encontrara a cargo del comprador la totalidad de la deuda devengada desde el decreto de quiebra en concepto de impuestos, tasas o contribuciones -de carácter nacional, provincial y municipal. **EXHIBICION:** libremente desde la publicación de edictos, pudiendo los interesados recabar información con el martillero al celular 011-6472-8745. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre del año 2023. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 21/11/2023 N° 94086/23 v. 22/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Contacto

Nombre *

Apellido *

Apellido *

Correo electrónico *

Teléfono *

Celular *

Título *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADC CORREDORES ARGENTINOS DE SEGUROS S.A.

(CUIT: 30-70980273-5) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2023. 4) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 5) Aprobación de la gestión del Directorio por el periodo bajo tratamiento. Renuncia de honorarios. 6) Fijación del número y elección de Directores. 7) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5º, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 30/11/2023 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de directorio del 30/11/2022 MANUEL DE VEDIA - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92413/23 v. 21/11/2023

ALMARAT S.A.

CUIT 30-70101766-4: Convocase a los señores accionistas de Almarat S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 2023 a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Manuel Ugarte 1667 4º 402 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Aprobación de lo actuado por el Sr. Sebastián Attas en su carácter de director titular y presidente desde el día 29/06/2023 en que debió asumir el cargo por fallecimiento del Sr. Marcos Attas y hasta la fecha de esta asamblea; 3º) Consideración de la renuncia del Sr. Sebastián Attas al cargo de director titular y presidente a partir de la fecha de esta asamblea y 4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el termino de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/06/2023 SEBASTIAN MARTIN ATTAS - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93068/23 v. 23/11/2023

AZILUT S.A.

30-69078505-2 - POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de AZILUT S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 4 de diciembre de 2023, en la sede social de Av. Corrientes 485 piso 4º CABA, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023; 3) Distribución de resultados, desafectación parcial de la Reserva libre para distribución de dividendos, aprobación de honorarios al Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Resolución General (IGJ) 06/2002, con la reforma de la R. Geral. (IGJ) 04/2009.- Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad — conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550 — sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 10/11/2022 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92598/23 v. 21/11/2023

AZILUT S.A.

CUIT: 30-69078505-2 - POR 5 DÍAS: Se rectifica TI número 92598/23, publicación desde fecha 14/11/2023 al 21/11/2023 donde decía "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 4 de diciembre de 2023, en la sede social de Av. Corrientes 485 piso 4° CABA, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria" debe decir "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 6 de diciembre de 2023, en la sede social de Av. Corrientes 485 piso 4° CABA, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria".

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 10/11/2022 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente
e. 15/11/2023 N° 93028/23 v. 22/11/2023

BIOGENAR S.A.

C.U.I.T. N° 30-71599691-6. CONVOCASE a los Señores Accionistas de BIOGENAR SA a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 11/12/2023 a las 10 hs en Primera convocatoria y para las 15 hs en Segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Av. Boedo 1813 de C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico nro. 5, cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión desempeñada por el directorio. Fijación de honorarios y retribuciones a los señores directores. Se hace saber a los Señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en la sede social sita en Av. Boedo 1813 CABA de lunes a viernes de 10 a 13 hs con hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. Alejandro Marina .- Presidente.- Designado según instrumento PRIVADO ACTA directorio de fecha 22/12/2020 ALEJANDRO RUBEN MARINA - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93327/23 v. 23/11/2023

CLUB DE CAMPO SAN FRANCISCO S.A.

CUIT: 30-68836540-2. Se convoca a los Accionistas de Club de Campo San Francisco S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 2023 a las 9.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 10.00 hs en Segunda Convocatoria en Conesa 3407, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2). Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3). Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 4). Designación de un Director Titular y un Director Suplente por vencimiento de mandatos, siendo el término de sus designaciones válido por el plazo legal o antes si la Inspección General de Justicia aprueba las reformas de estatuto y el texto del Reglamento de Conjunto Inmobiliario, oportunidad en que se citará a la asamblea para elegir nuevas autoridades. 5). Fijación del importe de las expensas Autorizaciones de aumento. 6). Designación de la totalidad de comisiones: Comisión del Club, Revisión de Cuentas, Arquitectura, Deportes, Recreación y Actividades Sociales; Menores (art. 9. Reglamento Interno), de la comisión de Seguridad y Tribunal de Disciplina y el fiscal correspondiente. Las designaciones de esas autoridades caducarán con la aprobación por la Inspección General de Justicia de las reformas del Estatuto y el Reglamento de Conjunto Inmobiliario, pudiendo la asamblea ratificar sus designaciones por un nuevo período o designar nuevas autoridades. 7) Designación de los miembros de la Comisión de Disciplina. Para el evento de que no se inscriban previamente ni se ofrezcan en el acto asambleario candidatos para su integración, se pondrá a consideración de la Asamblea la designación provisoria de un asociado, preferentemente abogado, para que sustancie los casos de naturaleza disciplinaria ejerciendo las funciones de fiscal investigador y acusador, respetando el derecho de defensa de la parte infractora y quedando a cargo del Directorio la resolución final que corresponda. 8) Aprobación de la gestión del Directorio. Se recuerda a los Señores Socios que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea al correo electrónico asambleasf@gmail.com con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Quedará registrada la asistencia de aquellos que hayan enviado el correo electrónico hasta las 15.00 hs del 29 de noviembre de 2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 5/12/2022 DIEGO MARIA OLMEDO - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92376/23 v. 21/11/2023

DOBBIN CONSULTORIA Y SERVICIOS S.A.

CUIT Nº 30-70971678-2. Convócase en forma simultánea para el día 4 de diciembre de 2023 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Dobbin Consultoría y Servicios S.A. a celebrarse por el sistema de videoconferencia, de acuerdo a lo establecido por el estatuto social, y conforme será descrito en el punto (C) del presente, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación del firmante del acta; 2) Consideración de la rectificación de los montos consignados en el punto 3 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de octubre de 2022 en oportunidad de considerar los resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022; 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley Nº 19.550; 6) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la sindicatura; 7) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio; y 8) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán vía correo electrónico dirigido a la dirección: gwolff@vital.com.ar hasta el 28 de noviembre de 2023, inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el enlace a la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad. (C) La Asamblea se celebrará por el sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por el Estatuto social, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la accesibilidad a la reunión de todos los Accionistas, con voz y voto; y (ii) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A tal efecto se informa que el link de acceso a la reunión será remitido a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea de acuerdo a lo indicado en el punto (A).

Designado según instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 15/11/2021 EDUARDO JAVIER POCHINKI - Presidente

e. 14/11/2023 Nº 92565/23 v. 21/11/2023

ESTANCIA SAN FRANCISCO S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

CUIT: 30-51260349-8. Convocase a los accionistas de Estancia San Francisco S.A. Agropecuaria y Comercial a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraguay 1535 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes para suscribir el acta de Asamblea General Ordinaria. 2) Determinación del número de integrantes y elección de los miembros del Directorio. 3) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el término de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley Nº 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES Y ACEPTACION DE CARGOS de fecha 6/11/2020 manuel alberto sobrado - Presidente

e. 16/11/2023 Nº 93342/23 v. 23/11/2023

FEGOCO S.A.

CUIT 30-70735264-3 Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el día 7 de Diciembre de 2023 las 10 Horas en Primera Convocatoria y a las 11 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico 23 cerrado el 31/07/2023 3) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio 4) Elección de Directorio Titular y Suplente por el termino de 3 (Tres) ejercicios. Jose Conde Conde Presidente.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ASAMBLEA 30/11/2020 JOSE CONDE CONDE - Presidente

e. 17/11/2023 Nº 93751/23 v. 24/11/2023

GREENLINE INDUSTRIES CORONEL SUAREZ S.A.

CUIT: 3071202151-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 06 de diciembre de 2023 a las 9.30 hs. en primera convocatoria y 10.30 hs. en segunda convocatoria, en sede especial: calle Rodríguez Peña 515 piso 5 Of. J CABA., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la propuesta “Acuerdo provisorio Ad Referendum de la aprobación de la Asamblea”, presentada por la firma CMX S.A. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 del 19/4/2022 gustavo marcelo medone - Presidente
e. 14/11/2023 N° 92212/23 v. 21/11/2023

GUATEFIT S.A.

C.U.I.T. 30-70928351-7 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GUATEFIT S.A. para el 7 de diciembre de 2023 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/4/2023 y su retribución; 6) Consideración del destino de la cuenta de resultados no asignados; 7) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 8) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023. Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/12/2019 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92460/23 v. 21/11/2023

INDUCIMA S.A.

30-68965462-9. Por 5 días. Por acta de Directorio del 06/11/2023 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 05/12/2023 a las 10.00 hs y 11.00 hs para primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede legal Riobamba 496 2do piso de CABA para tratar el siguiente “orden del día”: 1) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 27 cerrado el 30 de junio de 2023. 3) Distribución de utilidades y su asignación. 4) Remuneración a directores por encima del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 04/12/2023 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico marceloasesorcontable@gmail.com, consignando en el asunto “Asamblea 05/12/2023”, en cuya oportunidad se les enviará, al correo electrónico que indiquen, información para el acceso al acto asambleario.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 28 de fecha 15/06/2021 ALEJANDRO MARIO PASAM - Presidente

e. 17/11/2023 N° 93869/23 v. 24/11/2023

MIIII S.A.

CUIT 33-71625297-9.- Convóquese a los Señores Accionistas de MIIII S.A. a participar de la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día el 06 de diciembre de 2023 a las 14:30 horas mediante el sistema de videoconferencia “Zoom”, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración del Informe del Contador Público Independiente sobre la necesidad de la Sociedad de aumentar el capital social sin prima de emisión; 3) Consideración del aumento del capital social en la suma de \$ 388.397.027, es decir, de la suma de \$ 27.498.380 a la suma de \$ 415.895.408, sin prima de emisión; 4) Consideración del aumento del capital social en la suma de \$ 16.580.962, es decir, de la suma de \$ 415.895.408 a la suma de \$ 432.476.370, sin prima de emisión; 5) Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social; y 6) Autorizaciones. La comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 1ro de diciembre de 2023 en la sede social, todos los días hábiles en el horario de 10:00 hs. hasta las 17:00 hs. o en la dirección de correo electrónico de contacto administración@miiii.app. Tomas Costantini.”

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 4 de fecha 28/01/2021 TOMAS COSTANTINI - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92208/23 v. 21/11/2023

MIII S.A.

CUIT 33-71625297-9.- Convóquese a los Señores Accionistas de MIII S.A. a participar de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 06 de diciembre de 2023 a las 11:30 horas mediante el sistema de videoconferencia "Zoom", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea de consideración de la documentación indicada en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 se celebran fuera del plazo legal; 3) Dispensa al directorio en la preparación de la memoria anual conforme lo dispone el Artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015; 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 6) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 8) Aprobación de la gestión del Directorio. Consideración de los honorarios del Directorio; 9) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Presidente y Director Titular. Aprobación de gestión y honorarios; y 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes, así como designación." La comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 1ro de diciembre de 2023 en la sede social, todos los días hábiles en el horario de 10:00 hs. hasta las 17:00hs. o en la dirección de correo electrónico de contacto administración@miii.app.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 4 de fecha 28/01/2021 TOMAS COSTANTINI - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92209/23 v. 21/11/2023

OPERADORA RECONQUISTA S.A.

CUIT 30709461431. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. CONVOCATORIA - Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 949 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 18 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio por el Ejercicio Económico Nro. 18; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio bajo análisis; 6) Informe acerca de la situación económica financiera de la sociedad. Consideración de la necesidad de fondos para atender obligaciones sociales. Tratamiento de la asistencia financiera de Grupo Cinco SA; 7) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con tres días mínimo de anticipación a la celebración del acto asambleario. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la sede social, en el horario de 10 a 16 hs. o por correo electrónico a mlopenabog@gmail.com con referencia a "ASAMBLEA OPERADORA RECONQUISTA S.A. DICIEMBRE 2023" en línea de asunto.

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 15/01/2019 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 15/11/2023 N° 93022/23 v. 22/11/2023

PRANERS S.A.

CUIT 30-61930584-8. Se convoca a los accionistas de PRANERS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2023 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Gallardo 340, CABA a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023. 2.- Resultado del ejercicio y su distribución aún en exceso de las disposiciones del art. 261 de la Ley accionista 19550. 3.- Ratificación y/o elección de directores titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. 4.- Resolución IGJ 4/09

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/12/2021 Saverio Rafael Lococo - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93491/23 v. 23/11/2023

RUVI S.A.

CUIT: 30-70806205-3. Convocase a los Sres. Accionistas de RUVI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2.023 a las 10.00 en primera convocatoria, y a las 11.00 en segunda convocatoria, ambas en la calle Correa 1664 Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) Tratamiento de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2023. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2023. 5) Consideración de la Gestión de los Sres. Directores. 6) Ratificación de Autoridades. 7) Cambio de sede social. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social. Asimismo, podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 07/06/2021 PABLO SEBASTIAN RUSSO - Presidente

e. 17/11/2023 N° 93757/23 v. 24/11/2023

SAN PEDRO FUNDACIONES EMPRESA DE CONSTRUCCION S.A.

CUIT 30-70951340-7. Se convoca a los señores accionistas de San Pedro Fundaciones Empresa de Construcción S.A. a Asamblea General Extraordinaria, la cual será celebrada el día 5 de diciembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria; en la sede social sita en Blanco Encalada 5215, Piso 3, oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2. Enajenación de activos de la Sociedad para posteriormente adquirir bienes vinculados al cumplimiento del objeto social.

Designado según instrumento privado directorio 90 de fecha 13/9/2022 david gabriel peña - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92153/23 v. 21/11/2023

SEÑALCOM S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de SEÑALCOM SA CUIT 30-66017073-8, para el 11.12.2023, a las 10 hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da, en Cerrito 774 piso 3°CABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.08.2023.3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Honorarios de los miembros del Directorio. 5) Destino de los resultados no asignados. 6) Designación de los miembros del Directorio, previa determinación del número de sus componentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 4/12/2020 maria victoria aguirre del castillo - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93346/23 v. 23/11/2023

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30-69315136-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Av. del Libertador 6299 Piso 8, depto. 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término;
- 3) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades ("LGS"), por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios;
- 5) Consideración de la necesidad de modificar ciertos temas menores de los Reglamentos vigentes;
- 6) Consideración del Informe del Directorio sobre avances en la red de gas, informe de los avances en cambio de domicilio, puesta a consideración de nuevas inversiones; y
- 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2021 FERNANDO AGUSTIN PIERINI - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93402/23 v. 23/11/2023

SUDAMERICANA SEGUROS S.A.

CUIT: 30-50000012-7. Comunica que por Acta de Directorio del 8 de noviembre de 2023 se resolvió convocar a Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse el 7 de diciembre de 2023 a las 11:00 hs mediante sistema de videoconferencia de Microsoft Teams de conformidad con lo dispuesto por el art. 26 del Estatuto Social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del cambio de denominación social. Reforma del Art. 1° del Estatuto Social; 3) Consideración de la renuncia de miembros del Directorio. Elección de miembros del Directorio; y 4) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. Se informa a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse conforme el art. 238 de la Ley 19.550 a la siguiente casilla de correo electrónico: francisco.guidale@segurossura.com.ar hasta el 1° de diciembre de 2023 en el horario de 10 a 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/10/2023 FABIAN ENRIQUE KON - Presidente

e. 17/11/2023 N° 93840/23 v. 24/11/2023

SWISSAGRO S.A.

30-70836863-2. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 05/12/2023, a las 10,30 hs., en San Martín 910, 1° piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por ejercicio cerrado 30/06/2023. 3) Consideración de la gestión de directores. 4) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 de IGJ. 5) Destino de los resultados y remuneración de directores (art. 261, Ley 19550. 6) Elección de directores titulares y suplentes en el número que fije la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 19 de fecha 10/12/2021 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 17/11/2023 N° 93717/23 v. 24/11/2023

TECI S.A.C.

CUIT 30539741345. CONVOCATORIA. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 4 de diciembre de 2023 a las 16 horas en la calle Humberto I 2352, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA- 1) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Quincuagésimo Noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley Número 19.550. 4) Distribución de utilidades y tratamiento de los resultados no asignados. 5) Aumento de Capital Social y emisión de acciones 6) Fijación número de Directores y designación de los mismos, Nombramiento Síndico titular y suplente. Autorizaciones varias. 7) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea .

Designado según instrumento PUBLICO ESCR DEL 20/04/2023 REG 2056 MIGUEL EDUARDO FERNANDEZ - Síndico

e. 15/11/2023 N° 92925/23 v. 22/11/2023

TELEPIU S.A.

33-71001080-9. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2023, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Olleros 3551, C.A.B.A., para el tratamiento del siguiente orden del día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal y de la sede social. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración y ratificación de la remuneración del vicepresidente y director titular de la sociedad, eventualmente en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550, que oportunamente se han desempeñado por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.6) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Consideración de la gestión y remuneración de la sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 8) Designación de miembros de la sindicatura por el término de dos ejercicios. 9) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances ante organismos pertinentes.". NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida

anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en Olleros 3551, CABA, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.
NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en el Olleros 3551, C.A.B.A., los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 14/02/2022 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 15/11/2023 N° 92906/23 v. 22/11/2023

URSAC S.A.

CUIT 30618997711. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Av. Alvear 1555, Piso 9° "A" CABA, el 5/12/2023 en 1era convocatoria a las 12.30 hs y 2da convocatoria a las 13.31 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera de término; 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/03/2023; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración del resultado del ejercicio. EL DIRECTORIO. Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/1/2022 INES DE URIOSTE - Presidente

e. 15/11/2023 N° 92990/23 v. 22/11/2023

WALDBOTT & ASOC S.A.

30-63403545-8 - Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de diciembre de 2023 a las 10 hs, en la sede social Av. Díaz Velez 3873 piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nro. 34 finalizado el 30/09/2023.
- 3) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
- 4) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento PRIVADO ASAMBLEA GRAL ORD 7/12/2022 CARLOS GUSTAVO FELIX WALDBOTT DE BASSENHEIM - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92528/23 v. 21/11/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: FARMACIA BARRANCAS S.H. de VALERIA GABRIELA CRESTA Y ROMINA MARIA CRESTA, Cuit 30709499803, domiciliada en Sucre 1892 Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Mariscal José Antonio Sucre 1892 Caba a Gabriel Alejandro SNEIDER, Cuit 20183207521, domicilio Delgado 460 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 17/11/2023 N° 93871/23 v. 24/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CANNON PUNTANA S.A.**

GALERIAS PACIFICO S.A.- ESCISION – FUSION. Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de CANNON PUNTANA S.A. y GALERIAS PACIFICO S.A. del 19/10/2023.- Se comunica por 3 días, en los términos del artículo 83, inc. 3º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que: 1) “CANNON PUNTANA S.A.”, CUIT 30-61697108-1, inscripta en el Registro Público de Comercio de San Luis al Tomo 30 de Constitución de Sociedades al folio 263 N° 33 el 19/09/1986, según Resolución 334-LPIGPJ del 12/06/1986 de la Dirección Provincial de Inspección General de Personas Jurídicas, y Decreto 2293-IP-I y C 86 emanado del Superior Gobierno de la Prov. de San Luis, con sede social en Ruta 148 Km 756 Villa Mercedes Prov. de San Luis, escinde parte de su patrimonio para ser fusionado con “GALERIAS PACIFICO S.A.”, CUIT 30-63675436-2, inscripta en IGJ el 06/12/1989 bajo N° 8718 del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en San Martín 768, CABA; 1) Aumento del capital social de la sociedad escidente: la sociedad escidente deberá primeramente aumentar su capital social actual de \$ 20.500 a la suma de \$ 50.020.500 con la cuenta Ajuste al capital, debido al valor nominal del mismo que quedó expresado a valores del año 1999; 2) Reducción del capital social de la sociedad escidente: CANNON PUNTANA S.A. reducirá su capital social en la suma de \$ 4.000.000, de la suma de \$ 50.020.500 a la suma de \$ 46.020.500, reformándose el artículo 4º del estatuto social, en virtud de la reorganización por escisión fusión.- 3) Aumento del capital social de la sociedad escisionaria: GALERIAS PACIFICO S.A. aumenta su capital social en la suma de \$ 4.000.000 de la suma de \$ 109.030.889, a la suma de \$ 113.030.889, reformándose el artículo 4º del estatuto social respectivo; 4) Valuación del activo y del pasivo al 01/07/2023: Valuación del Activo y Pasivo previo a la escisión: (a) CANNON PUNTANA S.A.: activo: \$ 23.774.941.885,53, pasivo: \$ 7.913.382.802,94; y (b) GALERIAS PACIFICO S.A.: activo: \$ 21.951.137.172,53, pasivo: \$ 5.252.614.716,53; 5) Valuación del activo y del pasivo posterior a la escisión-fusión: (a) CANNON PUNTANA S.A.: activo: \$ 23.774.941.885,53, pasivo: \$ 7.913.382.802,94 y (b) GALERIAS PACIFICO S.A.: activo: \$ 25.424.927.263,53, pasivo: \$ 5.252.614.716,53; 6) El compromiso previo de escisión-fusión fue suscripto el 28/09/2023 y fue aprobado por reuniones de Directorio de CANNON PUNTANA S.A. y GALERIAS PACIFICO S.A. celebradas el 28/09/2023 y por Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de CANNON PUNTANA S.A. y GALERIAS PACIFICO S.A. celebradas el 19/10/2023; 7) Las sociedades participantes mantienen su denominación, tipo y sede social actual y 8) de acuerdo al compromiso definitivo de escisión fusión en la cláusula novena los efectos de la escisión comenzarán a partir del 01/04/2024. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en San Martín 768, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Autorizada por ambas sociedades según Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de CANNON PUNTANA S.A. y GALERIAS PACIFICO S.A. del 19/10/2023.-

Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 19/10/2023

DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93571/23 v. 22/11/2023

COCYF COMPAÑÍA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

30-52556353-3. Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/07/2022 se resolvió a) aumentar el capital social de \$ 114.607.921 a \$ 3.300.884.517 b) reducir voluntariamente el capital social de \$ 3.300.884.517 a \$ 2.906.684.517 en base al Balance Especial de Reducción de Capital al 30/06/2022 Se informa: Denominación: COCYF COMPAÑÍA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.; sede Social: Bouchard 680, piso 20, CABA; Datos de inscripción: IGJ 05/06/2009 bajo el N° 9519 del Libro 44 Tomo – de SOCIEDADES POR ACCIONES Activo: anterior a reducción \$ 3.813.663.579 y posterior a reducción \$ 3.419.463.579. Pasivo: anterior a reducción \$ 160.067.918 y posterior a reducción \$ 160.067.918. Patrimonio Neto: anterior a la reducción \$ 3.813.663.579 y posterior a la reducción \$ 3.419.463.579. Oposición de Acreedores: en la sede social de 10 a 12 hs.; c) en consecuencia, reformar el artículo cuarto; d) asimismo, se resolvió reformar el artículo octavo de la sociedad: el cual modificó la duración del mandato de los directores de 1 (un) ejercicio a 3 (tres) ejercicios; e) por último, se decidió designar el siguiente directorio: el Sr. Alejandro Bengolea como Presidente; el Sr. Marcos María Ferrari como Vicepresidente; el Sr. Pablo Germán Louge como Director Titular y la Sra. Sofía Bengolea como Directora Suplente. Todos los directores designados aceptan los cargos a los que fueron designados y fijan domicilio especial en: Bouchard 680, piso 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la excepción del Sr. Pablo Germán Louge que acepta su cargo y fija domicilio especial en Maipú 1300, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En consecuencia, de las variaciones de capital mencionadas anteriormente, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: SOFÍA BENGOLEA: 475.464.250 acciones ordinarias, nominativas no endosables; ALEJANDRO

BENGOLEA: 475.464.250 acciones ordinarias, nominativas no endosables; INÉS BÁRBARA BENGOLEA: 968.333.393 acciones ordinarias, nominativas no endosables; AMALIA ADRIANA AMOEDO: 968.333.393 acciones ordinarias, nominativas no endosables; ESTANCIAS DEL LITORAL CAMBÁ S.A.A.G.: 17.404.891 acciones ordinarias, nominativas no endosables; LOS 4 S.A.: 1.684.340 acciones ordinarias, nominativas no endosables. Todas las acciones con valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/07/2022
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93340/23 v. 21/11/2023

ROMULO S.A.

CUIT 30-61893971-1. ESCISIÓN ARTÍCULO 88 INCISO II LEY GRAL SOCIEDADES.- Por asamblea general extraordinaria del 31 de octubre de 2023 se resolvió: a) Escidente: "ROMULO S.A.". Sede Social: Güemes 4582, Planta Baja, Departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de diciembre de 1968 bajo el número 27.926 de Sociedades Anónimas Nacionales. b) "ROMULO S.A.": reforma Art. 4° Estatuto Social. c) VALUACIONES DE LA SOCIEDAD ESCIDENTE: ACTIVO: Después de la escisión: \$ 92.696.766,73.-; Antes de la escisión: \$ 413.073.368,98- PASIVO: Después de la escisión: \$ 15.174.818,96.-; Antes de la escisión: \$ 15.174.818,96- ambos al 31/07/2023, d) VALUACIONES DE LA SOCIEDAD ESCISIONARIA: 1) "ESTABLECIMIENTO QUIME S.A.": ACTIVO: \$ 96.014.655,85.- PASIVO: no registra.- (sede social en Güemes N° 4582, Planta Baja, Oficina "B" CABA). 2) "ESTABLECIMIENTO EL DESTINO S.A.": ACTIVO: \$ 224.361.946,40.- PASIVO: no registra (sede social en Güemes N° 4582, Planta Baja, Oficina "B" CABA). Efectos de la Escisión a partir del 01 de agosto de 2023. Oposiciones de ley en Güemes N° 4582, Planta Baja, Departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 31/10/2023
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93047/23 v. 21/11/2023

¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, interinamente a cargo de la Dra. María Verónica Straccia -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a INSTITUTO DE PSICOPATOLOGIA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN SRL (CUIT Nro. 33-62519795-9) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1732/2019 caratulada "INSTITUTO DE PSICOPATOLOGIA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN SRL Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de noviembre de 2023... En atención a lo que surge de las constancias que anteceden, notifíquese a Instituto de Psicopatología Nuestra Señora de Luján SRL la citación a prestar declaración indagatoria oportunamente dispuesta en autos mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días. Ello, a fin de que quien detente su representación legal comparezca en el término de tres días, a contar desde la última publicación, a estar a derecho a fin de que la firma preste declaración indagatoria; bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrá proponer un abogado defensor de su confianza vía mail a jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio legal actual de la firma. ... Fdo. María Verónica Straccia, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". Dra. María Verónica Straccia Juez - Dra. Anabella Espósito Secretaria

e. 15/11/2023 N° 92803/23 v. 22/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°118, de fecha 26 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 2964/2021/TO1 caratulada: "GOMEZ EDGARDO DAVID Y OTROS s/infracción ley 23.737", respecto de: GOMEZ EDGARDO DAVID DNI N°29.448.031, argentino, nacido el 20/04/1982, instruido, sabe leer y escribir, ocupación remisero, domiciliado en Calle Barrio Molina Punta calle Caa Cati N° 5660 Corrientes, hijo de Gómez Mario David y de Aquino Mercedes -, la que dispone: "SENTENCIA N°118. CORRIENTES, 26 de octubre de 2023- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) CONDENAR a EDGARDO DAVID GOMEZ DNI N° 29.448.031, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/11/2023 N° 93238/23 v. 23/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 110, de fecha 17 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 1753/2022/TO1 caratulada: "MACIEL, ALEJANDRO MIGUEL S/ INFRACCIÓN LEY 23737", Expediente N° 1753/2022/TO1", respecto de: MIGUEL ALEJANDRO MACIEL DNI N° 25.053.354, argentino, nacido el día

16/04/1976, de estado civil soltero, hijo de Lidia Carmen Maciel, que sabe leer y escribir, de ocupación Remisero, domiciliado en calle Perugorria Nº 761 Barrio San Martín, de esta ciudad capital de la Provincia de Corrientes.-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 110. CORRIENTES, 17 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MIGUEL ALEJANDRO MACIEL DNI Nº 25.053.354, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos quince mil (\$ 15.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/11/2023 Nº 93244/23 v. 23/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 118, de fecha 26 octubre de 2023, en la causa Nº FCT 2964/2021/TO1 caratulada: "GOMEZ, EDGARDO DAVID Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737", respecto de: MARCOS ALEJANDRO ORUE DNI Nº 37.800.570, argentino, nacido el 13/09/1993, instruido, sabe leer y escribir, ocupación/ comerciante, domiciliado en Barrio Canal 13 y Groenlandia Casa 87 Corrientes, hijo de Delfino Catalino Orue y de González Ramona Beatriz.-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 118. CORRIENTES, 26 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el suscripto RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MARCOS ALEJANDRO ORUE DNI Nº 37.800.570, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/11/2023 Nº 93239/23 v. 23/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 114, de fecha 19 de octubre de 2023, en la causa Nº FCT 2822/2021/TO1 caratulada: "VALLEJOS SUSANA RAMONA Y OTROS s/infracción ley 23.737", respecto de: SUSANA RAMONA VALLEJOS, D.N.I. Nº 26.432.913, de nacionalidad Argentina, de 45 años, nacida en la ciudad de Corrientes, el 19 de marzo de 1978, instruido, soltera, empleada en la empresa ERSa de esta ciudad, con domicilio en Limay Nº 3676 del barrio "Juan XXIII" de esta ciudad, es hija de Alejandrina Ávalos y Avelino José Vallejos; la que dispone: "SENTENCIA Nº 114. CORRIENTES, 19 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a SUSANA RAMONA VALLEJOS DNI 26.432.913 ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos veinte mil (\$ 20.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN). Asimismo corresponde declarar su reincidencia por primera vez (art. 50 del CP); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José

Alfredo Rach.- Secretario- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI
Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/11/2023 N° 93243/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en el INCIDENTE DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL (CPE 1389/2018/3) formado en el marco de la causa N° 14.032 (CPE 1389/2018/3) caratulada “HARDWARE STORE S.R.L. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415” sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), notifica a la firma HARDWARE STORE S.R.L. (C.U.I.T. 30-71167155-9), por el término de CINCO días, que con fecha 2 de octubre de 2023 se dictó la siguiente resolución “Buenos Aires, 02 de octubre de 2023. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL, emergente de los hechos investigados en autos respecto de Marco GUIBERT, Laura Analía AVELLANEDA y HARDWARE STORE S.R.L., con relación a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por los artículos 863 y 864, inc. B), del Código Aduanero que se les imputara en estas actuaciones con relación a los hechos descriptos en el acápite 1 de la presente. II. SOBRESER PARCIALMENTE EN LAS ACTUACIONES y respecto de Marco GUIBERT, Laura Analía AVELLANEDA y HARDWARE STORE S.R.L. con relación a la conducta que les fuera imputada, descripta el acápite 1 de la presente (arts. 59, 62 inc. 2° y 67 del Código Penal; arts. 334 y 336 inc. 1° del C.P.P.N. y art. 863 y 864, inc. B) del Código Aduanero). III. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL, emergente de los hechos investigados en autos respecto de Marco GUIBERT, Laura Analía AVELLANEDA y HARDWARE STORE S.R.L., con relación a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el artículo 874 inciso D) del Código Aduanero que se les imputara en estas actuaciones con relación a los hechos descriptos en el acápite 2 de la presente. IV. SOBRESER PARCIALMENTE EN LAS ACTUACIONES a Marco GUIBERT, Laura Analía AVELLANEDA y HARDWARE STORE S.R.L. con relación a la conducta que les fuera imputada, descripta en el acápite 2 de la presente (arts. 59, 62 inc. 2° y 67 del Código Penal; arts. 334 y 336 inc. 1° del C.P.P.N. y art. 874 inciso D) del Código Aduanero). V. SIN COSTAS (arts. 530 y conc. del C.P.P.N) ... FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. JUAN GARCIA BERRO. SECRETARIO.”

Asimismo, se le hace saber que deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificada, y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda.

Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 13 de noviembre de 2023. En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas a la sociedad HARDWARE STORE S.R.L. (C.U.I.T. 30-71167155-9), publíquense edictos por el término de 5 días (art. 150 del C.P.P.N.), a efectos de notificar a la aludida sociedad de lo resuelto por este Juzgado el 2 de octubre de 2023. Asimismo, dentro del tercer día de notificada deberá designar abogado defensor de su confianza. En caso de silencio, le será designado el defensor oficial que por turno corresponda. FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. JUAN GARCIA BERRO. SECRETARIO.”

Alejandro J. CATANIA Juez - Cristina Bislis Secretaria

e. 15/11/2023 N° 92606/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a “LABORATORIOS SOLDOTAL S.A.” (C.U.I.T. N° 30-70842990-9), lo dispuesto en la causa N° 298/2018, caratulada: “LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.; SANCHEZ, ALEJANDRO ALBERTO; PEREZ CARMONA, JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”: “Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023... Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto anterior, notifíquese a “LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.” (C.U.I.T. N° 30-70842990-9)..., que han sido convocados a prestar declaración indagatoria, en las audiencias fijadas para el 20 de diciembre de 2023, a las 09:00.... Asimismo, se invita a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza. Notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ, ANTE MÍ: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA” Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 14/11/2023 N° 92285/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a José PÉREZ CARMONA (D.N.I. N° 93.666.821), lo dispuesto en la causa N° 298/2018, caratulada: “LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.; SANCHEZ, ALEJANDRO ALBERTO; PEREZ CARMONA, JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”: “Buenos Aires, 10

de noviembre de 2023... Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto anterior, notifíquese a “LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.” (C.U.I.T. N° 30-70842990-9)..., que han sido convocados a prestar declaración indagatoria, en las audiencias fijadas para el 20 de diciembre de 2023, a las 11:00.... Asimismo, se invita a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza. Notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ, ANTE MÍ: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA” Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 14/11/2023 N° 92292/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Pablo Oscar ROSSOTTI (D.N.I. N° 14.927.369), lo dispuesto en la causa N° 298/2018, caratulada: “LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.; SANCHEZ, ALEJANDRO ALBERTO; PEREZ CARMONA, JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”: “Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023... Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto anterior, notifíquese a “LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.” (C.U.I.T. N° 30-70842990-9)..., que han sido convocados a prestar declaración indagatoria, en las audiencias fijadas para el 20 de diciembre de 2023, a las 12:00.... Asimismo, se invita a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza. Notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ, ANTE MÍ: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA” Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 14/11/2023 N° 92296/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Alejandro Alberto SÁNCHEZ (D.N.I. N° 12.861.721), lo dispuesto en la causa N° 298/2018, caratulada: “LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.; SANCHEZ, ALEJANDRO ALBERTO; PEREZ CARMONA, JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”: “Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023... Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto anterior, notifíquese a “LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.” (C.U.I.T. N° 30-70842990-9)..., que han sido convocados a prestar declaración indagatoria, en las audiencias fijadas para el 20 de diciembre de 2023, a las 10:00.... Asimismo, se invita a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza. Notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ, ANTE MÍ: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA” Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 14/11/2023 N° 92287/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica al representante legal de “ZACH LOGISTICA S.A.”. (titular de la C.U.I.T. N° 30-7471784-3), de lo dispuesto por el tribunal en la causa N° CPE 179/2023, caratulada; “ZACH LOGIOSTICA S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 15 de noviembre de 2.023... II.- Cítese por edictos, a publicar por el término de ley a ZACH LOGISTICA S.A., para que preste declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), debiendo comparecer el representante legal de la nombrada, en la audiencia prevista para el día 22 de febrero de 2.024, a las 11:00 horas ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada.... Fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY, juez. Ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria”. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 16/11/2023 N° 93556/23 v. 23/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Pedro Diani, pone en conocimiento que el día 31 de octubre de 2023, se ordenó en el marco de la causa 3589/2023 caratulada "CAMPOS, MARCELO DANIEL s/INFRACCION LEY 25.891" notificar a: Marcelo Daniel Campos (DNI N° 27.696.329), por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho imputado en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Pedro Diani. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Marcelo Martinez de Giorgi Juez

e. 15/11/2023 N° 93004/23 v. 22/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, informa que en el marco de la causa nro. nro. 3568/2023, caratulada "Fernandes Ríos Rodrigo Gabriel s/ Averiguación de Delito", se resolvió el día 03/11/2023 el sobreseimiento de Rodrigo Gabriel Fernandes Ríos (argentino, DNI N° 27.520.993, nacido el día 28/11/1979, de 43 años de edad, estado civil soltero, domiciliado en Jorge Newbery Nro. 333, San Salvador de Jujuy, teléfono celular Nro. 3885086527, correo electrónico rgfernandezrios@gmail.com, hijo de Sergio Marcelo Fernández y de Patricia Ríos), por no encuadrar el hecho en una figura legal, con la mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 14/11/2023 N° 92403/23 v. 21/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Pedro Diani, pone en conocimiento que el día 2 de noviembre de 2023, se ordenó en el marco de la causa 3677/2023 caratulada "STREITEMBERGER, JUAN DE DIOS s/INFRACCION LEY 25.891" notificar a: Juan de Dios Streitemberger, DNI N° 21.363.475, por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho que le dio origen al sumario, por resultar atípico, con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiera gozado (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.N.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Pedro Diani. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Marcelo Martinez de Giorgi Juez

e. 15/11/2023 N° 93006/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "GRUPO ARC S.A. s/QUIEBRA" (Exp. N° 5730/2022) con fecha 27.10.2023, se decretó la quiebra de GRUPO ARC S.A. (CUIT 30-71387410-4), en la que se designó síndico a SILVIA JORGELINA ZAJAC, con domicilio en Panamá 984, piso 1, Dpto. 4, C.A.B.A., TE cel. 15-23153527 y correo electrónico: siljoza@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.12.2023, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, conforme al ap. 5 del decreto de quiebra y al protocolo de actuación informado en la causa en f.d. 37. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 14.03.2024 y 30.04.2024, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, reviniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 14/11/2023 N° 92516/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría n° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, con sede en Av. Callao 635 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “EASY FOOD S.A. s/quiebra”, 13000/2023 comunica por cinco días el estado de quiebra de., EASY FOOD S.A C.U.I.T. 30-71698398-2, decretada con fecha 26-10-23. El síndico actuante es la contadora Silvia Mónica Tauschek a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-2-24, de modo electrónico, por correo electrónico a la dirección de e-mail: siltauschek@yahoo.com.ar, adjuntando el escrito de solicitud de verificación en formato PDF, suscripto en forma ológrafa por el peticionante o representante legal de la acreedora y, en caso de efectuar la insinuación con patrocinio letrado, también deberá contener la firma del mismo, debiendo además acompañar la copia de la documentación respaldatoria de la insinuación en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de ser voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo que facilite su visualización. Deberá acompañar también –de corresponder– el comprobante de pago del arancel previsto por el art. 32 L.C.Q., cuya transferencia deberá ser efectuada a la cuenta bancaria del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Cuenta CA \$ 000000630200630432, CBU: 0290063610000006304325, Titular: SILVIA MONICA TAUSCHEK, CUIT N° 27124061682. Al pedido de verificación deberá acompañarse además copia del documento de identidad del insinuante o representante legal de la sociedad que suscriba el pedido y, en su caso, copia de la credencial del letrado que lo asiste. Con relación a la modalidad presencial, hágase saber a quienes pretendan formular pedidos de verificación en los términos del art. 32 de la L.C.Q., que deberán cumplir con las pautas previstas en dicha norma presentándose en el domicilio de la sindicatura designada sito en Rocamora 4040, 8° piso, Dpto. A de la CABA, dentro del horario de 13.30 a 19 horas, o el que se convenga con el acreedor debiendo previamente comunicarse con el teléfono 1534052575 o a la dirección de correo electrónico siltauschek@yahoo.com.ar. Se deja constancia que el 27-03-24 y el 14-05-24 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 y 106 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 15 de noviembre de 2023.

JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 16/11/2023 N° 93515/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días la quiebra de RICARDO ARTURO BISANZ (CUIT 23-16370085-9), decretada el 31 de octubre de 2023 en los autos “BISANZ, RICARDO ARTURO s/QUIEBRA”, Expte. 21389/2019. La síndica designada es TERESA HAYDEE CORONEL, con domicilio en Lautaro 1328, piso 3° “B”, TE: 1530320936. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 01 de marzo de 2024, enviándolos a la dirección de mail lucasquinteros@estudioquinteros.com.ar. Los correos electrónicos que vehicularán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el 31 de octubre de 2023, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido, y a quienes tengan bienes o documentos de aquél a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá el fallido, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 14/11/2023 N° 92304/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 1.11.2023 se decretó la quiebra de MP Sistemas SRL, CUIT N° 33- 64968939-9, en la cual ha sido designado síndico el contador Gerardo Vicente Greco, con domicilio constituido en Sarmiento 1179, piso 4 oficina 44 – CABA, teléfonos 43831397/1544786733, correo electrónico: drgerardogreco.sindicatura@gmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20.12.2023 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 7.3.2024 y el general el día 22.4.2024 (art. 35

y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 6.2.2024. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "Mp Sistemas SRL s/ Quiebra", (expte N° 10148/2022). Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 16/11/2023 N° 93376/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635, 5°, CABA, en autos "MARMOL, RAUL GABRIEL S/ CONCURSO PREVENTIVO N° COM 12491/2023, comunica que con fecha 26.10.23 se declaró la apertura del concurso preventivo de RAUL GABRIEL MARMOL (CUIT 20-17294594-6). Ha sido designado Síndico PAULA ANDREA BONGIORNI, con domicilio constituido en José Gervasio Artigas 2936, 2 "A", CABA, teléfono 45050019. Hasta el día el 16.02.24 los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso y sus garantes, a los fines de formular el pedido de verificación deberán acompañar copia de toda la documentación en archivo digital PDF que no supere los 5 MB, incluida la demanda de verificación, documentación tendiente a la acreditación de la personería y arancel verificadorio por correo electrónico a la siguiente dirección: sindicobongiorni@gmail.com. El arancel deberá abonarse por depósito o transferencia en la cuenta bancaria la del Banco Galicia S.A. a nombre de Paula Bongiorno, CUIT 27249502249, Caja de ahorro en pesos Nro. 408020019998 CBU: 0070999030004080200182. Así mismo se hace saber que las insinuaciones y su documentación podrán ser consultados en el link <https://drive.google.com/drive/folders/11xc5MLR5F58MStiPFKtgPZcjy3hXNjAW> a los efectos de realizar las observaciones (art. 34 LCQ) que podrán ser presentadas hasta el día 1.03.24. Se deja constancia que existe un protocolo general publicado en el auto de apertura del concurso, que podrá ser consultado desde la página del Poder Judicial de la Nación. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por el Síndico los días 1.04.24 y 15.05.24 respectivamente. La audiencia informativa se tendrá lugar el 1.11.24 a las 10:30 hs en la sala de audiencias del Juzgado. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 8.11.24. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 16/11/2023 N° 90930/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, con sede en M.T. Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco días que en los autos "MALDONADO, WALTER ISMAEL S/ QUIEBRA" EXPTE. N° 24527/2022, con fecha 31.10.2023 se ha decretado la quiebra a MALDONADO, WALTER ISMAEL, CUIL 20-16682837-7. El síndico actuante es la contadora Silvia Guadalupe Catinot con domicilio constituido en Av. Scalabrini Ortiz 3146 - Piso 5° - Dto. B, de Capital Federal, scatinot@estudiocatinot.com.ar, Te. 5263-0193 / 15-3805-0383, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.12.2023. Se deja constancia que el 15.03.2024 y el 03.05.2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1° a 7°, y 86 LCQ.

FERNANDO I. SARAVIA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 15/11/2023 N° 92870/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo interinamente del Dr. Javier Jorge Cosentino, Secretaría n° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 06/11/2023 ha sido decretada la quiebra SECURE WORLD SRL (30-70872400-5), en los autos "SECURE WORLD SRL S/ QUIEBRA", (Expediente N° 3684/2023). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA LILIANA OLIVEROS PERALTA hasta el día 09/02 /202411/08/2023 al correo electrónico: lioliveros@hotmail.com adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verificadorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura. Asimismo, en caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal 58, Caja de Ahorro

N°580200075149; CBU 029005821000000751493. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 26/03/2024 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 15/05/2024. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2023.-

JAVIER COSENTINO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 15/11/2023 N° 93017/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría única a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° C.A.B.A., cita y emplaza a Sr. César Augusto LLAUCE TANTARICO (Pasaporte Peruano 4678737) para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "HOYOS CACHAY, ADALI c/LLAUCE TANTARICO, CESAR AUGUSTO s/PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL", expte. 67646/2023, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 17/11/2023 N° 93152/23 v. 21/11/2023

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

S.S. el Señor Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, en causa FPA N° 1814/2021 caratulada: "SOSA, JUAN CARLOS RENZO Y OTRO S/ INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaria Penal N° 2 cita, llama y emplaza al imputado RICARDO ALBERTO ARIAS AGUIRRE, D.N.I. N° 24.425.729, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DÍAS a contar de la publicación, comparezca ante estos estrados a fin de prestar Declaración Indagatoria Judicial en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenar su captura nacional e internacional. CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 13 de noviembre de 2023. PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 14/11/2023 N° 92478/23 v. 21/11/2023

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/11/2023	MARÍA TERESA NICOLA	91752/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	15/11/2023	MARÍA ROSA GIORDANO	93410/23

e. 17/11/2023 N° 5920 v. 22/11/2023

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES**CRECER**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada "CRECER", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 24 de febrero de 2022.-

Secretaría Electoral, 15 de noviembre de 2023.- Dr. Walter D. Micol Prosecretario Electoral

e. 16/11/2023 N° 93289/23 v. 21/11/2023

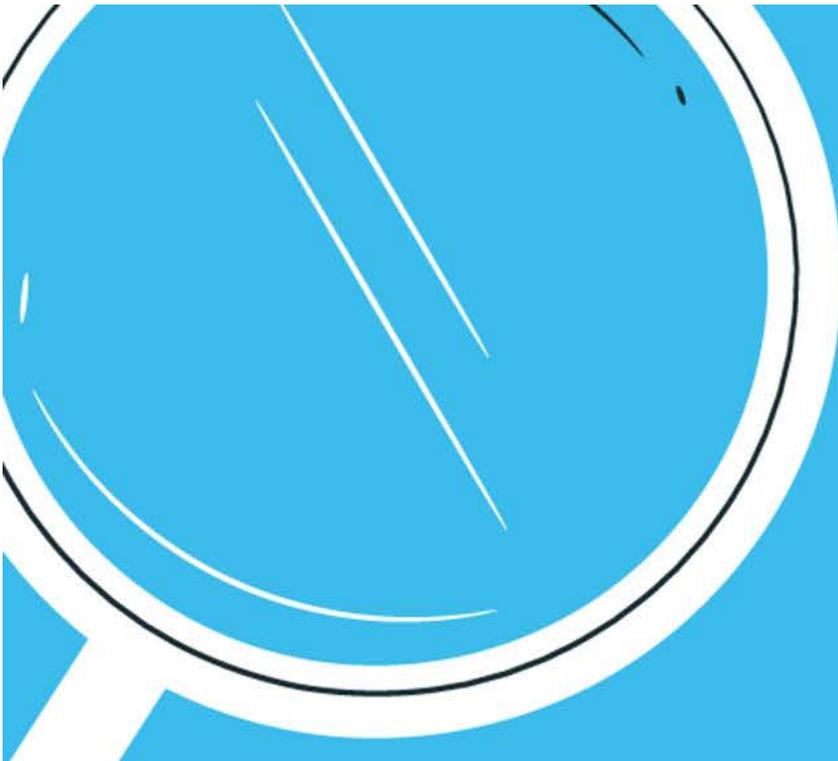
FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar





Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a búsqueda avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

